PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.862 — Montevideo, Miércoles 25 de Marzo de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$	1.00
" seis meses	"	5.50
" un año	"	10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$	10.00
Semestre	"	5.50
Trimestre	"	3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$	18.00
Semestre	"	8.50
Trimestre	"	4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"		Dirección
"		Administración
"La Uruguaya"	N.o 480	Dirección
"	N.o 323	Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: **L. Mayence y Cía.**, rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: **Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand** —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Tournée del profesor Mapelli. Hoy miércoles 25, á las 9 p. m., debut con variado programa.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 5; Palcos bajos y balcones, sin entrada, 4; Palcos altos, sin entrada, 2; Palcos de cazuela, sin entrada, 1; Tertulias balcón, con entrada, 1; Tertulias altas, con entrada, 0.80; Lunetas de cazuela, con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, con entrada, 0.50; Entrada general, 0.60; Entrada de cazuela, 0.30; entrada de paraíso, 0.30; Platea con entrada, $ 1.

URQUIZA

Gran compañía alemana de opereta de Josefina Tuscher.

Hoy miércoles 25, á las 8.45: CASTA SUSANA.

Precio del abono para las seis funciones: Palcos avant-scene sin entrada, $ 36; palcos bajos y balcones sin entrada, 30; palcos de cazuela sin entrada, 15; sillones de platea, con entrada, 7.50; tertulias balcones con entrada, 7.50; delantera de cazuela con entrada, 3; delantera de paraíso con entrada, 3.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy miércoles 25, á las 8.45: 1.a sección, LAS ADIVINAS; 2.a, 3.a y 4.a, EL TANGO EN PARIS.

Precios de las localidades: por secciones. Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

COLON

Compañía dramática uruguaya de la Escuela Experimental.

Precios de las localidades—Palcos sin entradas, $ 1.00; Sillón con entrada, función entera, id 0.20; tertulia id, id id, id 0.20; Lunetas de cazuela con entrada, id 0.10; entrada de cazuela, id 0.05; entrada general, id 0.10.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática policial. — Hoy miércoles 25, á las 8.45: 1.a sección, LA CUERDA FLOJA; 2.a, 3.a y 4.a, CELIA EN LOS INFIERNOS.

Precios de las localidades—Por secciones: Palcos avant-scene sin entrada, 1.20; Idem bajos, 1.00; Entrada general, 0.15; Platea con entrada, 0.20.

Por función entera—Palcos cazuela sin entrada, $ 1.00; Idem galería id id, 1.00; Luneta de cazuela sin entrada, 0.10; Delantera de galería sin entrada, 0.10; Entrada a cazuela, 0.15; Galería con asiento

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scene, id id, 2.50; Palcos, id id, 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

MADRID, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 y 15 p. m.

VENUS, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

RIO URUGUAY, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

CAP BLANCO, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, sale el 26.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 2 p. m. del día 26. Recomendada, hasta la 1 p. m. del día 26.

RUAPELU, inglés, para Teneriffe y Londres, saldrá el 27.

Correspondencia: Ordinaria, 10 p. m. día 26; Recomendada, 9 p. m. día 26.

DUCA DEGLI ABRUZZI, italiano, para Dakar, Barcelona y Génova, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 3 p. m. del día 28. Recomendada, hasta las 2 p. m. del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — **Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.** — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m.** — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero á bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1124. Hará negocios, pichinchas. 1442-mz-27.

L. GONZALEZ VAZQUEZ, es el único que vende casas á 30 años de plazo, con una pequeña cuota mensual. Hay dinero disponible para hipoteca y para vales á interés módico. Ituzaingó 1341. 1443-mz-27.

GALPON para taller ó alguna industria, con 9 metros de frente por 43 de fondo y con dos piezas al frente, se alquila en la calle Soriano entre Andes y Convención. Tratar, Florida 1424. 1444-mz-27.

ESPLENDIDO salón se alquila. Paraje central. Tres vidrieras. Dirigirse por carta á esta administración. 1446-mz-29.

TINAS PARA PLANTAS, ESCALERAS, Armarios, Mesas, Bancos, Bastidores, Caballetes, Pizarrones, Batería Cocina, Cubiertos, Gran Bazar Enciclopédico, Avenida La Paz, 1622. 1447-mz-31.

ALQUILO ó vendo un terreno en Pocitos, propio para una sociedad recreativa, tiene casilla, algibe, cancha de bochas, una glorieta. Ocurrir, Mercedes 1366. 1449-ab-2.

SE ALQUILAN locales para transformarse en garage, á terminarse, comodidad para tres autos, habitación para el chauffeur, aguas corrientes, luz eléctrica, cocina y baño. Darán razón en el mismo: Isla de Flores entre Daimán y Arapey, á tratar, Maldonado 1426. mz-29.

BAILE (profesor diplomado). Ejercicio de gimnástica educativa y esgrima para señoritas y niños. Rondeau 1475. 1418-ab-1.

COMPRO ALHAJAS y boletas de empeño del Banco Municipal de Préstamos. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

COMPRO PLATINO Y ORO viejo y en chafalonía en pequeñas y grandes partidas. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

COMPRO DENTADURAS artificiales en desuso, rotas y dientes sueltos. Solo por 6 días.—Sr. Abad, Cerrito 558. Mz.29.

SOCIO CAPITALISTA precísase con pesos 4.000 ó 5.000 para administrar casa por mayor en buena marcha, que desea ensanchar operaciones.—"Publicidad". 1125-mz-26.

COCINERA de profesión se necesita, Rincón 707, de preferencia francesa ó alemana, con recomendaciones. Para tratar, de 9 á 12. 1419-mz-26.

SEÑORITA competente y con buenas recomendaciones, desea emplearse en escritorio ó casa de comercio. Sabe escribir á máquina. Dirigirse por carta á L. R., Durazno 1166. 1408-Mz25.

EN POCITOS vendo moderno chalet recién construído, frente Mirador, un paso Avenida Brasil. Facilidades de pago. Cerrito 738. 1411-Mz25.

HACENDADOS, AGRICULTORES — Caños para alcantarillas, alta resistencia, Tanques, Cubas, Piletas, Bañaderos para ovejas y vacunos, Escurrideros, Postes, Galpones, Bretes, Porteras.—Costa y Cía., Iglesias 32. 1412-Mz29.

FOTOGRAFO para revista ó diario, con máquinas. J. P. C. Largo 1494, sin pretensiones, con diez años de práctica. 1386Mz25.

DEPILATORIO "RAPIDE" que saca el vello inmediatamente y polvos higiénicos "Printemps" para sudores: Pídalos casa Hammerley, Constituyente 1944. Muestra gratis. 1390Mz25.

SE ALQUILA magnífica casa de altos 8 piezas y todas comodidades, 18 de Julio 1644. 1385Ab2.

CONTABILIDAD, teneduría, mecanografía, enseñanza teórico práctica é individual, 3 lecciones por semana 4 $ al mes—Bardier, Maldonado 1494. 1370Ab1.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 1371-h-n-o.

CASA-QUINTA alquila Agraciada 2974. Razón altos. 1355Mz25.

CRISTAL DE ROCA, útiles para regalos y recuerdos, Vasos, Jarritos, Jarras, etc., se graban nombres gratis. Terraza Playa Ramírez. 1353Mz26.

DESEO ALQUILAR casa con jardín alrededores ciudad, siete piezas, calefacción o estufas, comodidades. Escribir H. B. Zabala 1479. 1347mz29.

VENDENSE solares, al lado del Balneario de Carrasco, frente playa y á ochenta metros de ésta. Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6

BAUCHET.-Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automóviles, motobatidoras, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1237-Ab13.

PINTURA y blanqueos de casas, Paysandú 1776. 1204ab17.

SE VENDE 20 á 25 hectáreas de campo flor en Estación Fray Marcos (Latorre) para tratar á Gregorio Latorre Deleón, en Fray Marcos. 1130Mz25.

UNA COCINERA y una mucama, precísanse 8 de Octubre 78. 1206mz28.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

HOTEL ADELPHI, París 1, calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

VENDENSE solares en la Sección Playa Balneario Carrasco, al lado del Balneario, frente playa y á ochenta metros de ésta, Razón Porongos 2 (por carta, M. Narvaez. 1102Ab6.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, a 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 2779-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador, Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 481. 255-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 736-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado. Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 271—de 9 a. m. á 11 y de 1 p. m. á 4. 1051-pte.

ARQUITECTOS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—**CAYETANO CARCAVALLO**—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 3803-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 357 (Aguada). 2301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 529

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN — (E. T. P.) — París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 36. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2866-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2097-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 937 (Central). 387-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m.—Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 1 1|2 a 3 p. m. excepto los jueves.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1419. 1288-ab-15.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 260, Central. 17-pte.

Clínica Genito Urinaria

Drs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 á 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p. m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños. Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano. Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 3a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 a 5 p. m. 31pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Charcas y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

Dr. A. ISOLA—Oculista—Colonia 892. 245pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamirans—Canelones 1875. 3919-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Rois, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

LICITACIONES

LICITACION—Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia Municipal—Esta oficina llama á licitación pública por segunda y última vez para la provisión de carbón Cardiff y de fragua, para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local de esta oficina, Avenida Gonzalo Ramírez 1214, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en esta Sección hasta el día 26 del mes en curso, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados, cualquiera sea el número de los que concurran.—Montevideo, Marzo 16 de 1914.—Ricardo E. Yannicelli, Jefe. 1292Mz26.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES. — Montevideo, 20 de Marzo de 1914.—LICITACION.—Llámase á licitación para trabajos de carpintería á efectuarse en los salones de la planta baja del ministerio de Relaciones Exteriores.

Las propuestas se recibirán y abrirán el día veinticinco del corriente á las 3 p. m. en la secretaría del Ministerio.

El pliego de condiciones puede consultarse todos los días de 2 á 5 p. m. en el mismo Ministerio.—La Secretaría. 1366-Mz.25

Consejo de Administración del Puerto

Oficina de Tráfico y Conservación— 2.o Llamado á licitación

Llámase por segunda vez a licitación pública para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Oficina de Tráfico y Conservación, calle Piedras número 385, todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y se recibirán en dicha oficina el 30 de Marzo de 1914 á las 3 p. m., hora en que se les dará apertura en presencia de las personas interesadas concurrentes al acto.

La Administración se reserva el derecho de aceptar la propuesta más conveniente ó el rechazarlas todas.—Montevideo, Marzo 20 de 1914.—La Oficina. 1361-Mz.30.

GENERALES

UNIVERSIDAD

SECCION DE E. SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Concurso de alemán

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria hace saber: Que por resolución del Consejo dictada el doce de Marzo en curso, se limita á una la cátedra de alemán sacada á concurso por resolución del 13 de Noviembre de 1913.—Enrique A. Cornú, secretario.—Montevideo, Marzo 18 de 1914. 1332-mz-28.

Banco de Pensiones

Se cita á los señores accionistas y suscriptores á la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social el día 6 de Abril próximo á las 9 p. m., para tratar lo siguiente:

Orden del día

Tomar resoluciones sobre el artículo 6.o de los Estatutos y varios de igual importancia.—La Gerencia.

Nota—Los Accionistas deberán depositar sus Acciones y los suscriptores, sus libretas hasta tres días antes de la Asamblea. 1387Ab6.

AL COMERCIO

VAPOR INGLÉS «GLOBE»

Vapor inglés GLOBE ha terminado su descarga en el depósito 7. La revisación de las mercaderías se efectuará el día 27 del corriente, de 2 á 4 p. m.

Las notas de reclamaciones por faltas ó averías que resultasen deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.—Los agentes Dodero Hnos. —Montevideo, Marzo 23 de 1914. 1415-mz-26.

Almacen, Baar y Billar

Se vende este establecimiento, todo ó la mitad, por disolución de sociedad.

Su ubicación es central, á 400 metros de la plaza Independencia. Produce como mínimum $ 300 líquidos mensuales y el capital que contiene es pequeño. Por informes ocurrir á calle Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m.—J. Pazos. 1417-ab-23.

Asistencia Pública Nacional

A LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Se invita á los estudiantes de medicina que aspiren á ocupar las vacantes que queden después de la rotación de practicantes, á que se inscriban en el Cuadro de Suplentes en las oficinas de la Dirección General, calle Rincón N.o 416, presentando una justificación del año que cursan y de las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos.

El plazo para la inscripción vence el miércoles 25 del corriente á las 6 p. m.—La Dirección General. 1398Mz25.

HIPOTECAS

Compro y vendo CASAS y TERRENOS

M. PIN MARQUEZ

316-SARANDI-316

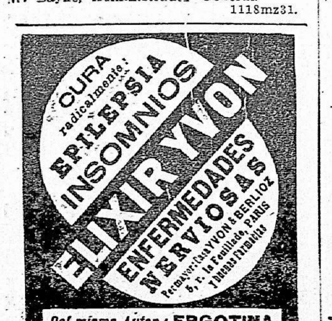
Teléf. "La Uruguaya" - 930 Central

6044-h.-n.-o.

Ferrocarril C. del Uruguay

AVISO

Se avisa al público en general, que a partir del 10 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren N.o 13 que sale de Central a las 7.40 a. m. se hará correr hasta Estación Progreso a la que llegará á las 8.15 a. m. para regresar a Central con salida de Progreso a las 8.23 a. m. y seguirá el itinerario de tren No. 8 que llega a Central a las 8.59 a. m.—Montevideo, 5 de Marzo de 1914.—C. W. Bayne, Administrador General. 1118mz31.



1456.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

IMPORTANTES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LOS PASAJES

Desde las estaciones comprendidas dentro del radio Santa Lucía, Pando y Santa Rosa, inclusive, á Central y lo mismo desde Central á dichas estaciones.

BOLETOS DE EXCURSION

Con el deseo de facilitar las excursiones de fin de semana, á y de las poblaciones comprendidas dentro del radio que arriba se indica, durante los días Sábado 14, Domingo 15, Sábado 28 y Domingo 29 de Marzo de 1914, se expenderán pasajes de ida y vuelta para trenes ordinarios á tarifas reducidas desde las estaciones;

El precio de los pasajes será el siguiente:

	1a. clase	2a. clase
De Independencia á Central ó vice-versa	$ 0.30	$ 0.20
" Piedras ídem ídem ídem	" 0.40	" 0.30
" Progreso ídem ídem ídem	" 0.58	" 0.45
" Joanicó ídem ídem ídem	" 0.76	" 0.60
" Canelones ídem ídem ídem	" 0.94	" 0.74
" Margat ídem ídem ídem	" 1.18	" 0.88
" Santa Lucía ídem ídem ídem	" 1.39	" 1.02
" Manga ídem ídem ídem	" 0.30	" 0.20
" Toledo ídem ídem ídem	" 0.55	" 0.41
" Suárez ídem ídem ídem	" 0.66	" 0.52
" Pando ídem ídem ídem	" 0.82	" 0.64
" Sauce ídem ídem ídem	" 0.82	" 0.64
" Santa Rosa ídem ídem ídem	" 1.20	" 0.96

MENORES DE DOCE AÑOS MEDIO PASAJE

Estos boletos se expenderán en las fechas indicadas indistintamente el Sábado ó el Domingo y serán válidos para regresar hasta el primer lunes siguiente, pero el interesado, si así lo desea, podrá regresar igualmente el Sábado ó el Domingo.

C. W. BAYNE, Administrador General.

1058-4-6-8-11-13-15-18-22-26-29-mz.

A Raiz de este ultimo temporal

y como consecuencia de la enorme cantidad de agua caída, infinidad de

AZOTEAS Y PAREDES

han filtrado suficiente cantidad de agua, para producir

GOTERAS Y HUMEDADES

sumamente peligrosas, para la buena conservación de los edificios, así como también para la salud de sus moradores.

RAZONES por las cuales, estos males merecen atención inmediata.

Los que **Deseen eliminarlos permanentemente** pueden dirigirse á **CARLISLE CROCKER & Co.**—RINCON, número 426, quienes le indicarán los medios necesários.

901-pte.

BALASTRO PARA JARDINES

DE GRANITO ROJO

Se vende en el Depósito de Arena de la Compañía de Materiales de Construcción

Calle Magallanes esquina Orillas del Plata

Pedidos por teléfono al Escritorio de la Compañía

466 Calle Sarandi 466

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES



CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde pesos 22 hasta pesos 110. Abierto de 7 a. m. á 6 p. m.

ZABALA ESQUINA RINCON

23-pte.

Bebed Citral!

Desgranadoras de Maíz



MARCAS

'Corona' y 'Keystone'

de 1, 2, 4 y 6 BOCAS

P. Mañé & Cía. MONTEVIDEO

CALLE AGRACIADA, 123

1349-d.p.m.-...

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

A partir del 1.o de Abril próximo y hasta nuevo aviso el tren local N.o 2 observará el siguiente horario:

Piedras (S)	6.	a. m.
Independencia	6.05	" "
Colón	6.11	" "
Sayago	6.16	" "
Bella Vista	6.25	" "
Central (Ll.)	6.29	" "

Queda suprimido desde la precitada fecha en todo su trayecto el tren local que figura en el actual itinerario en vigencia con salida de Las Piedras á las 5.25 a. m. y llegada á Central á las 5.54 a. m.—Montevideo, Marzo 1.o de 1914.—C. W. Bayne, Administrador general. 1010Mz31.

COMPAÑIA Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo

Viaje en 13 dias á Cádiz

El magnífico vapor-correo español:

REINA VICTORIA-EUGENIA

saldrá de este puerto el 2 de Abril, á las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El citado vapor, uno de los recientemente construídos por la Compañía Transatlántica, ha confirmado en los viajes realizados, según el unánime sentir de los señores pasajeros, poseer las sobresalientes condiciones de rapidez y comodidad, de que se hizo mención al anunciarse la inauguración de los viajes. Tanto en sus departamentos de lujo, para una, dos y tres personas, como en sus camarotes de primera, segunda y tercera clase satisface este vapor todas las exigencias del viajero y puede presentarse como el tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y los puertos españoles de su destino.

El vapor correo español

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 16 de Abril, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

El citado vapor recientemente reformado posee espléndidas comodidades en departamentos de lujo, y camarotes en 1.a, 2.a, 3.a preferente y 3.a clase.

Por más informes, recurrir á sus Agentes: PEDRO FERRES & Cía.—CALLE MISIONES N.o 1131. 2-pte.

ASMA

Bronquitis - Opresiones

Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC

Tod. Farm. 20, r. St-Lazare, Paris. Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

1451.

Compañia de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital autorizado	$ 4.000.000
Capital realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 680.000

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA en c/corriente	1 o/o anual
Depósitos á plazo fijo:	
3 meses	3 1/2 o/o anual
6 meses	4 1/2 " "
Por mayor plazo	Convencional
Por cantidades	"
Caja de Ahorros:	
De $ 1 á $ 5.000 á vencer cada 3 meses	4 o/o anual
Id id cada 6 meses	5 " "
Por mayor plazo	Convencional
COBRA por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Tpte.d.p.m.

Ferrocarril C. del Uruguay

A San José—El domingo 29 de Marzo de 1913—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7. Yatay 7.10. Independencia 7.29. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.25. Capurro 8.43. Rodríguez 8.56. Raigon 9.13. San José 9.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 9 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.

A Minas—El domingo 29 de Marzo de 1914—Ida y vuelta en el día

Salida de Central 7.10. Yatay 7.20. Tapia 8.50. Migues 9.10. Montes 9.23. Solís 9.45. Ortis 9.57. Minas 10.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Minas el mismo día á las 6.20 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 2 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50; 1.00 y 2.50.—C. W. Bayne, administrador general. 1295My17-19-22-25-27.

TOS BRONQUITIS ASMA

JARABE ó PILDORAS

DE IODÉINE MONTAGU

MONTAGU-PARIS y en todas las Farmacias

1455.



La Salsa **LEA & PERRINS** es de un gusto tan variado y tan agradable, que facilita una mayor variedad de empleos que cualquiera otra salsa, con la carne, pescado, caza, caza mayor, aves, jamon, queso, mariscos, ensaladas, etc., etc., de tal manera es así, que en la India y en otros paises cálidos, se acostumbra tomarla con Soda, en guisa de "pick-me-up" (estimulante).

La componen ingredientes de calidad superior, y está confeccionada segun la verdadera receta original. Se prepara y embotella en condiciones perfectamente ideales.

La escritura blanca sobre la etiqueta roja: Lea & Perrins indica la verdadera SALSA WORCESTERSHIRE de origen.

1457.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHRTS-GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BUENOS AIRES, de Hamburgo y España, el 15 de Abril.	Vapor CAP BLANCO, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 de Marzo.
Vapor CAP VILANO, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor CAP VILANO, para Santos, Río, Lisboa, Cigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 16 de Abril.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO. En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 115.00.

El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.

Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.

Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 28 de Abril.	Vapor KONIG WILHELM II, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 2 de Abril.
Vapor SILVIA, de Hamburgo, el 4 de Abril.	Vapor GRANADA, para Hamburgo, el 2 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile y Perú, saldrá el 31 de Marzo.	Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 27 de Marzo.
Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Abril.	Vapor NITOKRIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 10 de Abril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

Para más informes, dirigirse á los agentes

DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCÉS, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial

Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cia.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 29 de Marzo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

BARCELONA

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internationale des Wagons Lits & des Grands Express Européens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 935.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Marzo 28	AMAZON	Abril 10
ARLANZA	Abril 4	ARAGUAYA	Abril 18

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCOMA (*)	Abril 4	ORDUÑA	Mayo 1
ORIANA	Abril 19	ORISSA (*)	Mayo 17

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORISSA (**)	Marzo 28	OROPESA (**)	Abril 25
ORTEGA	Abril 11	ORITA	Mayo 9

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

1065Mz1.o-1914.

EL SIGLO

Montevideo, 25 Marzo de 1914

UN CASO INTERESANTE

La ciudadanía legal de los analfabetos

Se ha dado noticia de una interesante cuestión surgida ante nuestros tribunales relacionada con la adquisición de la ciudadanía legal por los extranjeros que no saben leer y escribir. El caso surgió ante el Juzgado de lo Civil de primer turno, doctor Luis María Gil, quien de acuerdo con el Fiscal doctor Savagués Laso, lo falló denegando la ciudadanía. El interesado apeló, contestando el mismo Fiscal, quien fundó principalmente su oposición en una nota que expidiera varios años antes el doctor Martín Berinduague, cuando desempeñaba el mismo cargo, documento que tiene la solidez característica de todo lo que sale de la pluma de tan notable jurisconsulto. Elevado el expediente al Tribunal de primer turno, éste revocó la sentencia, que está hoy en apelación ante la Alta Corte de Justicia.

El punto en debate debe concretarse así: ¿Puede obtener la ciudadanía legal un individuo que no sabe leer y escribir?

En nuestro concepto, el error de la sentencia del tribunal de 1er turno que se ha pronunciado por la afirmativa, con la discordia del señor camarista doctor Jiménez de Aréchaga, tiene por base la creencia errónea de que el hecho de no saber leer y escribir solo suspende al individuo en el electorado, cuando según el artículo 11 de la Constitución, lo suspende en la ciudadanía.

Son, pues, superfluas las citas de Duguit y de Esmein, así como la referencia á las Constituciones francesas que contiene dicha sentencia. Distinción entre ciudadanía activa y pasiva, distinción entre ciudadanía y electorado, huelgan en el caso, desde que nuestra Constitución ha dicho que la ciudadanía—no el electorado—toda la ciudadanía, el conjunto de derechos que fluyen de la posesión de la misma y no únicamente el derecho de voto, se suspende por no saber leer y escribir.

La sentencia confunde la situación constitucional del que nace en el país, y la situación constitucional del extrangero. El primero, por el simple hecho de nacer en el país es ciudadano; tiene suspendida la ciudadanía, pero nadie puede negársela desde que la Constitución, confundiendo nacionalidad con ciudadanía, expresa que son ciudadanos naturales los hombres libres nacidos en el territorio de la República. Se podría decir al respecto que son ciudadanos, de pleno derecho. En cambio, los extrangeros—excluído como se halla de nuestra Constitución el concepto de ciudadanía legal obligatoria,—no pueden ser ciudadanos por el simple hecho de expresar su voluntad de serlo, sino que el Estado tiene que concederles tal calidad, prévia investigación respecto de si poseen las condiciones constitucionales requeridas, y es realmente contradictorio, contradictorio hasta el absurdo, que se conceda á un extrangero el título de ciudadano cuando no puede "entrar" en posesión de la calidad de tal por no saber leer y escribir. El nacido en el país, es ciudadano por el solo hecho de nacer; el extrangero tiene que adquirir la ciudadanía y no se adquiere lo que está suspendido, porque una calidad en suspenso no existe mientras dura la suspensión.

Se dice que el extrangero que no sabe leer y escribir, á quien se otorgue la ciudadanía, no podrá votar, pero que se incorpora á la sociedad política como miembro de la misma: esto es falso, lo repetimos, porque el inciso 5.o del artículo 11 de la Constitución no señala el hecho de no saber leer y escribir como causa de privación del voto activo, sino también del voto pasivo y de todas las prerrogativas y derechos inherentes al ciudadano, siendo lícito preguntar, entonces, qué clase de miembro de una sociedad política es ese, que no posee una sola de las prerrogativas y los derechos que corresponden á los mismos.

El argumento de que precisamente para que una calidad se "suspenda" es necesario que exista, que se haya producido, que haya sido adquirida, carece de todo valor si se aplican los términos constitucionales en su sentido natural y obvio, es decir en el que tienen dentro del lenguaje corriente. En tal sentido, se suspende una función anunciada, pero no comenzada; se suspende la salida de un tren que no se ha puesto en marcha; se suspenden las elecciones por decreto dictado con anterioridad al día de las mismas. Desde tal punto de vista, suspensión equivale á "aplazamiento". Desde tal punto de vista, un individuo puede verse en el caso,—que es el que motiva este comentario,—de suspensión de la ciudadanía sin haberla adquirido, vale decir de tener las condiciones exigidas por el art. 8.o de la Constitución para obtener la ciudadanía legal, y ver aplazada la adquisición de la misma por alguna de las causas de suspensión incluídas en el artículo 11 de dicho Código.

Por lo demás, la ley de 10 de Junio de 1853 en su artículo 2.o exigía que todo individuo que quisiera obtener carta de naturalización acreditara previamente el hecho de saber leer y escribir. ¿Está derogada en su totalidad de la ley referida, por la de 20 de Julio de 1874?

Entendía y afirmaba lo contrario una autoridad tan respetable como el doctor Martín Berinduague, considerando que el referido artículo 2.o de la ley anterior está en vigencia todavía, opinión favorecida por estas manifestaciones de la Comisión de Legislación de la Cámara de Representantes cuando informando sobre el proyecto que había de ser la citada ley de 1874, decía:

"La Comisión se ha visto en la necesidad de dejar subsistente respecto de los individuos que en su caso se encuentren la mayor parte de las disposiciones contenidas en la ley de 1853. Apenas se ha podido crear algunas facilidades para la prosecución de los juicios, declarando competentes para conocer en ellos, á los jueces del domicilio, esto es, á los Alcaldes Ordinarios en los departamentos, pues era injusto obligar á los individuos que residiendo en campaña querían optar á la ciudadanía, á venir forzosamente á la capital á seguir el juicio de naturalización"

No parecía entender las cosas de otro modo Carlos María Ramírez cuando escribía en "La Razón" de 8 de Mayo de 1898, estas palabras:

"Según esta ley,—la de 1874—todavía vigente, los hijos de padre ó madre oriental nacidos en el extrangero y los extrangeros que hayan servido como oficiales en los ejércitos de la República, obtienen el ejercicio de la ciudadanía legal, por el solo hecho de presentar en la secretaría de Gobierno la partida de nacimiento del padre ó madre en su caso, ó los despachos militares. Llenado este requisito, el Poder Ejecutivo extiende la carta de naturalización, y solo en caso de impugnarse la legalidad del acto, interviene la judicatura para resolver el litigio. Cuanto á las demás categorías de extranjeros, la ley conserva el mecanismo gratuito de la ley de 1853, "con estas dos modificaciones": la justificación del título para optar á la ciudadanía puede hacerse en los departamentos ante el Alcalde Ordinario (hoy juez letrado departamental)—y se suprime la formalidad del juramento".

Pero, aún admitiendo que sólo estuviera en vigencia la ley de 1874, nada podría esto contra la tesis que sostenemos. La cuestión quedaría planteada, sencillamente, cómo lo hemos hecho antes: se trataría de averiguar si los beneficios otorgados por la ley de 1874, comprenden á los individuos que se hallan incluídos en el artículo 11 de la Constitución, y el silencio de la ley al respecto no robustecería en lo mínimo la contestación afirmativa, dadas las razones formuladas anteriormente. El legislador se habría referido, pura y simplemente, al caso ordinario de los individuos que tienen las calidades enunciadas en el artículo 8.o de la Constitución, sin destruir ni menoscabar en lo mínimo el alcance del artículo 11, que indirectamente ó más bien dicho directa y expresamente, impone para la ciudadanía la condición de saber leer y escribir.

Entendemos, pues, sin que esto importe desconocer el respeto que merecen los magistrados que firman la sentencia de segunda instancia, que la verdadera doctrina es la que inspiró la dictada en primera por el Juez doctor Luis María Gil, y no dudamos de que recibirá la autorizada sanción de la Alta Corte de Justicia.

EN LA CAMARA

LAS OBRAS DE CARLOS MARIA RAMIREZ

Hermoso discurso del Dr. Gallinal (H)

NOBLES PALABRAS DEL Sr. SOSA

Unanimidad de la Cámara

En la sesión que celebró ayer la Cámara de Representantes, el doctor Hipólito Gallinal pronunció un hermosísimo discurso con motivo de la publicación del primer tomo de las obras de Carlos María Ramírez, pidiendo la adquisición por dicha Cámara de cierto número de ejemplares de aquellas.

Si el doctor Gallinal no estuviera ya consagrado como uno de nuestros primeros oradores, ayer habría tenido su consagración.

Su discurso produjo en la Cámara profunda impresión.

El diputado Sosa apoyó y amplió la moción del doctor Gallinal, haciendo moción que fué aprobada, para que se tratara sobre tablas el asunto en ambas discusiones.

He aquí la versión taquigráfica de esa parte de la sesión.

DISCURSO DEL SEÑOR GALLINAL

He visto publicada hoy, señor presidente, la noticia de haberse comenzado á editar las obras completas del doctor Carlos María Ramírez.

El hecho en sí no sale, felizmente, de lo normal, dada la alta cultura intelectual de nuestro pueblo; pero como aporte á nuestro patrimonio nacional de inteligencia tiene una especial trascendencia, en mi concepto. Es por ello que voy á hacer una pequeña indicación, sometiéndola á la resolución de la Cámara.

Me permitirá el señor Presidente que vincule esa indicación á una impresión de carácter personal.

Alejado durante muchos años del Cuerpo Legislativo de mi país y vuelto después de larga ausencia á tener el alto honor de tomar parte en sus deliberaciones, sabía que la primera vez que tuviese que hacer uso de la palabra, tendría, necesariamente, que defenderme de una emoción tan honda como sincera. Me parecía, muchas veces, asemejarme á aquel soldado de la leyenda, símil de la fugacidad de la vida, que al pasar por el bosque se detuvo á escuchar el canto de un ave parada entre las ramas de los árboles; oyó dos ó tres gorjeos y volvió á su cuartel.

¡Fenómeno singular, señores! Allí ya nadie lo conoce, porque lo que él había creído un instante, habían sido muchos años, y apenas si uno de los viejos moradores de aquella mansión creía recordar que hubo un tiempo en que vivió allí un hombre de quien aquel desconocido evocaba ciertos recuerdos.

Yo sé, señor presidente, que no tengo derecho á ambicionar que no se hayan borrado las huellas de mi modesta actuación parlamentaria. Después de grandes y hasta sangrientas sacudidas, una época ha sucedido á aquella época ya remota y una generación nueva ocupa el lugar de aquella gran generación con la que tuve el honor de actuar; sostienen otras ideas y hasta hablan á veces otro lenguaje extraño que acaso aquellos hombres jamás habrían comprendido.

De aquellos ciudadanos, muchos por distintos senderos han desaparecido; algunos, para siempre; pero de ellos pueda repetirse, que no han desaparecido solos.

Tocóles en suerte una época de lucha, tocóles desbrozar las asperezas del camino; tocóles entregar á la formación del alma nacional, todo su carácter altivo, toda su inteligencia, toda su abnegación.

Yo he visto, después de eso, señor presidente, en el retiro plácido del trabajo, nacer, crecer, morir muchos prestigios, derrumbarse muchas efímeras omnipotencias; y sin embargo he visto, depurados por el tiempo y por la muerte, crecer el prestigio y la autoridad de aquellos hombres.

Es, señores, que vibrará por muchos años, entre las bóvedas de este recinto, la palabra cálida, tribunicia, de Francisco Bauzá; será siempre conceptuosa la de Domingo Mendilaharzu; obligará al estudio á los hombres de pensamiento, la erudición profunda, el talento vigoroso de Martín Aguirre; tendrá relieve de estadista la serena y enérgica de José Ladislao Terra, recordando, en un momento difícil á la Asamblea Nacional cual es la forma en que se desempeñan con dignidad y altivez sus funciones, cuando se empiezan á agitar en la plaza pública las grandes turbulencias; tendrá un dejo lleno de melancolía la desaparición prematura de Manuel Herrero y Espinosa, el de la frase llena de armonías y el juicio lleno de ponderación; y será, por último, insuperable, grandilocuente, el discurso de Carlos María Ramírez, nutrido de sólida erudición, porque aquel hombre, señores, tenía el secreto de que en sus labios no hubiera cuestión nimia, ni nada, por grande que fuera, escapara al orden de sus constantes é inagotables estudios.

Al ver anunciada, señor presidente, la publicación del primer tomo de las obras de ese distinguido pensador, yo evoco esos recuerdos con profundo respeto; los evoco por una impresión personalísima que he explicado antes, señor presidente, aún á riesgo de que se diga de mi lo que del soldado de la leyenda: que he dejado, al pasar por el bosque, lo mejor y lo más hermoso de mi vida.

El doctor Ramírez, diputado, senador, ministro de Estado, ministro plenipotenciario, periodista, literato, financista, historiador, todo lo fué en este país. Su obra le sobrevive y le sobrevivirá.

Entre otras razones del momento, se me ocurre, señor presidente, que por una feliz coincidencia, la Cámara va á votar dentro de un momento—yo la voy á acompañar con satisfacción en ese voto—la expropiación del viejo solar donde se encuentra el portón del cuartel de dragones donde comenzó á prestar sus primeros servicios á la nacionalidad el general Artigas.

Entre los títulos saneados del doctor Ramírez á la consideración de sus conciudadanos está el haber asentado sobre bases inconmovibles la importancia y la trascendencia de la personalidad del general Artigas en un debate memorable.

Por estas breves consideraciones, señor presidente, hago moción para que la Cámara se suscriba con 25 ejemplares á la publicación de las obras del doctor Carlos María Ramírez.—(Muy bien! Apoyados).

Señor Presidente—Habiendo sido apoyada la moción del señor diputado por Minas, pasa á la Comisión de Biblioteca.

Señor Sosa—¿Hay número, señor presidente?

Señor Presidente—Sí, señor.

Señor Sosa—Pido la palabra.

Señor Presidente—Tiene la palabra el señor diputado.

PALABRAS DEL SEÑOR SOSA

Señor Sosa—Me parece, señor Presidente, que un asunto de tan alta importancia moral como el que ha promovido con elocuencia el señor diputado Gallinal, debe ser tratado sobre tablas.—(Apoyados).

—Me parece que la Cámara ha de compartir, fundamentalmente, los juicios generales que ha enunciado el señor diputado mocionante; y dados la índole y el carácter patriótico de la proposición que ha formulado, conceptúo que nosotros nos pondríamos á la altura de los verdaderos merecimientos de aquel ciudadano ilustrado y escritor brillantísimo, que tanto produjo en beneficio del país, consagrando una vez más á su memoria el homenaje que representaría la adhesión de la Cámara á la primera edición de sus obras.

Propongo, pues, señor Presidente, que se trate sobre tablas la moción del señor diputado Gallinal en ambas discusiones; y propongo, asimismo, para el caso de que ésta se trate—adelantándome á la sanción—que en vez de 25 ejemplares, la Cámara tome la cantidad de 50 ejemplares. Me parece que el propio discurso del señor diputado Gallinal, tan elocuente y tan noblemente caracterizado por conceptos de elevado patriotismo, merece que el homenaje se amplíe un poco más de lo que él lo ha propuesto.

Es lo que quería decir.—(Apoyados. Muy bien)

La Cámara resolvió tratar sobre tablas el asunto, y aprobó por unanimidad las mociones presentadas.

"Candidatos naturales"

A S. E. no le gusta que ningún diario se anticipe al suyo en la publicidad de noticias.

Es un prurito general en los periodistas, que S. E. satisface con alguna ventaja sobre los demás, reservando para su diario todas las informaciones oficiales que le parecen de interés, y como no es el presidente de la República quien las publica sino el ciudadano Batlle y Ordóñez, aunque sea el presidente quien se las reserva, la cosa nada tiene de particular.

Cuando no se trata de informaciones oficiales, la partida suele ser menos fácil para S. E., y aunque se trate de aquellas, suele ocurrir que algún indiscreto las propala y otro diario las publica, lo que incomoda seriamente á S. E.

Es lo que ha ocurrido con la noticia sobre candidaturas senatoriales que publicó el lunes «La Razón». La noticia es cierta, pero á S. E. que deseaba estamparla en su diario cuando lo creyera oportuno, le ha sabido mal la indiscreción. ¿Qué hacer entonces? Desmentirla? Imposible, cuando pronto la confirmarían los hechos. Confirmarla? Sería sancionar el triunfo noticioso de un diario rival. ¿Y entonces? Sólo el genio podría resolver tal conflicto, y el genio ya lo ha resuelto diciendo:

«El mismo diario que acogió las inexactitudes precedentes, mariscaleó también sobre las futuras senadurías, atribuyendo ya como resueltos esos problemas electorales. Mejor informados podemos decir que si bien los indicados son los **candidatos naturales**, nada hay resuelto al respecto, ya que ni las Comisiones Departamentales han entrado á considerar las elecciones senatoriales, ni nadie ha dado un paso todavía acerca de ellas.»

Estamos, pues, en que los señores Julio María Sosa, Pedro Cosio, José Ramasso, Ursino Barreto, Ricardo Areco y Román Freire, sin que nadie los haya proclamado, sin que las Comisiones Departamentales hayan entrado á considerar las elecciones senatoriales, ni nadie haya dado un paso todavía acerca de ellas, son los «candidatos naturales» á las senadurías.

Y siendo así, nada costará legitimarlos.

LO DE LA ADUANA

TODO EN ORDEN... PERO

S. E. ha pretendido explicar la situación comprometida de la Dirección de Aduanas, ante las denuncias formuladas por la Contaduría General de la Nación, diciendo:

"...Los comprobantes cuya remisión á la Contaduría se encuentra atrasada y que ha dado motivo á la comunicación referida, no corresponde á la inversión de las rentas de la Aduana ni nada tienen que ver con los rendimientos de cuentas de la Tesorería de la misma. Los estados y documentos que se relacionan con el movimiento de caja de la repartición aduanera, han sido, en efecto, remitidos á la Contaduría G. del Estado hasta el mes de Diciembre ppdo., con lo que—dada la índole especial de tales comprobaciones que abarca el movimiento de fondos de todas las Aduanas de la República—puede decirse que no existe en realidad atraso alguno.

"Los comprobantes reclamados se refieren á los sueldos del personal de la Aduana que administran los Habilitados de la repartición, quienes reciben directamente de la Tesorería de la Nación, el importe de los presupuestos para hacer efectivo el pago de los haberes al referido personal. Es cierto que existe un atraso en la remisión de las listas de recibos de sueldos que la Contaduría del Estado creyó de su deber comunicar al Ministerio de Hacienda á fin de que adoptara la resolución del caso. Este atraso es debido, según se nos ha informado, á la forma que se emplea para obtener del personal de la repartición los recibos definitivos del cobro, si la inversión de los presupuestos, forma que de sus haberes, con los cuales ha de comprobarse la inversión de los presupuestos, forma que consiste en recabar las firmas de los empleados en las listas de comprobación con posterioridad al pago de los sueldos. Tal práctica, que tal vez pueda ser modificada, es ocasionada á demoras debido á lo numeroso del personal de la Aduana y á las frecuentes licencias, bajas y altas que se producen y que, al alejar á determinados empleados del desempeño de sus puestos, temporaria ó definitivamente, dificultan la obtención oportuna de sus firmas en las respectivas listas de recibos.

Por lo demás, según informes fidedignos que hemos obtenido, la documentación de que se trata será remitida en breve plazo á la Contaduría del Estado; habiendo comprobado la Dirección de Aduanas que todos los comprobantes del pago de los haberes del personal de la Aduana referentes á los meses indicados en la nota dirigida al Ministro de Hacienda, se hallan en poder de los Habilitados, como no podía ser de otro modo, desde que ningún empleado ha hecho reclamación alguna respecto del cobro de sus sueldos, y desde que la propia Contaduría de la Nación interviene y controla mensualmente todos los presupuestos de la Aduana con arreglo á la relación nominal del personal de la repartición, liquidando á cada empleado existente el sueldo que por ley le corresponde".

Por su parte, nuestro colega «Diario del Plata» dice al respecto:

"La información oficial atribuye el atraso á que la Aduana recaba los recibos definitivos "después que han sido pagados los empleados y como éstos son muchos y muchas también las altas y bajas de esos empleados, resultaba explicado el atraso."

"Haciendo un esfuerzo para admitir esa curiosa forma de contabilidad que admite el pago de haberes y una espera de "más de dos años", para obtener los recibos correspondientes, el hecho mismo del número crecido de altas y bajas del personal de la Aduana, exige una severa escrupulosidad en la rendición de las cuentas, y ahí reside precisamente la gravedad de la denuncia de la Contaduría.

"Y esta gravedad se acentúa recordando que las Capatacías de Aduana, "desde su creación hasta ahora, no han rendido cuentas á la Contaduría" y que asumió tanta importancia la desmedida inversión de fondos en esas Capatacías que el diputado socialista doctor Frugoni interpeló al ministro de Hacienda, pidiendo informes sobre el malgasto de más de doscientos mil pesos.

"La Aduana ha incurrido, pues, en una omisión grave, que el Poder Ejecutivo debe corregir en defensa del orden de la Administración, de las leyes de contabilidad y de la rectitud en el manejo de los fondos del Estado, de que, en definitiva, es responsable aquél, por su condición de Poder Administrador."

Opinamos que si el Poder Ejecutivo quiere enterar á la opinión pública sobre el alcance de las irregularidades denunciadas, su deber es publicar la nota de la Contaduría en que se formuló la denuncia.

Lo más sería que, al publicarla, se demostrara que cuando el Ejecutivo suspendió al señor Manuel Solsona y Flores por formular cargos contra la Dirección de Aduanas, y proclamó las excelencias de dicha oficina y de su gestión, ya estaba enterado de las denuncias presentadas por la Contaduría.

La interpelación de hoy

A la sesión que esta tarde celebrará la Cámara de Senadores concurrirá el Ministro de Industrias doctor Ramasso, á fin de contestar al pedido de informes formulado por el señor senador Fleurquin.

Según lo informamos en nuestro número anterior, el referido legislador desea que el Ministro de Industrias explique la forma en que son aplicadas las diversas disposiciones dictadas con fines de Policía Sanitaria de los animales.

Motiva este pedido de informes, la recrudecencia que ha tenido en estos últimos tiempos algunas epizootias que han hecho mermar en proporciones importantes el ganado en el país.

En el hospital de Mercedes

El desfalco descubierto

Dimos ayer la noticia de que se había descubierto un desfalco de cerca de 12 mil pesos en el Hospital de Mercedes.

En la siguiente forma narra un colega de aquella localidad llegado por el último correo, el origen y descubrimiento del referido desfalco.

"Cuando aún no se habían nacionalizado todos los hospitales de la República y el de Mercedes era, por lo tanto, un establecimiento independiente, el Estado contribuía á su sostenimiento con una mensualidad de 100 pesos, que era girada directamente desde la Tesorería de la Nación.

Al pasar al Estado el establecimiento no tenía razón el envío de dicha mensualidad, pero, por un error de la Tesorería, ésta le siguió girando puntualmente á nombre del administrador del Hospital, señor Nereo Bonay.

El señor Bonay no daba entrada en los libros á los 400 pesos mensuales que recibía, porque, según su declaración "creía que esos 400 pesos eran un sobresueldo" que le asignaban, por recomendación de su amigo, el general Pablo Galarza".

No encontrándose en la Tesorería los justificativos de la salida de los 400 pesos, se ordenó la investigación que lleva actualmente á cabo el contador señor Torres y por la cual se comprobó el desfalco.

Durante dos años y medio, aproximadamente, estuvo el administrador, del Hospital recibiendo el sobresueldo de los 400 pesos, haciendo en ese tiempo alcanzar á 12 mil pesos la suma recibida

Comprobados los hechos que referimos, se procedió á la detención del señor Bonay, iniciando el señor Juez Letrado, inmediatamente, el sumario de práctica.

Ayer mismo prestó declaración el empleado acusado, quien manifestó lo que anteriormente dejamos referido y que no poseía la suma que recibió indebidamente.

Nombró su defensor al conocido curial don Dionisio Viera, ante el cual volvió á prestar declaración en el Juzgado esta mañana á las 11 a. m.

El sumario se prosigue con toda actividad".

Completando dicha información, agregaremos que la investigación fué ordenada por la Dirección General de la Asistencia Pública, quien también formuló ante el Juzgado L. Departamental, la denuncia del caso. A consecuencia de dicha denuncia, fué que se redujo á prisión al señor Nereo Bonay.

Además añadiremos de acuerdo con los informes que nos llegan de los diarios locales que el acusado no rehuye responsabilidades, pues ha declarado, que en efecto desde hace unos dos años y medio viene recibiendo de la Tesorería de la Nación 400 pesos mensuales, por concepto de compensación á los servicios prestados á la causa política de sus amigos en las luchas electorales.

Así cuando al señor Bonay se le hizo notar ahora su proceder, manifestó textualmente:—"que al recibir la primera mensualidad creyó que se trataba de una subvención anual, que se le pasaba como sobresueldo,—en vista de la escasa remuneración de sus servicios, que no le permitía atender sus necesidades. — pensó que todo se debía á influencia de algunos de sus amigos".

"Que cuando recibió la segunda, tercera y cuarta remesa, las guardó, esperando el reclamo, ya que era imposible pensar en un sobresueldo mensual de 400 pesos; pero que en vista de que los giros se sucedieron puntualmente, volvió á su primera creencia y dispuso del dinero para abonar varias deudas particulares contraídas".

EL PROBLEMA DE LAS BASURAS

LA REUNION DEL VIERNES

Pasado mañana tiene lugar en la Municipalidad la reunión de instalación de la Comisión nombrada con el fin de estudiar el problema de las basuras domiciliarias.

Casi todos los miembros de esta Comisión han comunicado ya que aceptan gustosos el cometido que se les confió en el interés de soportar su concurso á la dilucidación de tan importante punto íntimamente ligado con la higiene de la ciudad.

Se ha pasado comunicación al ingeniero Carlos María Morales radicado actualmente en Buenos Aires con el fin de que se sirva remitir su opinión escrita respecto al sistema que á su juicio conviene adoptar sobre el particular.

La reunión del viernes será puramente de instalación de la Comisión, y en la siguiente se dará principio á la lectura de los trabajos que cada uno de los miembros presentará para luego poder votarse el sistema que más conviene adoptar en el caso.

El puente de la Barra

Estado actual de los trabajos

Cobro de la segunda cuota

Muy adelantadas se encuentran las obras iniciadas hace algún tiempo, para la construcción del gran puente interdepartamental en la Barra del Río Santa Lucía. Como se sabe, esta importante obra de vialidad rural, permitirá las comunicaciones fáciles y rápidas entre una zona del departamento de Montevideo y otras muy valiosas de San José que hasta la fecha estaban como aisladas del resto del país.

La construcción de este puente que será un elevado exponente de la ingeniería, se lleva á cabo en parte por contribución vecinal y en parte por los recursos que el gobierno votó en tal sentido. La primera cuota á que se obligaban los vecinos fué satisfecha en la debida oportunidad. Ahora, la Comisión Pró-Puente ha resuelto proceder al cobro de la segunda cuota de la contribución con que los propietarios de la sexta sección del departamento de San José concurren para costear el importe de tan importante obra pública.

Con tal motivo se les ha enviado una hoja suelta con la inserción de un grabado que demuestra el estado en que se encuentra la obra, y en la que se expresa que los referidos propietarios pueden hacer entrega de la cuota correspondiente ya á las Comisiones Delegadas, ya al Banco Francés Supervielle y C.a en Montevideo. Así mismo se solicita de los propietarios de la 5.a sección á quienes favorecerá la construcción del puente, quieran contribuir con una cuota única á favor de la obra.

En breve, por autorización especial del Ministerio de Hacienda, la oficina encargada de hacer efectivo el cobro de las cuotas restantes, será la Administración de Rentas del departamento de San José.

La contribución á que se han obligado los propietarios es de setenta centésimos por hectárea de campo de su pertenencia, la que se hace efectiva en tres cuotas: la primera al iniciarse la obra, la segunda al cabo de un año y la tercera á los dos años.

Constituyen las Comisiones Delegadas en el departamento de San José, las personas siguientes:

En San José

Antonio Artola, Urbano Echebeque, Enrique Laguarda, Ramón Arenas, Oscar Buschiazzo, Ramón Sánchez.

En Libertad

Víctor M. Miller, Florentino Larre, Juan P. Hernández, Ignacio Anciros, Antonio Triay Florit, Pedro Andreoletti, Domingo Rocha, Luis Emmanuelli, Benjamín Fajardo, Pedro Beigbeder Perez, José Payró, Federico Larra, Félix Plana, Eduardo Pascual, Secundino Fajardo.

El príncipe Enrique de Prusia

Confirmación de nuestros informes

Confirmando la información que respecto al viaje del príncipe Enrique de Prusia adelantó EL SIGLO, la Legación de Alemania acreditada en nuestro país ha recibido noticias oficiales de que, el mencionado personaje ha desistido de su primera idea de tocar puerto en nuestras aguas, ya que su viaje, obligado por razones del estado de salud de la princesa, su esposa, requiere que él sea limitado á una breve excursión á los Andes, efectuado el cual, regresará á bordo del mismo paquete nuevamente á Europa.

Según la referida comunicación, transmitida á nuestra cancillería, el príncipe de Prusia lamenta profundamente el verse privado del placer que le proporcionaría el retornar á Montevideo, ciudad que conociera en su primer viaje marítimo, siendo guardia marina de la armada imperial, pero lo obligaban á ello las razones que expusiera anteriormente, las que le impiden el renovar las demostraciones de aprecio que hiciera en su primer visita, cuyos recuerdos están frescos enteramente en su memoria.

Con este motivo la Legación ha transmitido á S. M. el Emperador las expresiones de consideración é interés que le ha dirigido el gobierno por el éxito del viaje que realiza su hermano el príncipe Enrique.

Los sucesos de Conchillas

SIN NOTICIAS

Ninguna comunicación oficial se recibió ayer en el Ministerio del Interior, con respecto á los graves sucesos de Conchillas, habiéndose solo tomado la medida de ordenar el traslado, á dicho punto, de un destacamento de 50 hombres de la 1.a compañía destacada en Colonia, á fin de apoyar las gestiones policiales tendientes á restablecer el orden alterado por los sucesos que son del dominio público.

Por nuestra parte tampoco hemos recibido noticias de Conchillas, lo que atribuimos al mal estado de las líneas telegráficas.

Unicamente tenemos, acerca de estos sucesos, la siguiente información que recibimos de Buenos Aires:

BUENOS AIRES, Marzo 24.—A EL SIGLO.—La Empresa Walker, propietaria de las canteras de Conchillas, al tener noticia de los graves sucesos ocurridos ayer allí, resolvió alistar un pequeño vapor en el que el ingeniero Berry y otros empleados se trasladarían hasta Conchillas. El mal estado del mar ha impedido que dicho vapor zarpara, teniendo que aplazar la partida para mañana á primera hora.

Esta noche, á las 10, es esperado el vapor de Conchillas, el que debe traer noticias de lo ocurrido en las últimas 24 horas, noticias que no se han tenido por hallarse mal las líneas telegráficas.—Corresponsal.

Por los Ministerios

Hacienda

Rentas consulares

En el Ministerio de Hacienda se han recibido las siguientes comunicaciones, sobre recaudación de fondos hechos en los Consulados que se expresan á continuación:

Consulado en Río Grande do Sur, por los meses de Agosto de 1913 á Enero del corriente año.o $ 537.

Idem en Antofagasta, por Febrero, $ 30.

Consulado en Puerto Coronel, id id, pesos 192,70.

Consulado general en Inglaterra, por Diciembre de 1913, $ 1.952,90.

Id id en Bélgica, por Enero ppdo., 266,10. ó sea un total de $ 2.761,40.

Impuesto de herencia

En el Ministerio de Hacienda se ha recaudado, por concepto de impuesto de herencia, las siguientes entradas: F. Fernández de Mesguch, $ 935,96; Susana Serri de Barrotes, $ 207,35; Carmen Aicardi Rochero, $ 110,24; Luisa R. Zechelli, pesos 220,17; Andrés Sutscher, $ 412,07; Máximo Baccino de Reyes, $ 597,36; Ramón Artagaveytia, $ 659,28; Valentín y Raymundo Eugenio Suárez, $ 760; Juan Levratto, $ 417,50.

Recaudación

En el ejercicio 1913-14 y hasta el 18 del corriente, se ha recaudado por concepto de Contribución Inmobiliaria, pesos 1.870.451,20.

En el mismo ejercicio y hasta la misma fecha, por Patentes de Giro, $ 947.897,88.

Rentas generales

La Dirección General de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio, que durante el día de ayer, esa oficina recaudó, por concepto de patentes generales, la suma de $ 24.375,08, la misma que fué depositada en el Banco de la República, á orden de la Contaduría General de la Nación.

Instrucción Pública

Nombramientos

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, fueron aprobados ayer los siguientes:

Para catedrático interino del aula de Derecho Civil, primer curso, al doctor Eugenio Lagarmilla; auxiliar de las oficinas del depósito de la Dirección G. de Instrucción Primaria, á la señorita Sara Núñez Brian; ayudante de física y auxiliar de la sección de E. Secundaria y preparatoria para Mujeres, á las señoritas Manuela V. Villaverde y María Luisa Castro; catedrático de cosmografía del Liceo Politécnico del Salto, al señor Luis Basso.

El vapor "G. Jack" en peligro

SALIDA DE AUXILIOS

Ayer á las 2 p. m. tuvo conocimiento la casa armadora de Lussich, por comunicación dirigida desde el vapor "Corsario", de dicha casa, que se hallaba navegando al Oeste, que en aguas jurisdiccionales argentinas del Río de la Plata se encontraba encallado y en mala situación el vapor inglés "G. Jack".

En el acto, la casa Lussich solicitó permiso de la Capitanía del Puerto para que los vapores Emperor, primero y luego el Rocha, salieron á recorrer las costas del Oeste. El primero salió conduciendo á remolque la chata Italia y más tarde el Rocha también con una embarcación á remolque y 25 hombres además de los 14 de tripulación.

El vapor "Green Jack" es un cargoboat de 1829 toneladas de registro. Salió de Cardiff el 26 de Enero del corriente año con cargamento para Buenos Aires.

Fué construído el año 1898 en los astilleros de J. L. Tompson Sons Ltd. de Sunderland, siendo sus armadores G. Hallett de Cardiff.

Tiene casco de acero, máquina de triple expansión de una hélice y es de 1829 toneladas de registro.

Ultimamente salió de Rosario de Santa Fé y de Buenos Aires con cargamento completo de lino y trigo para puertos ingleses; se encuentra varado en mala posición en banco barroso en el Río de la Plata próximo á La Magdalena, pueblo de la provincia de Buenos Aires.

La casa de Lussich ha encomendado la dirección del salvamento al capitán Tugnizza, secundado por el capitán Antonio Fazzio, de la misma casa.

En el lugar del siniestro se encuentran desde ayer á primera hora los vapores "Corsario" y "Huracán". Además en el "Emperor" y "Rocha" fueron setenta hombres contratados para los trabajos de salvamento.

Es de advertirse la prontitud con que se han enviado los auxilios al vapor encallado y es justo consignar que el que con tanta actividad organizó el envío de la expedición fué el señor Antonio Lussich Ferro cuyos conocimientos y práctica en estos servicios están probados por más de veinte años de trabajos de esta índole.

La distancia en que se encuentra el "Gren Jack" no permiten obtener noticias detalladas del siniestro y solo se conocerán informes por radiogramas trasmitidos por el "Huracán" ú otro de los mencionados vapores que esté dotado de aparatos radio-telegráficos.

Cámara de Comercio

Asuntos considerados ayer

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con asistencia de los señores J. J. Sosa Díaz, A. Labadie, F. Vilaró, F. Ferrés (hijo), E. Lussich, J. Lamolle y M. Seara, se reunió ayer la Comisión Directiva de la Cámara de Comercio.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de resolver algunos asuntos de orden interno, fueron considerados los siguientes:

Gestión de la Comisión Gremial para que se gestione la modificación del art. 88 del Código de Procedimiento Civil en el sentido de aumentar á mil pesos la importancia de los asuntos comerciales y civiles en los cuales conozcan los Jueces de Paz.

—Gestiones realizadas con el fin de reglamentar las operaciones á plazo.

—Expediente sobre registro de una marca por los señores Freunet Ballor y C.a

—Id relativo al registro de las marcas Philis y Prijector.

Controversia seguida entre los señores P. Domecq y B. L. Domecq sobre registro de marcas.

Sobre el crimen del Sauce

Prisión del subcomisario Estéfani

Con motivo del suceso sangriento ocurrido el domingo último en el Sauce y del cual resultara muerto Esteban Torres, á consecuencia de un incidente habido entre él y sus hermanos Teodoro y Juan, contra el subcomisario José Estefani y el guardia civil José M. González, el jefe político del departamento de Canelones se dirigió por telegrama al Ministro del Interior, dándole cuenta de su intervención en el grave hecho, en los siguientes términos:

A Excmo. señor Ministro del Interior.—He llegado del Sauce donde estaba investigación hecho sangre que motivó muerte Esteban Torres, á quien le fué practicada autopsia extrayéndosele proyectil que tenía en el cráneo.

Puse á subcomisario José Estefani y á guardia civil José María González á disposición juez, á fin de determinar investigación hasta tanto se averigüe toda verdad este suceso.

Dispuse partiera dicho punto comisario órdenes.—Tomás Berretta, jefe político.

CONFERENCIA DEL DOCTOR PERRY

Anoche en el Ateneo

Se efectuó anoche en el Ateneo la conferencia anunciada del periodista peruano doctor Alex G. Perry ante un selecto y numeroso público.

El conferencista después de disertar sobre enseñanza primaria y sus métodos y sobre sus impresiones por la República Argentina, desarrolló, con claridad y elocuencia su novísima teoría sobre el "Parlamentarismo escolar". El público le escuchó con sumo interés tributándole prolongados aplausos.

El tema en sí es interesante y lamentamos la falta de espacio para publicar sus conclusiones.

La segunda conferencia que el doctor Perry anunció al auditorio para hoy, ha sido postergada para el jueves á las 9 p. m.

El tema de esta conferencia será: "La confederación sudamericana y sus factores de prestigios".

NOTAS DE FENIX

La gruta de Ubajará

Habría que inventar adjetivos encomiásticos para describir la gruta de Ubajará, en el Brasil, que acaba de ser visitada, en una extensión de 1.400 metros, por el ingeniero militar señor Bezerra de Menezes. Es soberbia, es maravillosa, estupenda, inconcebible, vista á la luz de las antorchas, que convierten en diamantes, en topacios, en turquesas y otras piedras preciosas, las estalactitas y las estalagmitas que adornan las paredes y alfombran el suelo, arrojando reflejos multicolores cuya belleza supera todo cuanto pudiera forjarse la imaginación.

El visitante anota una particularidad acústica, con tales frases admirativas que para no menoscabarlas en un extracto optamos por traducirlas palabra por palabra.

"Por todas partes (dice) reina el silencio, pero no tan profundo como en la gruta de Maestricht donde la extrema porosidad de la piedra hace que poco se oigan las palabras y el sonido de los pasos no se perciba.

"Aquí sucede lo contrario. La voz adquiere inflexiones tan agradables, es tan dulce la sucesión y simultaneidad de los sonidos, tan delicioso el ruido causado por la vibración sonora de las palabras, tan rimada la dulzura del habla, que más de una vez me sentí transportado á un mundo desconocido.

"El señor Norberto, viendo que yo me sorprendía al oír aquella música extraña, tocó en el violín que llevaba algo de su invención.

"Todo cuanto había oído yo de mejor, de más recomendable en la ciencia armónica, en las producciones de los grandes maestros, parecíame disonante y monótono ante esta melodía profunda, arrebatadora, que nos asociaba, por decirlo así, á los goces celestes y nos hacía asistir anticipadamente á los esplendores y á las delicias de la eternidad."

Lavado de la sangre

Los profesores Abel, Kowntree y Furner, del laboratorio farmacológico de la Universidad de Hopkins, en Baltimore, auguran, gracias á un procedimiento de que son autores, una revolución enorme en la terapéutica.

Trátase del lavado de la sangre. Se hace por medio de un aparato "ad hoc" que viene á ser como un riñón artificial, y se extrae por medio de una incisión en una arteria, haciéndola pasar por una serie de tubos construidos al efecto, y se devuelve al cuerpo sin interrumpir por un instante las funciones del precioso líquido elemento. Al entrar de nuevo á las venas ya va despejada de los microbios que la adulteraban y libre el paciente del mal que le afligía. Para obviar el inconveniente que podía producir la coagulación á que está sujeta la sangre una vez que se expone á distinta temperatura, los inventores hacen uso de la "hirulina", sustancia extraída de la sanguijuela.

Hasta ahora solo se ha hecho el ensayo sobre animales que no pesan más de cincuenta libras; perros, conejos, etc., etc.; pero se está fabricando un aparato para tratar seres de doscientas libras, de manera que el hombre podrá beneficiar su propio organismo.

El Palacio de la Paz

Se han presentado ante el tribunal permanente de arbitraje de El Haya las reclamaciones de los gobiernos de España, Inglaterra y Francia, contra el gobierno portugués, por los despojos que durante la revolución portuguesa sufrieron algunos súbditos de las naciones mencionadas.

Las reclamaciones son 42 y la mitad de ellas pertenecen á España.

Los documentos aportados por los delegados forman voluminosos legajos. Solo los que corresponden á España pesan muy cerca de 500 kilos.

Ahora el gobierno portugués tendrá ocho meses para contestar á los tres delegados, quienes á su vez formularán sus respectivas réplicas.

Después se verán ante el tribunal todos los asuntos separadamente, y se dará una sentencia para cada uno de ellos.

Con este arbitraje se estrena el Palacio de la Paz, construido en El Haya é inaugurado solemnemente el verano pasado.

La falda abierta

La moda es un soberano que está más alto, en concepto de la mujer, que las ordenanzas municipales, los intereses del marido, la opinión de los reyes, y aún por encima de la autoridad de la iglesia. Las plumas y las pieles costosas han triunfado de los teatros, de las liquidaciones financieras, de las ordenanzas y ejemplos de las testas coronadas y de las recomendaciones á veces indignadas de los curas y mitrados.

El otro día contaba el cable, á manera de anécdota, que el rey Alberto de Bélgica había hecho salir discretamente de un baile de palacio á una dama que remozaba el peplum antiguo, presentándose ella sola de fantasía y con media pierna al aire en una estirada fiesta cortesana. "El rey, dice el cable, indicó á un funcionario de palacio que notificara á la dama que habiéndosele roto ó descosido el traje, lo enviaba á acompañarla hasta su carruaje para que fuera á su casa á reparar el desperfecto".

A esto agrega cachazudamente un diario extranjero, dando cuenta de otro incidente promovido por la falda abierta:

Como consecuencia de la orden dada por el mariscal de campo Feteke, comandante de la guarnición, según la cual no se permitirá el uso de las polleras abiertas en ninguna función oficial ni del cuerpo militar; todas las señoras que habían sido invitadas á un baile en el Casino rehusaron asistir. El baile hubo de ser postergado.

Las señoras declaran que no asistirán á ningún baile militar mientras esté vigente la orden. Una de ellas muy indignada se expresó como sigue:

"Nosotras obedecemos las imposiciones de los modistos de París y Budapest, pero no estamos dispuestas á acatar las órdenes de un comandante militar."

Las mujeres tienen fama de porfiadas y seguramente harán revocar la orden.

Entre la nieve

Un viajero que asiduamente recorre la Suiza, en busca de salud y de impresiones agradables, se ha detenido con particular interés en Davos y cuenta maravillas de los deportes invernales que allí se realizan, como asimismo de los encantos de la Naturaleza.

Tarea inútil, cual la labor de Sísifo, sería la de quitar la nieve de calles y caminos, é imposible el tránsito, si no se apisonara con especiales "rulos" ó pesados cilindros de madera, que con el constante hielo forman sobre la comprimida masa una superficie tersa é igual, semejante á la piedra ó al asfalto bien entretenido, por la cual se deslizan veloces los trineos, y sin temor los transeuntes, merced á los clavos del calzado especial, ó á la planta de goma de los imprescindibles "snowboots", que garantizan al pie del frío penetrante del suelo helado.

Contra lo que en otros lugares acontece, la nieve y el invierno traen á Davos la animación y alegría de que carece durante la primavera y el verano, en los cuales, á no ser por la flora alpina que esmalta sus verdes praderas, serían épocas desagradables y melancólicas.

La nieve empieza á caer de modo permanente antes de terminar el otoño, y tanto el paisaje como la vida y el movimiento, cambian por completo durante los cinco ó seis meses, en los que cubre la tierra. Los sorprendentes efectos que se observan se conocen con el nombre de "Alpenglühn".

Al caer la tarde, en días incomparables, claros y serenos, el fondo de los valles y la obscura mesa de los pinares adquieren fantásticos matices azul y morado, mientras que los últimos rayos del sol poniente iluminan, con naranjados reflejos, las nieves perpetuas de las altas y lejanas cimas.

Trasladado al lienzo tan maravilloso cuadro, parecería inverosímil creación de la fantasía, si los prodigiosos lienzos de Sorolla no hubieran ya hecho admirar la exacta realidad de los efectos de luz y de color en nuestras playas levantinas, ó no se hubiera antes contemplado la espléndida belleza del Golfo de Nápoles, cuando el sol, cercano á su ocaso, ilumina la costa sorrentina, y el intenso azul del cielo se refleja en las aguas fosforescentes.

La contemplación de la que en Davos se ofrece durante el invierno, compensaría las molestias de un largo viaje, aún sin los atractivos de los "sports" de invierno, que además de fortificar el cuerpo y distraer el espíritu del habitual trabajo, representa para los países en que se practican una fuente de prosperidad.

Suecia en Sud-América

La Compañía de Navegación de Nordstjarna iniciará muy en breve sus viajes á estas regiones.

Los armadores Johnson, de Gotemburgo, han mandado construir tres vapores de 8.000 toneladas con máquinas á petróleo, á fin de hacer la travesía por el Canal de Panamá desde 1915.

Mientras se construyen estas naves, se ha conseguido que dichos armadores prolonguen los itinerarios de los vapores que hacen la ruta Gotemburgo-Buenos Aires, á Valparaíso, Antofagasta é Iquique. En su viaje al Pacífico harán escala en Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Talcahuano. El primer buque saldrá de Gotemburgo el 2 de Mayo próximo.

«Idiotas sabios»

Con este extraño título publica una revista inglesa en artículo de Mr. Frederic Peterson, el cual contiene numerosos ejemplos, de diversas épocas y países, acerca de prodigios que no se sospecharían en seres de mediocre ó nula mentalidad, en materia de música, de imitación, talento plástico, habilidad en el dibujo, en la pintura y en ciertos juegos, como así mismo en la aritmética.

No te sorprendas, con aire de duda, carísimo lector: hay idiotas sabios.

Hoy mismo he leído "Fénix", en el periódico ilustrado de Lima "Noticias", lo que te trasmito en seguida para tu instrucción y recreo.

En el manicomio de Nantes hay un loco analfabeto, que es un calculador maravilloso, por la rapidez con que hace los cálculos.

Preguntado por la edad de una persona que hubiese vivido un millar de segundos, tardó solamente cuarenta y ocho segundos en contestar concretamente. En veintitrés segundos contestó con toda exactitud á la pregunta sobre la edad de una persona que hubiese vivido 340.000.000 segundos. En treinta y dos segundos solamente averiguó cuántos segundos componen treinta y nueve años, tres meses y doce horas.

Después de haberle dicho el número de millas cuadradas del mundo, le preguntaron cuántas hectáreas representaba, y contestó concretamente en cuatro segundos.

El número de segundos de treinta años lo averiguó en catorce segundos, y explicó sus cálculos diciendo que se componían de cuatro multiplicaciones y una adición mentales.

Escrituras prehistóricas

El americanista y polígrafo boliviano don Manuel Vicente Ballivian ha proporcionado á "El Tiempo", diario de La Paz, unos curiosísimos dibujos, copia fiel de inscripciones en piedra, recientemente descubiertas en la finca Saipiña Alta, de la provincia de Mizque, departamento de Cochabamba.

Discurriendo sobre tan sorprendente hallazgo se expresa así el referido periódico:

"Ni la antropología, ni la lingüística, ni la etnología, han podido descorrer el velo que oculta el origen de los americanos. Esta misión, creemos que está destinada á la arqueología, ó sea al estudio de los antiguos monumentos, únicos testigos talvez de las pasadas civilizaciones.

La clave de ese misterio seguramente está en las ruinas de Tiahuanacu, de Palenque ó de México.

Sin embargo, además de esos restos monumentales de pasados esplendores, se encuentran diseminados en todo el continente descubierto por Colón, algunos signos que manifiestan la presencia y el paso de hombres inteligentes, ó que por lo menos sabían expresar algunos conceptos por medio de signos ideográficos, más ó menos avanzados.

En esta materia nada más interesante que los Códices Anahuac, que se conservan en algunos museos de Europa, que no han sido aún descifrados.

Además de estas muestras patentes de la inteligencia, podríamos decir consciente, de los antiguos habitantes de la América, se encuentran en diversas partes y grabadas en rocas, inscripciones, sino tan artísticas como las de los códices mexicanos, no menos curiosas é interesantes.

En la mayor parte de los ríos que llevan sus aguas hacia el Amazonas, principalmente en los que bajan de Venezuela y Colombia, se han encontrado por antiguos viajeros inscripciones indescifradas todavía, pero que encierran, á no dudarlo, un sentido determinado.

En Bolivia se ven aún grandes jeroglíficos en las rocas que bordean el río Beni, en su parte alta, y en otros ríos, como el Coroico, hoy deshabitado, y que seguramente en épocas prehistóricas fué centro de actividad y vida.

Lo más curioso de observar es que en la mayor parte de las inscripciones que se conservan en la América, se encuentran signos hieráticos conocidos desde épocas remotas por los pueblos varios del antiguo continente. Así pasa con la swastica, el signo representativo del fuego, que se encuentra en Tiahuanacu, en México, en el Brasil y en las inscripciones que se han descubierto en la finca Saipiña.

Llama especialmente la atención la forma en que se presentan los misteriosos caracteres de que nos ocupamos: unos debajo de otros, de modo análogo á la escritura de los chinos y japoneses."

Fénix

Ateneo de Montevideo

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 33 del reglamento de esta Institución se convoca á los señores socios para la asamblea que tendrá lugar el 1.o de Abril á las 9 p. m., á fin de considerar la siguiente orden del día:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Lectura y aprobación de la memoria.

Elección de tesorero y tres vocales, titulares y suplentes para integrar la Directiva.—Bastos, Presidente: Prando, Secretario.

El puente sobre el río Queguay

Su próxima inauguración

El 20 de Abril próximo se dará por terminada la construcción del puente del Queguay, que establecerá un férreo lazo de unión entre las zonas sur y norte del departamento de Paysandú separadas hasta ahora por el caudaloso río que lleva aquel nombre.

Las obras empezaron el 20 de Octubre de 1912, por la empresa de Italo Descalzi y C.a, y se realizaron bajo el control y dirección del ingeniero Mendivil.

La parte metálica está presupuestada en 65.000 pesos, pero con las ampliaciones decretadas y la construcción de los caminos de acceso dicha suma se elevará á 100.000 pesos.

El camino que comunica con el puente, sale de Parada Piñera (Ferrocarril Midland) y empalma con otro camino, ya establecido, que va á Corrales, frente á la casa de Alberto Pesce y C.a, en el paso del Parque del Queguay Chico.

El puente podrá ser entregado al tránsito público en los primeros días de Mayo.

Es posible que para la inauguración oficial asista el Ministro de Obras Públicas, doctor Juan Carlos Blanco, quién hará entrega de la obra á la Intendencia, para que se encargue de su cuidado y conservación.

Descarrilamiento de un tren de carga

En la línea á Rivera

Detención del tren de pasajeros

Ríos y arroyos desbordados

Tranqueras, Marzo 24.—EL SIGLO.—Anoche á las 11 y 45, sobre el kilómetro 513 de la línea férrea á Rivera, en el paraje conocido por Buen Retiro, entre la estación Tranqueras y Laureles, el tren de carga que iba en dirección á la ciudad de Rivera, sufrió un serio percance. Ocurre que las continuas lluvias que desde hace algunos días vienen cayendo en esta región del país, reblandeciendo el terreno, han aflojado los terraplenes y durmientes de la línea férrea, moviendo la vía, en el lugar del percance, en una extensión de 700 metros. Marchando el convoy a velocidad normal, en plena obscuridad de la noche, no pudo el maquinista darse cuenta del peligro citado de la vía y al precipitarse en la extensión peligrosa descarriló el convoy, tumbándose hacia un costado la locomotora y quedando seis wagones fuera de la vía en situación que dificulta el tránsito y hará menester grandes esfuerzos para restituir aquél a su normalidad. El conductor de este tren de carga salió ileso milagrosamente, así como los foguistas. Se procedió de inmediato, al tenerse conocimiento de este percance que hubiera sido de consecuencias quizás funestas, si en lugar de un tren de carga hubiera sido un tren de pasajeros, a enviar los elementos de protección necesarios, presumiéndose, con fundamento, que no podrán llegar hasta el lugar del percance.

Así mismo el exceso de agua caída, mantiene inundada la extensión de vía férrea entre el kilómetro 529 y 530, comprendido entre la Estación Tranqueras y la Estación Ataques, haciendo difícil y peligrosa el tránsito. El tren de pasajeros que salió hoy de la ciudad de Rivera con destino a esa capital tuvo necesidad de detenerse antes de llegar a los lugares inundados a fin de evitar una catástrofe dado el peligro que entraña el estado de la vía. Se encuentra detenido en la Estación Ataques hasta tanto las cuadrillas de la Empresa, que han iniciado sus trabajos con toda celeridad, no despejen la vía de los obstáculos que impiden el tránsito y le den la solidez que le falta a causa del reblandecimiento del terreno donde se asientan.

El agua caída desde ayer a las 7 a m., hasta el día de hoy a idéntica hora, es decir, en el término de 24 horas, fué de 170 milímetros, lo que dá una idea aproximada del exceso de agua que se ha desplomado en esta región del país. El tiempo permanece aun de mal cariz lo que hace suponer que aun tendremos agua por algunos días. Entre tanto, el río Tacuarembó Grande, arroyos y afluentes principales se encuentran con motivo de las continuas lluvias fuera de cauce, amenazando grandes extensiones de campo y dificultando todo el tránsito rural, tanto en el movimiento de tropas, como en la circulación de vehículos. Zonas enteras, por el desborde de los ríos y arroyos de una extensa región departamental, permanecen absolutamente aisladas. Se presume que este exceso de agua caída cause grandes pérdidas á la ganadería y en primer término a los rebaños lanares.—Corresponsal.

Consejo Nacional de Higiene

SESION DE AYER

El peligro del tracoma

Presidida por el doctor Vidal y Fuentes celebró sesión ayer esta corporación con asistencia de los miembros titulares doctores Mainginou, Fernández Espiro, Canabal, Martirené, Giribaldo y Oliver, actuando el secretario señor P. Prado.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuran los siguientes:

Asuntos entrados

Han remitido la respectiva estadística sobre mortalidad y morbosidad las siguientes autoridades:

Cónsul del Uruguay en Dunkerque, Glasgow, Génova, Marsella, San Sebastián, Río de Janeiro, Habana, Lisboa, Bilbao y Madrid; Batallón de Infantería núm. 2; Inspecciones Departamentales de Higiene de Minas, Rivera, Paysandú, Canelones, Rocha, Soriano y San José.

—El Ministerio del Interior comunica haber aprobado el nombramiento hecho por el Consejo á favor del doctor Miguel Becerro de Bengoa, para médico inspector de la Inspección Sanitaria de la Prostitución.

—Ministerio de Relaciones Exteriores remite una copia de la nota que ha recibido de la Legación de Francia relativa á la ratificación de Turquía de la Convención Sanitaria de París de 17 de Enero de 1912.

—Inspección de farmacias remite las actas de las inspecciones practicadas á varias oficinas de esta ciudad, las cuales encontró las condiciones reglamentarias.

—La Inspección de Sanidad Marítima solicita la instalación del alumbrado eléctrico en sus oficinas y da cuenta que depositó en el Banco de la República por recaudación de patentes de Sanidad en la última semana, la suma de $ 332.

Inspecciones departamentales de Higiene

Colonia envía la copia de una ordenanza municipal estableciendo las condiciones en que debe efectuarse el trasporte y venta de carne, la de Flores solicita vacuna, la de Rivera propone á las personas que van á formar comisión seccional de Tranqueras, las de Maldonado, Cerro Largo, Minas y Flores remiten las planillas de presupuesto correspondiente al mes corriente.

Particulares

El farmacéutico Ignacio Frades, solicita la apertura de una farmacia de su propiedad en la calle Soriano núm. 764.

Resoluciones

Fué aprobado un informe de la Sección Médico Legal y profesional, en la consulta formulada por el doctor Manuel Cacheiro, médico de policía de Maldonado, respecto á si está obligado á practicar reconocimientos médicos por simple disposición de los Jueces de Paz.

El informe de la sección establece que de acuerdo con disposiciones legales vigentes, los médicos de policía no pueden negarse á dar cumplimiento á esas disposiciones judiciales.

—Fué aprobado un informe de la Sección de Higiene de la Alimentación expedido en la solicitud de la Unión Industrial Uruguaya, pidiendo se aplace el cumplimiento de la ordenanza municipal sobre coloración de pastas y reverdisaje de legumbres.

El informe es favorable á lo solicitado por la mencionada institución.

—Fué aprobada la propuesta de la Inspección de Higiene de Rivera para componer la Comisión de Higiene de Tranqueras, á favor de los señores Pedro Sander, Angel Estevez y Julio J. Ader.

—Se dió cuenta de una nota de la Legación de la República en Cuba, en la cual comunica que la Junta Nacional de Higiene, resolvió aconsejar al Ministerio de Sanidad y Beneficencia, la inclusión entre las enfermedades de declaración obligatoria, la uncinariasis, el tracoma y las vegetaciones adenoides.

Tratándose de un asunto del que ya se ha ocupado el Consejo, especialmente respecto al tracoma, por el peligro que existe de que esa enfermedad sea importada al país por la vía marítima particularmente, ahora que empieza á llegar al país, aunque en pequeña cantidad inmigración china, se resolvió nombrar una comisión, y el señor Presidente designó á los doctores Oliver y Giribaldo para que estudien el asunto y propongan al Consejo un proyecto de resolución.

—Se resolvió pasar á la Asistencia Pública Nacional una nota de la Legación de la República de Cuba relacionada con el proyecto de reglamentación á que están sugetas las nodrizas mercenarias.

EN EL CERRO

VARIAS MEJORAS

Se han resuelto iniciar gestiones ante la Municipalidad para conseguir la ornamentación de la Plaza Pública de la Villa del Cerro que da frente á la Avenida que conduce á la Fortaleza en virtud del mal estado en que la misma se encuentra.

Ayer el Presidente de la Comisión Auxiliar doctor Viacava invitó al Presidente de la Corporación Municipal con el fin de inspeccionar esa plaza y conseguir de la Municipalidad destine los recursos necesarios para su mejoramiento.

Al mismo tiempo la Dirección de Obras Municipales procederá en estos días á la refacción del pavimento de esa Avenida ejecutando las obras de consolidación más indispensables para dejarlo en las mejores condiciones.

APERTURA DE LA CALLE ZAMORA

Varios propietarios de la jurisdicción de Malvín se han presentado á la Intendencia manifestando que se obligan á contribuir con la suma necesaria para adquirir para el Municipio, de la señorita Eufrasia Rodríguez, la parte de terreno que se precisa para la apertura de la calle Zamora de aquella localidad.

Ese pedido es el único que falta expropiar para la realización del propósito que se persigue.

La Intendencia, después de oír á la Dirección de Obras Municipales, resolverá lo que crea oportuno.

ADUANA

Las alhajas decomisadas

Hace algunos días, fué detenida en el salón de revisación de equipajes una cantidad de alhajas que un pasajero procedente de Buenos Aires trataba de introducir burlando la vigilancia aduanera á los efectos del pago de los derechos respectivos.

Habiéndose dispuesto la instrucción del sumario correspondiente por el inspector del Resguardo, señor Dufort y Alvarez; una vez terminado se pasa juntamente con las alhajas á disposición del Director quien ordenó que se practicara el inventario y aforo de aquellas, consistentes en relojes, pulseras, prendedores, anillos, caravanas de oro con piedras preciosas, etc.

Ayer fueron inventariadas todas esas alhajas por el escribano de Aduana en presencia del Inspector del Resguardo, siendo aforadas por el Vista de alhajas señor Vignolo y en presencia del interesado. Las alhajas se han avaluado en una cantidad que oscila alrededor de seis mil pesos.

El expediente ha sido elevado de nuevo á la Dirección, la que, probablemente, elevará todo á la resolución del Juzgado Nacional de Hacienda.

Despachos diarios

Para el despacho general se concedieron ayer los permisos que siguen:

Importaciones 331, desembarcos 9, depósitos 5, de tránsito 4, idem de frutos no hubo, trasbordos 7, removidos 92, roembarcos 16, idem de frutos no hubo, exportaciones 16. Total 480.

Buques en descarga

Ayer empezaron á descargar los vapores:

Axel Jhonson, sueco, de Gottemburgo, en Maciel.

Sócrates, inglés, de Londres, en Herrera núm. 1.

Sicily, inglés, de Liverpool, en Artigas principal.

Seguana, francés, de Burdeos, en Hangar 5.

Roma, de Buenos Aires, en Artigas 1, Herrera 3 é Isla Libertad.

Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias conformó ayer 26 permisos para comestibles y 19 para líquidos, correspondientes á 1016 bultos.

Se dió trámite á once expedientes de los cuales tres son por despacho de artículos averiados consistentes uno para líquidos y dos por comestibles, estos últimos no fueron despachados por encontrarse en malas condiciones para el consumo.

Avenida General Flores

EL ROND-POINT

La Municipalidad acaba de elevar una nota al Poder Ejecutivo reiterándole la conveniencia que existe en que sea despachado á la mayor brevedad el asunto referente á si el rond-point proyectado en la Avenida General Flores debe construirse en el Camino Propios ó en el Camino Larrañaga, en virtud de que existen paralizados algunos permisos de edificación, pertenecientes á particulares que desean á la mayor brevedad hacer uso del derecho de propiedad viéndose por tal circunstancia perjudicados en sus intereses.

Uno de ellos, el señor L. Colocci, desea levantar un edificio en la parte de la Avenida situada entre Propios y Larrañaga.

LA LLUVIA EN EL INTERIOR

DETALLES POR TELÉGRAFO

Las noticias que se reciben de todo el país dan como general la lluvia que desde hace más de 16 horas se derrama en nuestra campaña. Desde el Domingo, y aún con anterioridad, en muchos departamentos la lluvia ha sido torrencial, provocando, como es fácil suponerlo, el desborde de ríos y arroyos y el hinchamiento de insignificantes cañadas. Donde cayó el mayor volumen de agua á juzgar por noticias epistolares que nos llegan, fué en la zona norte del país, en el departamento de Artigas y parte del Salto, lo que limita con él. Los campos que habían empezado a sentir los efectos de la seca, se encuentran actualmente anegados, transformados en verdaderos lagos. Hay sobre ellos exceso de aguas que acarrearán serios perjuicios a las haciendas lanares. El Otoño, como se vé, pinta demasiado acuoso y las predicciones de Campos se cumplen al pie de la letra.

He aquí los datos de la lluvia caída en todo el país recibidos por el Telégrafo Nacional:

Piedras.—Llueve desde ayer á las 9.30 p. m. despacio. Ahora cesó. Hay viento fuerte y frío.

Canelones.—Empezó á llover ayer á las 9.30 p. m., hasta hoy a las 6 a. m. Después ha seguido garuando.

Santa Lucía.—Llueve desde ayer 10 p. m. y sigue despacio.

San José.—Empezó llover ayer 7.10 p. m. hasta hoy 11 a. m.

Paso Toros.—Llovió desde ayer 7 p. m. hasta hoy 10 a. m. Agua caída 178 milímetros. Ahora fuerte tormenta y empieza llover nuevamente.

Tacuarembó.—Llueve desde ayer seguido y fuerte, continuando. Arroyos crecidos.

Tranqueras.—Llovió ayer todo el día y toda la noche. Hoy tiempo nublado y fuerte viento.

San Eugenio.—Llueve sin interrupción desde hoy 1 a. m., y continuación fuerte viento. Arroyos desbordados.

Conchillas.—Ayer empezó garuar muy despacio desde las 12 a. m. Hoy ha seguido lo mismo hasta las 11 a. m.

M. Chico.—(Véase Conchillas).

Carmelo.—Llovió hoy fuerte durante 4 horas.

Palmira.—Llovió tres horas despacio.

Dolores.—Anoche llovió unas dos horas. Ahora tiempo bueno.

Rivera.—Llovió el día sábado. El domingo día espléndido. Lunes llovió todo el día muy fuerte. Hoy siguen garúas a intervalos. Arroyo Cuñapirú desbordado.

Molles.—Llovió toda la noche. Tiempo amenazante.

San Carlos.—Empezó llover ayer 9 p. m., y aún siguen garúas.

Maldonado.—Llueve desde ayer 11 p. m., a intervalos y sigue.

Mercedes.—Anoche llovió 8 horas. Hoy ha seguido garuando a intervalos.

Fray Bentos.—Anoche llovió mucho.—Tiempo sigue amenazante y con fuerte viento.

Paysandú.—Llovió desde ayer 7 p. m., hasta hoy 5 p. m.—Tiempo continúa tormentoso.

Salto.—Llovió desde hoy 3 a. m. hasta las 12 m.—Tiempo nublado.

Rocha.—Llueve desde ayer 11 p. m. y sigue a intervalos con mucho viento.

Castillos, Lascano y Chuy.—Llueve desde ayer 11.30 p. m. y siguen garúas.

Migues, Minas, 33, Tapes, Gutiérrez, Zapicán, Melo y Artigas.—Llovió toda la noche y siguen garúas a intervalos con fuerte viento.

San Ramón.—Llueve desde ayer 9 p. m. y siguen garúas.

Mataojo de Solís.—Llovió toda la noche y siguen garúas.

Nueva Helvecia.—Llovió desde ayer 10 p. m. hasta hoy 10 a. m., despacio.

Colonia Valdense.—Llovió desde ayer 9.30 p. m. hasta hoy 11 a. m.

Florida.—Empezó llover ayer 7 p. m., y aún continúa.

Sarandí Grande.—Llueve desde ayer 5 p. m. a intervalos y continúa.

Durazno.—Llueve desde ayer 10 p. m. a intervalos y con mucho viento. Lo mismo en Carmen, Sarandí del Yí y J. B. y Ordoñez.

Peregrinaciones católicas

A San José y al Verdum

Hoy la ciudad de San José tendrá un día de inusitada animación, con motivo de la peregrinación católica organizada para festejar el aniversario de la fundación de la capilla erigida á Nuestra Señora del Huerto, que allí se venera.

El número de peregrinos que conducirán los tres expresos que procedentes de Montevideo, Colonia y Florida, llegarán á San José hoy ascenderá á unos mil ochocientos.

Para el Santuario del Verdum, habrá otra peregrinación el 19 de Abril próximo, partiendo de Central, al efecto, tres trenes expresos.

Calle Cristóbal Colón

SU RECTIFICACION

Ayer fué notificado por la Dirección de Obras Municipales el contratista de la pavimentación de la calle Cristóbal Colón, con el fin de que proceda á la mayor brevedad al adoquinado de un trozo de terreno situado con frente á la finca de la sucesión Risso, en virtud de que ésta ha permitido que la Municipalidad tome posesión del terreno, regularizando así esa parte de la calle que tan mal efecto producía y perjudicaba la circulación del tránsito en una de las vías importantes de los Pocitos.

Ya se ha levantado un plano indicativo de la línea que el contratista deberá seguir para hacer la obra de adoquinado en ese punto.

ASISTENCIA PUBLICA

REUNION DEL CONSEJO

El Consejo de la Asistencia Pública se reune hoy miércoles á las 5 p. m. para considerar los asuntos entrados y la siguiente orden del día:

1.o Continuar la discusión del proyecto de reglamento para el concurso de practicantes.

2.o Autorizaciones relacionadas con el Servicio Médico de Asistencia Permanente y Domiciliaria.

3.o Nota de la Dirección General sobre habilitación de los nuevos pabellones del Hospital Fermín Ferreira.

4.o Reglamento y presupuesto del Instituto de Radiología.

En el Museo Pedagógico

La conferencia de mañana

Mañana por la noche, el doctor Justo F. González, ex-catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina, dará en el salón del Museo Pedagógico (Plaza Cagancha, costado Norte) su anunciada conferencia de divulgación científica y de propaganda higiénica sobre el tema "Los microbios y la defensa del organismo".

La conferencia, que ha de resultar interesante dada la reconocida preparación del doctor González, está dedicada al personal enseñante de nuestras escuelas públicas, pero podrán concurrir al acto, además, todas aquellas otras personas que lo deseen.

Relacionada con esta conferencia, de la Inspección de Escuelas se nos pide la publicación de la siguiente invitación:

Inspección Departamental de I. Primaria

Se invita al personal enseñante de las escuelas públicas para asistir á la conferencia que dará el doctor Justo F. González, el jueves 26 del corriente, á las 10 y 30, sobre el tema: "Los microbios y la defensa del organismo", en el Museo y Biblioteca Pedagógico. — Montevideo, 24 de Marzo de 1914.—Eduardo Rogé.

LAS TRES CRUCES

EL AMANZANAMIENTO

La Intendencia ha resuelto someter á consideración de la Junta un expediente promovido por el ingeniero Roberto Peixoto de Abreu Lima sobre levantamiento de un edificio en la Avenida 8 de Octubre entre Garibaldi y el camino Cibils.

El predio se encuentra emplazado en las líneas de dos calles del amanzanamiento oficial, tomándole al interesado un área importante de su terreno.

Las calles que se mencionan no son de urgencia abrirlas debido á que el tráfico se opera actualmente por otra que corre paralela á 8 de Octubre dando salida al Camino Cibils.

Sin embargo, algunos vecinos de la localidad han pedido á la Intendencia se haga la apertura de esa calle pero sin contribuir con suma alguna para la realización del propósito, lo que hace difícil la expropiación en virtud de que la Municipalidad carece en este momento de recursos aplicables al objeto indicado.

Touring Club Uruguayo

La excursión marítima á Piriápolis

Continúan con el mayor entusiasmo los preparativos tendientes á la realización de este paseo organizado por el prestigioso Touring Club para el 5 de Abril próximo.

Numerosas familias se apresuran á inscribirse para esta interesante excursión, lo que hace prever un lisonjero éxito. La Comisión de Fiestas del Touring organiza actualmente, en combinación con el señor Piria, un programa de excursión, lo que proporcionará á los paseantes una grata estancia en la hermosa playa á que se dirigen.

El registro de inscripciones continúa abierto en la Gerencia del Touring, Paysandú 955, de 10 á 12 a. m., de 2 á 5 y de 9 á 11 p. m. El vapor saldrá de Montevideo á las 8 a. m. regresando desde Piriápolis, á cuyo muelle atracará, á las 6 p. m.

Una de las conocidas orquestas vienesas acompañará á los excursionistas, para hacer así más fugaz el tiempo que el vapor emplee en el viaje.

En breve ampliaremos estos informes.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

La causa de Daniel Legal

En el Juzgado de 2.o turno, se vió anteayer la causa seguida á Daniel Legal, por muerte de Ramón Gómez.

El victimario y la víctima, de nacionalidad oriental, eran peones del saladero «San Carlos», de Río Grande, donde ocurrió el hecho.

El proceso se inició en virtud de denuncia á las autoridades del país por el doctor Reverbel, uno de los dueños del saladero.

El Fiscal en su vista arribó á la conclusión de que no hubo en el homicidio la voluntad y el discernimiento de la alevosía.

Pidió la pena de doce años de penitenciaria.

La defensa alegó que aun en el caso de delincuencia, de homicidio, resultaba un exceso de legítima defensa ó de arrebato y cólera, y en el caso de homicidio simple también había atenuantes cuando no cimente la provocación de la víctima.

En cualquiera de las dos modalidades, dice la defensa, correspondería una rebaja de tres grados.

En el caso el Fiscal no ha comprobado que la ley penal del país, es igual ó más benigna que la del Brasil. No escapará esta circunstancia al competente Juez de sentencia.

El veredicto es el siguiente:

Primero. Que está probado que el 17 de Julio del año ppdo., en el saladero San Carlos, de los señores Reverbel, Mendive y C.a, situado en San Juan Bautista del Cuareim, Estado de Río Grande (Brasil), el procesado Daniel Legal, después de un cambio de palabras con Ramón Reyes, peón como él, del mismo saladero, fué á su pieza, de la que volvió armado de revólver, disparando cinco tiros sobre Gómez, al que hirió mortalmente en varias regiones del cuerpo, causándole su inmediata muerte.

Segundo. Que no está probado que Gómez hubiera provocado ofensivamente ni atacado á su matador el prevenido Legal, cuando éste disparó los tiros de su revólver y así también que Gómez no tenía armas.

Tercero. Que están probados los buenos antecedentes de la víctima Gómez y no los de su victimario ó sea el acusado Daniel Legal, quien confesó su delito.

Cuarto. Que está probado de haber atravesado el río Cuareim, en un bote que tomó violentamente de la costa, y estando detenido por las autoridades policiales de esta República, en el local de la comisaría, se resistió á entregar el arma, con que había dado muerte á Gómez.

Juez y Jurados firmaron sin discordia.

Juicio público

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno, doctor Lacueva Stirling, se verá en juicio público hoy, la causa seguida á Plácido Perrone, por muerte de Floro Gómez.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Francisco Villamajó, José M. Sienra, doctor Jorge Sienra y Carlos T. Guillot.

Suplentes: Félix L. Vidal, Pedro Piñeyrúa, Luis Scarzolo Travieso y Vicente Robaina.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

De un momento á otro parte para Europa, de donde seguirá viaje á Norte América, el señor Tulio Maqueira, que hasta hace poco ocupaba el cargo de secretario de la Legación de Chile en nuestro país.

El joven y distinguido diplomático, como lo anticipamos anteriormente, fué designado por la cancillería de su país para desempeñar la secretaría de la Legación de Chile en Washington. Este traslado significa para el señor Maqueira, un importante ascenso en su carrera.

Antes de abandonar nuestro país, será objeto de algunas demostraciones, en las que evidenciará fácilmente el aprecio de que goza en nuestra sociedad.

DEMOSTRACIONES—

El próximo sábado tendrá lugar en el Hotel del Prado, la comida con que un núcleo de amigos del señor Fernando Capurro lo obsequian con motivo de haberse recibido de arquitecto.

Hasta ayer se habían adherido á dicha demostración las siguientes personas:

Ricardo Casaravilla Sienra, Julio Raúl Mendilaharsu, José Algorta Camusso, Carlos Terra Urioste, Eduardo Alvarez Aguiar, Aureliano J. Iglesias, Rafael Capurro, Juan B. Habiaga, Juan Carlos Figari Castro, Agustín Castro Ruano, Conrado Terra Urioste, Daniel Blanco Acevedo, Felipe Lacueva Castro, Javier Alvarez Monlíá, Gualberto Rodríguez Larreta, Carlos J. Evia, Carlos Algorta Real de Azúa, etc.

—Con motivo de efectuarse el 28 del corriente el enlace de la señorita Graciana Harguindegui con el señor Antonio M. Ramos, los numerosos amigos de éste han resuelto obsequiarle con un banquete que se efectuará esta noche.

Los inscriptos hasta ayer eran los siguientes señores: Enrique Epifanio, Enea Romani, Julio Carresons, Joaquín Portela, Domingo Albano, Antonio Albano, Orestes Marchelli, Ricardo Marchelli, Emilio Crespi, Antonio Santullo, Antonio Ithurralde, José Valido, Santos Argento, Juan Altoberro, Benito Santamarina, Eduardo Corrañón, Cadenaso, Basilio Mauri, Domingo Harguindegui, Bernardo Iglesias, Servando Santamarina, Berovides, Camilo Trochon, Benvenuto Perucceletti.

BENEFICENCIA—

La comisión de señoritas que patrocina la rifa á favor del "Taller de Niñas Pobres" y que se abrirá próximamente en la calle Agraciada, ha pasado circular al comercio y á la sociedad, pidiendo el envío de objetos para ser rifados.

Es de suponer que firmada la circular por lo más selecto de la sociabilidad del Paso del Molino, el resultado está asegurado.

¿Y quién podrá resistir á una insinuación de las bellas señoritas de Rospide; á la gracia privilegiada de la "chica" de Alvarez Martínez; á los ojos de terciopelo y hondas de ébano de Juanita González, más aún si el óbolo ha de venir de quien tenga el recuerdo de una de esas notas arrancadas al piano por sus dedos de hada, de los que, con el poeta habríamos de decir: "Son acaso mágicas varas de marfil pulido"? á Sara Castilla en su elegancia impecable de "parisienne ultra" y los títulos de bondad que la acreditan; al perfil purísimo de Isabel González, y á las demás señoritas que componen la comisión, llenas todas de atractivos y seducciones.

Se susurra algo sobre una nota interesante de la rifa, y sobre la que se guarda por el momento absoluta reserva.

—La Sociedad Damas de Beneficencia, procederá el 31 de Marzo, como estaba anunciado, á la apertura de propuestas sobre compra al mejor postor de la rica vajilla de plata, donada por el señor José M. Rodríguez que la obtuvo en la rifa en que fué sorteada.

Hay gran interés entre los pretendientes y en el público en general por saber quien habrá marcado el record. Se trata de un verdadero regalo, pues un artículo que cuesta varios cientos de pesos, se vende con solo 100 pesos de base. Es una vajilla de palacio y al placer de saborear en ella exquisitos manjares, unirá el propietario el recuerdo de una obra de caridad en favor de muchos desgraciados.

Los sobres cerrados se reciben en el Bazar Druillet, donde se expone la vajilla.

VIAJEROS—

En la semana entrante llegan de la capital vecina, en donde se encuentran desde su llegada de Europa, el señor Antonio Saenz de Zumarán y su esposa, la señora Elisa Marques.

—Noticias recibidas del viejo mundo nos hacen saber que se han embarcado en viaje de regreso á esta capital, después de haber pasado allí una larga temporada, los señores Pedro Nadal y Omar Rodríguez.

—De Punta del Este llegaron ayer los señores Eduardo Acevedo Alvarez y Daniel Cardoso Sosa Díaz.

—Noticias llegadas de París, nos hacen saber que se encuentran nuevamente en dicha capital las familias de Lafon y Villagrán.

—Regresaron de la capital vecina, en donde pasaron varios días, la señora Enriqueta B. de Williams y su señorita hija.

—Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Bernardo Etchehoun, de la firma Banco Francés Supervielle y Cía.

—Procedente de Alemania ha llegado á ésta el señor Augusto Paulus, de la firma de Paulus y Thewalt, de Hoehr.

—Procedente de España se encuentra en ésta el señor Enrique Glassner, de la conocida casa Haunach, Glassner y Cía., radicada en San Félix de Quixola (España) y en Frankfurt á Main.

—Regresó de Buenos Aires, el diputado Guillermo L. García.

—Después de haber pasado el verano entre nosotros, parte en breve para Buenos Aires la señorita Delia Díaz Calatayud.

—En gira de placer partirá para Europa en el mes entrante el doctor Francisco M. Fernández.

—Para el Salto partió el señor Anastasio Silveira y su familia.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

José del Río, José Pedro Rodríguez y señora, Juan Lasalle, Gerardo Lasalle, Arturo Brizuela, Adolfo Rreyton, Arturo V. Rodríguez y señora, Guillermo Gübber, Antonio Bachini, Adrian Dhylon y señora, Juan Inchusindague, doctor H. Herzfeld y familia, Ernesto Dickinson, Teófilo Eppens, Eduardo Blanco, Ricardo Espósito, Enrique Bellori, Jaime Ramos y señora, Manuel Segade, Juan Otaegui, César Caprile y familia, Manuel Olivera, Serafín y Dora González, Alberto Muñoz, Agustín Geille y señora, Antonio Andrey, Luis Beltrán, Miguel Debernardis y señora, Raúl Avellaneda, Rodolfo Barrenechea, Arturo Domenjoz, Víctor Buzenger y señora, Carlos Ouvilleres y señora, Ramón Costamil, Vicente Dumas, Daniel Lazon, Guillermo Nuñez, Herber H. Jones y familia, Víctor Verdier, Gregorio Sánchez, Benito González, Enrique Mackinon y familia, Francisco Muñoz, Francisco Pittaluga, Julio Costa, Juan Rodríguez, Vicente Dall'Orto, Luis Campodónico, Antonio Davies, Eduardo Acevedo, Luis Dodero, Eduardo Del Pino, Manuel Kaitzú, Emiliano Rodríguez y señora, Justo Rioco, Ricardo Varela, Agustín Muñeiro, Enrique Catalogne, Alvaro Guimerá y familia, Luis Gil y familia, Camilo Tambusio.

EL BENEFICIO DE ANOCHE—

Un éxito social obtuvo la función que á beneficio del "Entre Nous", se realizó anoche en el Cinema-Doré.

La forma precipitada en que se organizó este festival impidió que "Entre Nous" le diese mayores proporciones, por más que, como decimos, resultó interesante.

Vimos, entre otras, á las familias de: Iglesias Castellanos, Suffern Arteaga, Prieto de Martínez, Moratorio Lerena, Fernández Regules, Stewart, Risso Sienra, Muñoz Oribe, Lussich, Otero, Martínez, Sienra, Lessa, Soso Díaz, Castellanos, Seré, Vieira, Lerena, Acevedo, Suárez Abella, Cuestas, Nery, Montero Bustamante, Herrero Arocena, Díaz Fournier, Vidiella, Serra, Belfort, Carril, Fernández y Medina, Maza, Terra, Marques Maza, Sabbia y Oribe, Arocena Hughes, Sienra, Lenzi, Requena Lenzi, Clouzeau Mortet, Regalía Roosen, Vidal, Cortinas, Valdez, Heber Jackson, Usher Conde, Platero, Ruano, Ortiz, Michaelsson, Algorta, Seremini, Sosa Idiartegaray, Lenzi, etc.

BANDA MUNICIPAL—

He aquí el programa que ejecutará la Banda Municipal, bajo la dirección del señor Aquiles Gubitosi, hoy miércoles á las 21 en la Plaza Constitución:

1.a parte—1. Weber, Der Freyschutz, sinfonía; 2. Halevy, La Juive, fantasía; 3. Verdi, Aida, final del 2.o acto.

2.a parte—4. Wagner, Rienzi, sinfonía; 5. Wagner, Tristano e Isolda, muerte de Isolda; 6. Wagner, Parsifal, marcha de los Caballeros del Graal.

ECOS DEL DIA DEL ARTESANO—

Las señoras y señoritas de la comisión del Día del Artesano, nos piden hagamos saber al público, que generosamente dió su óbolo á favor del hijo del obrero, que la monta total de la colecta dió un resultado de $ 6.020, y que recibirán con verdadero agrado la visita de periodistas y particulares que quisieran cerciorarse personalmente de ello, por el momento en el recuento de libretas y alcancías y en cualquier oportunidad más adelante por el recibo extendido en el Banco, donde se depositó, lo que puede verificarse en casa de la presidenta, señora Juana B. de Ipharraguerre, calle San José número 1842.

Es un dato maravilloso del espíritu de caridad del pueblo la crecida suma recolectada, en una época de crisis como la que pasamos y tropezando con campañas contrarias á la obra.

Felicitamos á la comisión muy deveras por el éxito alcanzado y en particular á la señora presidenta y sus inteligentes cooperadoras señoritas Juana Saturio y Elvira González Pérez, triunvirato infatigable de acción, á cuyo impulso sin desmayo se debe especialmente el triunfo obtenido.

FESTIVAL DEL SKATING RING—

El 1.o de Abril próximo, abre sus puertas el Skating Ring Olympia, que tan feliz acogida tuvo el invierno anterior.

La empresa del Olympia, no ha omitido detalle alguno, en forma de que este establecimiento pueda competir con cualquiera de los de esa misma índole de Europa.

La reapertura será á beneficio del Centro Nacional de Aviación. A este efecto, dicha asociación, invitará á todo lo más caracterizado de nuestra sociedad.

ENFERMOS—

Se ha notado una mejoría en la grave dolencia que aqueja al señor Esteban Armas.

—Desde hace varios días se encuentra enfermo el agrónomo Eduardo Llovet, director de la Granja Avícola.

—Se encuentra algo enfermo el ingeniero agrónomo Roberto Sundberg, redactor técnico de nuestra "Página de la Campaña".

—Completamente restablecido el señor Mario Balparda Blanco.

—Nos comunican de Buenos Aires que continúa acentuándose la mejoría experimentada en la salud de la señora Matilde Baños de Idiarte Borda.

—Diariamente se va notando la mejoría en el estado de salud del señor Alberto N. Celaraet.

—Acentúase la mejoría en el estado del señor Aníbal C. Méndez.

—Enferma la señorita María Amalia Castro Blixen.

—Muy mejorado el señor Lucas Ayerza.

—Se encuentra enfermo desde hace varios días el señor Lorenzo Batile Berris.

—Mejorada la niña Delia Martínez Etchebarne.

—Completamente restablecida de sus dolencias la señorita Delia Monasterio.

—Muy mejorado el señor Carlos María Herrera.

—Restablecida á su enfermedad la señorita María Luisa Alonso Arce.

—Mejorada de su enfermedad se encuentra la señora Catalina G. de Lenzi.

DESDE PARIS—

Refiere una persona que se encuentra actualmente en París y que concurrió al gran baile de pelucas ofrecido por los duques de Uzés.

Dice:

La nota original del baile de los duques de Uzés ofrecéla el tocado de las damas.

No es un vulgar baile de pelucas.

Las pelucas de esta fiesta se distinguen de cuantas se han visto en fiestas análogas, en que ellas son de colores muy diversos.

Esta novedad constituye, según algunos piensan, el anuncio de una moda que no tardará en generalizarse.

Desde hace algún tiempo, las señoras más elegantes emplean, para embellecer sus rostros, polvos de distintos colores y matices, que reemplazan á los antiguos vulgares polvos de arroz.

No es el carmín, ni el blanco, sino los más variados y opuestos colores, como el verde, el violeta, el azul, el negro mismo, entre otros, los que adornan la tez de las mujeres que más esmero ponen en el cuidado de su persona.

Esa moda pasará á cambiar, con las entonaciones más diferentes, el color del cabello.

Pronto resultará, por lo tanto, arcaico este verso de Racine:

"Changez en cheveux noir votre perruque blonde!"

La realidad de la vida, marchando por ese camino, concluirá por dar la razón á los pintores modernistas, que hasta ahora nos asustaban mostrándonos seres humanos teñidos con estrambóticos colores.

Hay, sin embargo, que reconocer que el cuadro que ofreció el baile de los duques de Uzés, por su belleza, por su conjunto artístico, justifica tal novedad.

Los cabellos de la duquesa son de un azul acero precioso, y los de su encantadora hija, Ana de Uzés, imitan el color de la violeta.

La primorosa peluca de la princesa Anne Galitzine es malvarrosa y azul, como una turquesa; la peluca de una de las Berteux, Marie Jeanne de Berteux, y los cabellos de la hija de los duques de Morny, tienen el color de las orquídeas.

La exquisita belleza de Piedad Iturbe adquiere extraordinario realce bajo la sombra de unos cabellos "bleu de roi", y otra muchacha española, la hija soltera del marqués de Alcedo, está muy interesante con sus cabellos de oro, pero de verdadero oro.

Entre las casadas jóvenes se encuentra la marquesa de la Torre, á cuya expresiva belleza añade nuevos encantos el color rosa fuerte de su primorosa peluca.

La peluca de Mlle. De Pracental está formada con "cheveux tango".

La forma de las pelucas evocan todas las modas del siglo XVIII, desde las pelucas enormes de los tiempos de Luis XIV, hasta las pelucas más ligeras y más graciosas del reinado siguiente.

La hija de los duques de Luynes, que lleva una preciosa peluca Luis XV, dice á una persona que elogia su tocado:

—"Une perruque á l'espagnole"!

Y eso es lo cierto, porque en tiempo de ese monarca francés copiáronse, en punto á pelucas y á otras muchas cosas, las modas que imperaban en España, y atendiendo á su procedencia, á las pelucas de esa forma se les daba tal nombre.

Entre los atractivos de la fiesta destacanse las danzas rusas, que forman admirable cuadro de arte, ejecutadas por el conde Inatieff y Mme. Narischkine.

La original fiesta de las pelucas, afortunado anuncio, tal vez, de una moda nueva, figurará seguramente entre las fiestas más interesantes del mundo aristocrático de la capital de Francia y á la que concurrió un interesante núcleo de damas argentinas, muchas de las cuales llamaban la atención por su belleza y elegancia.

PEREGRINACION A SAN JOSE—

La ciudad de San José se prepara á recibir dignamente á los peregrinos que se dirijen hoy á esa ciudad. Al efecto, han constituido comisiones de señoras y caballeros para esperarlos y atenderlos. He aquí la lista:

Presidenta, señora Paulina Cabrera de Gil; vice presidenta, Juana Sellanes de Pereyra; María G. de Duhagón, María C. de Arricar, Enriqueta U. de Cabrera, Paulina C. de Cabrera, Panchita U. de Vargas, Aurelia M. de Fernández, Justiniana G. de Martínez, Tomás B. de Chavarría, Joaquina L. de Giampietro, Elcira B. de Giampietro, Isabel R. de Durán Arenas, Carmen Bidegain, Rosa Cabrera, Dulcelina Zuzasti, Enriqueta Barnech, Juan Castelló, María Mercedes E. de Pereyra, Sofía González, Blanca Rodríguez, María Mercedes Rodríguez, Lola Rodríguez, María Elena Chevarría, Elvira Chevarría, María Adela González, Isabel Varela, Susana Vargas, Josefina Bidegain, Blanca Pita, Josefina Pita, Sara Sienra, Angela Dols, Blanca Martínez, Delia Delgado Alcia Estradé, Dora Silva, Pura Silva, Lucía Arnábal, Adelina Arnábal, Justina Figueroa, Juana D. de Rocchetti, Laura M. de Betarte, Elena M. de Costa, Alejandrina Crespo.

LOS MATINEES DEL CASINO—

Accediendo á un pedido formulado por numerosas familias que asisten á los espectáculos diurnos de este alegre coliseo de variedades, la empresa ha resuelto reanudar las matinées que los jueves se venían realizando allí.

La primera de estas matinées familiares se realizará mañana, habiendo para el caso formulado la dirección un programa tan variado como atrayente, en el que figuran varios nuevos elementos. Desde hoy pueden solicitarse las localidades para esta función, cuyo más completo éxito se descuenta de antemano. Para el mundo infantil habrá una gran tómbola de treinta valiosos juguetes.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer el señor Antonio Varela, persona sumamente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones. Su sepelio, que se verificará hoy, dará motivo á una sentida demostración de duelo.

IN MEMORIAM—

El 26 del corriente, á las 9, se rezarán misas en la iglesia de Lourdes, en sufragio del alma de la niña María Luisa Hill, hija de los esposos Hamilton-Hill, fallecida el 26 del pasado Febrero.

Arte y Artistas

MUSICA DE CAMARA—

Soberbio, artístico y socialmente considerado, resultó el concierto realizado anoche en el Conservatorio La Lira, por la Asociación de Música de Cámara, lo mejor, sinó lo único que en arte musical tenemos en el país. Mora, Baños, Fabini y Basso, acreditaron una vez más sus excelentes cualidades de concertistas, el seguro dominio que tienen de los instrumentos que ejecutan, y el claro talento comprensivo que han revelado siempre en sus interpretaciones. No sabríamos qué aplaudir más, si el cuarteto en "la mayor" de Borodin inspirado en un tema de Beethoven ó la Sonata en "sol menor" de Guy Ropartz, pues que ambas ejecuciones dignas de toda loa, nos deleitaron y entusiasmaron igualmente. Los violines y las violas describían nítidamente, en sonoridades límpidas, precisas, los allegros del primer y cuarto tiempo del cuarteto de Borodin, así como el andante y el scherzo.

Pero una de las páginas que gustamos con fruición fué la de Ropartz, ejecutada por Baños en el violoncello y Pablo en el piano. El violoncellista estuvo á una altura envidiable. Hacía milagros con el arco, destacando su labor en el tercer tiempo, que le valió una nutrida ovación del auditorio. Puede contarse la de anoche como una de las más brillantes jornadas artísticas de la Asociación Música de Cámara.

El público selecto que llenaba el salón de La Lira, se retiró gratamente satisfecho de la velada musical.

URQUIZA—

Bastante concurrencia hubo anoche en el Urquiza. No pudimos ver sino un pedazo de la nueva opereta "Mercado de muchachas", de manera que nos ocuparemos de ella en otra oportunidad.

Hoy le toca el turno á "Casta Susana", una de las operetas que más del gusto de nuestro público es.

Mañana se estrenará "La vendedora de violetas" del maestro Hellmesberger.

MAPELLI EN SOLIS—

Esta celebridad mundial de la adivinación y el sugestionismo, debuta esta noche en el teatro Solís con el programa siguiente:

La sensibilidad de la mujer. Mesmer, Charcot y Donato. Las vibraciones humanas. Sugestión, Fascinación, Hipnotismo, Imposición de la voluntad. Escenas cómicas y sugestivas. El cantante, El caluroso, El friolento, El bailarín, El borracho.

La nombradía de este mago que ha sido el asombro de los hombres de ciencia y los públicos europeos, se presenta entre nosotros con la seguridad de oscurecer á cuantos hipnotizadores le han precedido por estas latitudes.

Muchos representantes de nuestras clínicas asistirán á Solís, interesados en conocer y apreciar los fenómenos de la sensibilidad tratados por Mapelli.

NACIONAL—

Con todo éxito se representó por vez primera en Montevideo el drama de Benito Pérez Galdós "Celia en los infiernos".

También nos privó de asistir á su estreno el concierto de la Música de Cámara, pero los informes que tenemos son de que la obra gustó mucho y que la compañía de Berrio se desempeñó con el aplauso del público que casi llenaba el teatro.

Hoy se repite "Celia en los infiernos".

En breve se estrenará "Fantomas", melodrama policial adaptado de la novela al teatro por Luis Roldán.

EN LA COMEDIA FRANCESA—

A la salida del correo parisién, el primer teatro de Francia se disponía á poner en escena "L'envolée", de Gastón Devore, y "Georgette Lemeunier" de Maurice Donnay.

En seguida pondrá "Macbeth", versión de Jean Richepin.

He aquí la lista de las obras inéditas que han sido aceptadas por la Comedia Francesa:

"Oedipe á Colone", adaptación de M. Rivollet; "Cleopatre", tragedia en cinco actos y seis cuadros, de M. Fernando Héroid, tomada de la obra de igual título de Shakespeare; "L'essayeusse", un acto, de M. Pedro Veber; "Le sourire du faune", un acto en verso, de M. Andrés Rivoire; "Le petit chaperon rouge", un acto en verso de M. Tristan Mary y Claudio Gevel; "Maitre Pasquale", dos actos en verso, de M. Juan Aicard; "La Chartreuse de Parme", refundición de la obra de Standhal, en cuatro actos, por MM. Luciano Bernard y Juan horel; "Pour l'amour de la Sulamité" tres actos en verso, del conde Alberto du Bois; "Deux couverts", un acto, de M. Sacha Guitry; "Le premier Couple", un acto en verso, de M. Andrés Dumas; "Le joueur d'illusion", un acto, de M. Marcelo Girette; un drama sin título de Pedro Wolff y "Les autres", de Capús y Decourcelle.

Además, por iniciativa de Alberto Carré, van á ser leídas en el comité algunas obras dignas de ser reprisadas. Son: "Le prince d'Aurec", de Lavedan; "Course du flambeau", de Hervieu; "Le passé", de Porto Riche; "Le pardon", de Lemaitre, y "Le duel", de Lavedan.

18 DE JULIO—

Después de "Las adivinas", creación de la característica Herminia Mancini, se dará por novena vez "El tango en París" para lucimiento de la Tesada, la Catá, Arellano, Aranáz y Ortega.

PAUL HERVIEU EN MADRID—

Informa el telégrafo la llegada á Madrid del distinguido dramaturgo francés Paul Hervieu, que se ha trasladado á la capital española con el propósito de asistir al estreno de su nuevo drama "El destino manda", escrito expresamente para María Guerrero y traducido por Jacinto Benavente.

Paul Hervieu fué recibido en la estación por los esposos Guerrero-Díaz de Mendoza, muchos literatos y periodistas, actores y comisiones de los centros artísticos.

El estreno de "El destino manda" es inminente.

OTRA SOPRANO ARGENTINA—

Se embarca para Italia la señora Regina Litvinne, nombre adoptado para el mundo artístico, por una dama argentina, que piensa dedicarse al teatro lírico. Esta joven señora ha hecho admirar sus relevantes dotes vocales en algunos salones de aquella sociedad y los vaticinios más lisonjeros fueron unánimemente expresados por quienes la oyeron.

Dícese que la voz de la señora Litvinne es de hermoso timbre, poderosa sonoridad y de exquisitos matices. Debe agregarse que maneja con delicado buen gusto su extensa voz de soprano.

La señora Litvinne se traslada al viejo mundo para recibir allí el bautismo artístico y luego volver á su patria para la confirmación que habrá de otorgarle el público argentino en una de las futuras temporadas líricas.

CASINO—

No puede ser más atrayente el cartel que la empresa de este coliseo de variedades ofrece actualmente á sus innumerables habitués. Entre los números se destacan los duetistas italianos Los Orlandi, el circo burlesco que presenta Mr. Baron, los barristas Essedros, los equilibristas Emma et Henry, los bailarines Harrys, el ilusionista Chio y las cantantes Marcelle de Rio, Alice Mony, Mercedes Fons y Rossana. A partir de mañana habrá matinée todos los jueves, satisfaciendo en esta forma un deseo hecho público por un núcleo numeroso de familias. En la matinée de mañana habrá un selecto programa, pudiendo adquirirse las localidades desde hoy.

Esta noche se incorporan al cartel Miss Rawera, equilibrista sobre alambre.

Para en breve se anuncian las 7 Jorkshire bailarinas inglesas.

ROYAL—

Este popular music-hall que tan concurrido se ve todas las noches, cuenta actualmente con muchas novedades, lo que justifica las buenas entradas que registran los bordereaux.

Entre los números que más favor cuenta del público que asiste al Royal, debe anotarse á Les Gercolls, duetistas francobrasileros cuya mayor originalidad consiste precisamente en el contraste de los idiomas en que cantan. También el ventrílocuo Varela, hace las delicias de la concurrencia y especialmente de las galerías con las salidas chuscas y atrevidas de sus muñecos Cleto y Camilita. Tiene gracia este nuevo émulo de Balder y Sans.

Alrededor de estos dos números giran otros no menos agradables, como los de Magda Pani, Gloria Telles, María Torrent, Devernis y Clelia Dim.

Agréguese á ello la comedia de Ramos "Las mujeres con pantalones".

PIGALL—

Habrá reunión esta noche en el Pigall, con sus partes de concierto y baile.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

PIPIOLO

Ha tocado por fin el término de su campaña por las pistas á este hijo de Orange y Pomona que se hizo conocido entre los aficionados por su actuación descollante en las pistas.

Es lamentable que su despedida del público la haya efectuado en condiciones tan deplorables, pues no llegamos á comprender la causa por la cual su Ecurie, una de las que gozan de mayor reputación por su seriedad, lo haya presentado sabiendo de antemano que iba á un fracaso seguro, pues con las manos en el estado en que las tenía no era posible pensar que pudiera correr con el resultado que estaba habituado á hacerlo.

Pipiolo será llevado al campo y destinado á la mestización.

PRIMOGENITO

El desgraciado accidente que este hermoso potrillo sufriera recientemente durante el transcurso de una carrera, no podía tener otro desenlace que el sacrificio.

En efecto, sus propietarios después de comprobada, mediante una consulta veterinaria, la inutilidad de todo recurso para poderlo curar, resolvieron sacrificarlo.

La operación se efectuó mediante una inyección de estricnina aplicada por uno de los veterinarios llamados al efecto.

Primogénito era el primer producto hijo de Indian Prince, caballo que no hace muchos años defendió brillantemente los colores del Stud Los Hielos.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

NATACION

EL TORNEO DEL DOMINGO

El próximo domingo 29 será una bella jornada para el deporte náutico, con motivo de realizarse en la hermosa playa Capurro un concurso nacional de natación, saltos y water polo, organizado por el prestigioso Club Neptuno y patrocinado por la Comisión Nacional de Educación Física.

El comité organizador activa todos los detalles con el fin de dar al torneo proyectado la mayor lucidez.

Es posible que las casas lanchoneras envíen al lugar de las pruebas algunas de sus lanchas y vaporcitos, para marginar la cancha.

Los competidores están activando los últimos preparativos de entrenamiento, y á juzgar por el interés que ha despertado la realización de este concurso ha de resultar un verdadero suceso sportivo.

He aquí el programa de dicho festival: 1.a carrera de velocidad de 100 metros. 2.a carrera de 400 metros; 3.a carrera de 200 metros vestidos. Los participantes a esta carrera tendrán que hacer 100 metros con mameluco: al llegar a éstos subirán a una balsa colocada al efecto. Se vestirán con saco, pantalón y botines y se tirarán al agua para efectuar los 100 metros restantes: el que perdiera alguna de esas prendas será descalificado; 4.o carrera de medio fondo 800 metros; 5.o saltos de 4 y 7 metros de altura, (cuatro obligatorios y dos libres). Los obligatorios son tirarse de cabeza abajo de firmo y otro corriendo. Los libres son á elección. 6.o Water Polo (football en el agua) para equipos de siete personas. 7.o Distribución de premios.

El registro que estaba abierto desde el día 17 en la secretaría del Club Neptuno, calle Figueroa 2236 o en las casillas de Ramírez, se cerró definitivamente ayer.

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Prórroga del Presupuesto G. de Gastos — La creación de nuevas ayudantías — Los gastos extrapresupuestos — Observaciones del doctor Martín C. Martínez — Expropiación del predio del cuartel de dragones — Otros proyectos sancionados.

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La Comisión de Hacienda se expide en el proyecto que prorroga por tres meses, el plazo acordado por el artículo 10 de la Ley de Agosto 6 de 1912, relativa al Rescate de Títulos á ubicar tierras fiscales.—Repártase.

—La señora Felipa Burgueño de Rodríguez solicita despacho de su petición anterior sobre pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—El señor Víctor Turné, por doña Avelina Larrosa de Mesa, solicita por gracia especial, ser incluída en la ley de Montepío Militar.—A la misma Comisión.

—Doña Hermenegilda T. de Barbeito, solicita rectificación del decreto que le acordó pensión.—A la misma Comisión.

—Los señores Juan A. Sommaruga y Antonio Alvarez solicitan aumento de sueldo.—A la Comisión de Presupuesto.

—La Presidencia de la H. Asamblea General, remite un Mensaje y proyecto del Poder Ejecutivo, creando la Escuela Militar de Aviación.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—La misma destina á V. H. un Mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de presupuesto para la línea Este del Telégrafo Nacional, ex Telégrafo Oriental.—A la Comisión de Presupuesto.

—La H. Cámara de Senadores remite un mensaje del Poder Ejecutivo, acompañando un proyecto de ley relativo al monopolio de tabacos.—A la Comisión de Hacienda.

—La Comisión de Fomento informa el proyecto que autoriza á invertir hasta la suma de un millón de pesos en la adquisición de material de dragado destinado al Puerto de Montevideo.—Repártase.

—El señor Dionisio Duret, teniente coronel graduado solicita derogación del decreto de Noviembre 21 de 1896 referente á la concesión de pensiones militares de la lista 27 de Setiembre de 1876.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—Los señores representantes por el Salto, presentan un proyecto de ley, que acuerda á la Junta Económico Administrativa de aquel departamento la suma de $ 83.000,23 centésimos de rentas generales con destino á diversas mejoras municipales.—A la Comisión de Fomento.

—La Comisión de Fomento informa el proyecto sobre canalización del arroyo Miguelete.—Repártase.

—El señor representante Crovetto presenta un proyecto creando un impuesto que grave los pasajes expedidos por las mensajerías marítimas á las personas que se ausenten del país.—A la Comisión de Hacienda.

Incorporación de nuevos diputados

Hallándose en antesalas los señores Justino Martínez y Guillermo L. García, electos, respectivamente, diputados por Minas y San José, se les invita á prestar juramento.

Así lo hacen, quedando de inmediato incorporados á la Cámara.

Minuta de comunicación

A pedido del doctor Martínez García fué tratada y sancionada sobre tablas una minuta de comunicación que se dirigirá al P. E. solicitando algunos datos, á fin de que la Comisión de Fomento pueda mejor dictaminar sobre el proyecto del P. E. relativo á la disecación de los bañados de Carrasco.

Las obras del doctor Carlos M.a Ramírez

Enseguida el doctor Gallinal (Don H.), pide la palabra pronunciando el hermoso discurso que publicamos en otro lugar, fundando una moción en el sentido de que la Cámara se suscribiera á varios ejemplares de las obras del doctor Carlos María Ramírez.

También damos en otro lugar el resultado de esa moción, que fué aprobada por unanimidad.

Títulos á ubicar tierras fiscales

El doctor Aragón y Etchart funda después una moción para que se tratara sobre tablas un proyecto de que es autor, concediendo un plazo improrrogable de tres meses para efectuar el pago en títulos á que se refiere el artículo 10 de la ley sobre rescate de títulos á ubicar tierras fiscales.

Aprobada esta moción y puesto en discusión el asunto, el doctor Martínez García pidió que la prórroga se extendiera hasta el 6 de Agosto próximo.

Con la conformidad del autor del proyecto, éste mereció la aprobación de la Cámara en la forma indicada.

Ahora se comunicará al Senado.

Prórroga del Presupuesto G. de Gastos

Continúa la orden del día con la discusión del proyecto de ley que prorrogaba por tres meses, á contar desde el 1.o de Abril próximo, el presupuesto general de gastos vigente.

En discusión particular el artículo 1.o el doctor Martínez (Don M.), cree que era más sencillo establecer en él, la prórroga hasta el final del presente ejercicio.

Hace notar que ya se han sucedido varias prórrogas por el mismo término y que parecería que se deseaba engañar, com si el presupuesto hubiera merecido sanción el ejercicio anterior y mucho más, cuando no se han preocupado de introducir algunas modificaciones importantes en virtud de la situación económica del país.

En tal virtud, el doctor Aragón y Etchart, explica las causas que motivaron, precisamente, para que fuera él el autor de la fórmula que se reproducía en el proyecto en discusión.

A juicio del doctor Martínez (Don M. C.), ella tendría aplicación en los primeros trimestres pero no ahora en que se trata del último.

Vuelve á insistir en la conveniencia de la sanción del presupuesto y en que las prórrogas han sido unas vallas que se han puesto los legisladores y que la han llevado hasta ahora sin sentirlas.

Por su parte el doctor Mora Magariños recuerda la discusión habida en la Asamblea General cuando la segunda prórroga, en la que se presentaron tres fórmulas distintas y de la que resultó triunfante la que contenía el proyecto, no habiendo hecho otra cosa la Comisión de Presupuesto que reproducirla.

La Comisión de Presupuesto, según lo expresa el referido legislador no tiene inconveniente alguno en aceptar una ú otra, porque las dos conducen al mismo fin.

Por lo demás, el doctor Mora Magariños, estudia las causas que han motivado las prórrogas anteriores, para demostrar que si no ha habido presupuesto, la culpa no es de la Comisión.

El doctor Martínez (Don M.), declara después que no hacía cuestión de la fórmula, pero le agrada haber provocado las explicaciones, porque es imprescindible no pasar el ejercicio financiero sin dictar la ley de presupuesto y mucho más, cuando le parece que quedan todas comprometidas al no sancionarlo.

Sin embargo, la concepción más propia su fórmula, porque ella al decir hasta el final del ejercicio económico, comprendería también el período complementario.

El doctor Mora Magariños le observa entonces que la ley regiría hasta el 30 de Junio y en cuanto al ejercicio complementario, sería objeto de otra nueva.

Dado el punto por suficientemente discutido, se votan las dos fórmulas, siendo aprobada la del doctor Martínez.

Prescripción para el cobro de medianerías

Sin observación alguna, se aprueban después las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley relativo á la prescripción para el cobro de medianerías.

Este proyecto pasará ahora al P. E. para su cumplimiento.

Peculio de los penados militares

También sin discusión se aprueba en general, el proyecto que modifica el artículo 792 del Código Militar que quedará redactado en la siguiente forma:

Artículo 792. «El producto del trabajo de los penados militares condenados a penitenciaría, aún cuando esta pena se cumpla en cárceles exclusivamente militares, se distribuirá de la manera determinada por el artículo 97 del Código Penal ordinario. Será igualmente aplicable á los referidos penados militares la disposición del artículo 2.o de la ley 19 de Julio de 1912 sobre inversión del peculio de los penados, mientras los militares cumplan sus condenas en establecimientos sometidos á la autoridad del Consejo Penitenciario.»

Creación de nuevas ayudantías

Se trata después en general el proyecto de ley del P. E. que crea 150 ayudantías para las escuelas de 1.o y 2.o grado.

El doctor Mora Magariños pide la palabra para solicitar de la Comisión de Instrucción Pública que estudie otra faz que ofrece el asunto.

Según el orador, muchas escuelas de la capital y de campaña, cuya categoría era de primer grado, se ha elevado á segundo y como así mismo casi todas las rurales de 1er. grado, tienen materias del grado superior y sin embargo, los ayudantes perciben sus remuneraciones de acuerdo con el más inferior.

A la Comisión de Presupuesto se han presentado varios funcionarios que se encuentran en esas condiciones, solicitando que fuera contemplada su situación y de ahí es que haya pedido notar tal anomalía, que bien merece la pena que la Comisión de Instrucción Pública la estudie, á objeto de evitarla en lo sucesivo.

Sigue haciendo recalcar que en campaña sucede lo mismo que en la capital, por el progreso de la instrucción pública, la calidad y cantidad de los alumnos, no ha habido más remedio que elevar la categoría de las escuelas y también se han quejado los maestros, sin que la Comisión de Presupuesto haya podido encontrar una solución justiciera, dado el monto del aumento.

Por su parte el doctor Simón, hace notar que el doctor Mora no hacía propiamente oposición al proyecto que fué bien estudiado en general por la Comisión, sino que planteaba un problema que aquella podría considerarlo detenidamente y tratar de resolverlo para la discusión particular.

El doctor Martínez (Don M. C.) expresa que no iba á tener el mal gusto de oponerse al proyecto que tiende á fomentar la instrucción pública y sobre todo cuando el viene patrocinado por los que tienen la responsabilidad de las finanzas del país, por la comisión de presupuesto y por la de Instrucción Pública de la Cámara, persiguiendo por otra parte una finalidad tan simpática.

Sin embargo, conceptúa que asuntos de esa naturaleza, no deben pasar sin que so subraye la importancia que tienen.

Al poner ese proyecto sobre el tapete se

le ocurre que ya no estamos en los felices tiempos del doctor Williman que podía decretar de una plumada la creación de mil escuelas, porque ya no contamos ni con recursos, ni con superavit, como entonces.

Ahora no sucede lo mismo, agrega, nos toca entrar en el período de las vacas flacas y el gasto de ochenta mil pesos no es tan insignificante para que permita regularizar el presupuesto y sobre todo cuando ese no es un gasto solo sinó que vendrá acompañado de otros [illegible]nes.

Recuerda que días pasados el doctor Terra (Don D.), al tratarse la autorización de un crédito de 25 mil pesos destinado para el Consejo de Protección de Menores, había observado que era una mala práctica otorgar esas concesiones con cargo á rentas generales sin esperar á la sanción del presupuesto.

Por su parte, ha podido notar en el corto período de labor parlamentaria que le ha tocado actuar, que se han presentado cuatro ó cinco proyectos, cuya aprobación exigiría de rentas generales más de medio millón de pesos. Hace notar los efectos de esas importantes erogaciones, sin crear nuevos impuestos, siempre contando para solventarlos con la elasticidad de las rentas generales que han dejado de tener la que tuvieron durante los seis últimos años.

A su juicio, talvez valía la pena correlacionar ese asunto con el que trataron momentos antes, sobre prórroga de presupuesto, haciendo resaltar la conveniencia de que hasta que no se sancione éste, no deben tratarse otros aparte, más ó menos justificados.

Cree que el momento oportuno de apreciar si conviene efectuar gastos y de hacer la relación entre ellos, ya que las rentas públicas no tienen elasticidad como antes, sería el de tratar el presupuesto general de gastos.

No se atreve á oponerse al proyecto en discusión, dada su índole, pero cree que todo asunto que no sea reclamado por un interés público inaplazable, debe esperarse á que se aborde el estudio del presupuesto general de gastos.

Ahora si la Cámara no quisiera adoptar ese temperamento, sería necesario entonces que proyectos que demanden gastos importantes fueran informados previamente por la Comisión de Presupuesto, para que diga si puede gravarse demasiado el presupuesto general.

Observa que leyendo la interesante memoria del Ministro de Hacienda, pudo ver un cuadro de la Contaduría General, según el cual desde el 21 de Enero de 1904 al ejercicio anterior, se pagaron por gastos extrapresupuestos médicos por valor de 2.123.000.00, sin contar otros que no están aún liquidados.

Por otra parte, es de hacer notar que en este ejercicio puede ser que las rentas no basten. El señor Ministro de Hacienda envió á la Cámara el presupuesto rectificativo del que mandó antes. El presupuesto no se ha tratado y ha sido sustituido por el vigente, prorrogado trimestre por trimestre. En el último, el señor Ministro se vió precisado á rectificar el cálculo de la renta de aduana, pues resulta que por la crisis en siete meses acusa una merma de 1.800.000.00. De suerte que no es difícil predecir que al finalizar el ejercicio la disminución será de dos millones de pesos.

Para llegar al equilibrio, el Ministro de Hacienda ya calcula que la Contribución Inmobiliaria por sus nuevos aforos, dará esos dos millones. Quiere decir, pues, que no hay renta nueva. Los demás impuestos internos están calculados en los que siempre dan. En el último ejercicio hubo un excedente de cuatrocientos cincuenta mil pesos que pasaron á 1913-1914, pero entiende que por más optimista que se sea, eso sucederá lo mismo en 1915.

Para demostrar la transcendencia de la cuestión, hace resaltar que, tratándose de un país que tiene cerca de cuarenta millones de presupuesto, con un 1.200.000 habitantes, no será fácil crear nuevos impuestos. Y, si alguno pudiera haber, sería, por ejemplo, el de herencia, al cual ya le ha echado el ojo el doctor Terra, con un proyecto que cuenta con el apoyo del P. E.

Aprovechando esta circunstancia se detiene, para agradecer á aquel legislador los elogios excesivos que hiciera de él, en sesiones anteriores.

Continúa después el desarrollo de sus ideas, insistiendo en que dada la situación económica del país, debe tratarse el presupuesto á fin de seleccionar los gastos y como así mismo oír á la Comisión respectiva siempre que se proyecte alguno nuevo.

Termina repitiendo que no era su ánimo oponerse al proyecto pero, como se cree solidario con todos, de la marcha financiera del país, entiende que no debe pasar un renglón de 80 mil pesos sin que sea subrayado en su discusión general.

Declarada libre la discusión vuelve á hacer uso de la palabra el doctor **Mora Magariños**.

Comparte la opinión del doctor Martínez sobre que debe oírse en todos esos asuntos á la Comisión de Presupuesto y al efecto, recuerda que en la legislatura anterior presentó un proyecto determinando que todos los asuntos que demanden erogaciones deben ser previamente dictaminados por las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

Hace notar que hasta ahora todas las leyes se han podido cumplir por los excesos habidos en las rentas, desde que en todos los ejercicios se producían superavit, pero un caso de probable disminución ya la Comisión lo había previsto y al efecto incluyó una partida de medio millón de pesos en el presupuesto para las leyes dictadas por el Cuerpo Legislativo, y que el P. E. podía poner en práctica, según fuera su apremio.

Por lo que respecta al gasto que va á demandar el proyecto en discusión, alega que no se efectuará de inmediato y recuerda al efecto que todavía no se han instalado muchas de las escuelas creadas por el doctor Williman.

Sigue después insistiendo en que todos los asuntos que tengan referencias á obras públicas, presupuesto, etc., deben destinarse á la Comisión de Hacienda porque ésta como la de Presupuesto deben preocuparse de su faz financiera.

Para lo que respecta á esas erogaciones importantes, autorizadas por leyes especiales, cree que el respectivo proyecto debe venir siempre acompañado de un cuadro ó informe que demuestre el estado del tesoro, para ver si es posible realizarlas ó no.

El doctor **Simón** justifica la conveniencia del proyecto en la escasez de maestros diplomados, que hay necesidad de estimular.

A su juicio, al aconsejar su sanción la Comisión de I. Pública, lo hace teniendo en cuenta que está destinado á satisfacer una necesidad actual.

Contestando al doctor Mora en lo que se refería al hecho de que el gasto no se efectuara de inmediato, dice que probablemente sí, porque el P. E. había hecho un cálculo teniendo en cuenta la población escolar, la inscripción y la capacidad de las escuelas.

Después el señor Gilbert recuerda á la Comisión de Instrucción Pública que en sus carpetas se encuentra un proyecto del que es autor reglamentando las escuelas privadas, y le encarece el pronto despacho.

El doctor **Simón**, le informa entonces que dicho proyecto se encuentra en trámite y que brevemente será estudiado.

Por su parte el señor **Rossi** se adhiere á lo expresado por el doctor Simón, declarando que como miembro de la Comisión Departamental de Canelones, ha podido confirmar á lo manifestado por aquel.

Como el doctor Simón cree que hay escuelas que tienen más niños que los que deben educar.

Por esa y otras razones que aduce anuncia que votará el proyecto.

Dado el punto por suficientemente discutido, se aprueba acto continuo el proyecto en discusión general.

Ochavado de las esquinas

La Cámara pasa á ocuparse del proyecto que hace obligatorio el ochavado de las esquinas que se edifiquen, reedifiquen ó refaccionen en la capital de la República, ciudades, pueblos y villas del interior.

A pedido del doctor **Etchevest** se suprime la lectura del informe.

La Cámara le presta su aprobación al asunto en general, sin observación alguna.

El antiguo cuartel de dragones

Por último, se sanciona, también sin discusión el proyecto del señor Sosa, [illegible] al Poder Ejecutivo la adquisición del predio donde aun subsiste, en la capital de Montevideo, la portada del antiguo Cuartel de Dragones, [illegible] parte del Regimiento de Blandengues [illegible] en aquella ciudad, el prócer José Artigas.

Atendiendo á una moción del doctor **Etchevest**, se trata este proyecto también en particular, mereciendo igual sanción. Se comunicará al Senado.

El acto no fué para más.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuidos á estudio de los diputados, los repartidos conteniendo los antecedentes relativos á los proyectos sobre Bibliotecas públicas departamentales y que autoriza al P. E. para ratificar las Convenciones de asistencia y salvamento marítimos y abordajes, celebradas en Bruselas, en Setiembre de 1910.

A estudio de los senadores se distribuyó igualmente el proyecto de los senadores Sosa y Rodríguez, sobre construcción de un puente en el río Negro.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y oír los informes del señor Ministro de Industrias de como son aplicadas las diversas disposiciones dictadas con fines de Policía Sanitaria de los animales.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Se gira orden de entrega á la Dirección de la Asistencia Pública Nacional por la cantidad de $ 34.453.00 importe del 15 o o sobre el producido de las salas de juego del Casino del Parque Urbano, durante la temporada 1913-1914.

2. Resolución autorizando á la Dirección de Abasto y Tabladas para proveer de uniformes á los peones de los mercados municipales.

3. Nota á la Dirección de Contaduría comunicando la resolución que expresa el número anterior.

4 y 4. A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Secretaría de la H. Junta y de la Comisión Auxiliar de los Pocitos correspondientes al mes en curso.

6. Procurador de los Impuestos Municipales don Angel Sena formula exposición sobre los cometidos á su cargo y pide que se declare no hallarse obligado á asumir la representación de la Instrucción Pública en los juicios de apremio. Transcríbase á la C. D. de I. Primaria para que se sirva emitir opinión sobre el particular.

7. Nota dispuesta según el número precedente dirigida á la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

8. Pedro H. Bianchi ofrece proveer de pedregullo para los trabajos de pavimentación que se ejecutan en el camino Colman.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

9. Diligenciado, vuelve á la Intendencia Municipal de Minas un expediente relacionado con la reconstrucción de la acera correspondiente á un edificio con frente á la calle Maldonado de dicha ciudad.

10. Se dispone autorizar á la División de Limpieza Pública para que provea á la Intendencia Municipal de Minas de dos barrenderas y un escobillón de repuesto.

11. Pasa á informe de la Dirección de Obras Municipales, escrito de los señores C. y E. Oneto y Viana relacionados con la transferencia de dos solares esquina al Bulevar Artigas y calle Samayúa.

12. A Contaduría para su liquidación, la planilla de gastos ocasionados por la pavimentación del camino San Carlos durante el mes de Febrero.

13. A conocimiento de la H. Junta se eleva nota-circular del Ministerio del Interior disponiendo el pago de derechos de Aduana por los materiales y útiles adquiridos en el extranjero para los servicios municipales.

14. Aurelio Palma por ampliación del plazo acordado para revocar el frente de una finca de la calle Tacuarembó entre 18 de Julio y Colonia.—Elévese á la H Junta.

15. Señores Ferreira, Grolero, Bravo y Vega, vecinos de Malvín, ofrecen contribuir con la suma que sea necesaria para adquirir una fracción de terreno que será necesaria para la apertura del camino Zamora entre Alvear y la plaza.—Informe la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes.

16. Con las diligencias practicadas vuelve á la Intendencia Municipal de Minas una actuación relacionada con la reconstrucción de la acera correspondiente á una finca de la calle Montevideo, perteneciente á la sucesión Lezcano.

17. Dirección de Obras Municipales da cuenta de hallarse agotado su rubro de gastos de Oficina y solicita se autorice la trasposición de otro rubro de su planilla.—Informe la Dirección de Contaduría.

18. Francisco Milhas, empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas, solicita licencia por enfermedad.—Sírvase informar el señor Director de Salubridad.

19. M. G. Francos, por aplazamiento de una resolución que le ha sido notificada por la Dirección de Salubridad con relación á una finca de la calle Convención 1225.—Pasa á informe de la nombrada dependencia.

20. Comisión Auxiliar de los Pocitos por autorización para descargar una partida de gastos al rubro "Obras y Servicios".—Vista á la Dirección de Contaduría.

UNIVERSITARIAS

Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria para mujeres

El primero de Abril comenzarán en esta Sección Universitaria los cursos de primero y segundo año de Enseñanza Secundaria con el siguiente horario: de 8 á 12 y de 14 y 30 á 16 y 30.

INCERTIDUMBRE MUNDIAL

La paralización de los negocios — Causas particulares en Inglaterra, Alemania y Francia — Causas generales: Balcanes, América Central.

París, Febrero de 1914.

Quizá choque al lector, acostumbrado á mis crónicas, el tema austero que hoy escojo al inaugurar el nuevo año, cuando al seguir la tradición universal se emplea el tiempo en mútuos saludos y en cambio de regalos. Perdónenme que á la frivolidad de costumbre en esta época oponga un tema serio, porque creo deber á mis lectores impresiones sinceras, que sin llegar al pesimismo toquen de cerca la situación internacional, poco tranquilizadora, embrollada quizá. Vivimos al día, caminamos á tientas, sumidos casi en la obscuridad, que no acierta á decirnos si tras de ella vendrá una aurora espléndida ó un crepúsculo desolador.

En la misma incertidumbre viven diplomáticos y gentes de negocios: el público receloso espera, y mientras tanto la industria, la colonización y aún la administración misma de los estados reclaman nuevos ingresos. En todas partes se habla de empréstitos, de emisión de títulos, y sólo algunas operaciones llegaron á feliz término en razón de su urgencia, constituyendo para sus proveedores un verdadero sacrificio. Se dice, y aunque no puedo afirmarlo lo anoto por la veracidad que atribuyo á mis informadores, que una muy reciente colocación de fondos turcos tenía que producir más de un 20 por ciento de comisión á los intermediarios, y á pesar de esta prima enorme no fué posible á los banqueros colocar la totalidad entre sus clientes, en otros momentos más confiada y menos recelosa.

Examinando el cuadro de valores presentado durante el segundo trimestre de 1912 en el mercado francés se advierte, según el "Economiste Européen", un total 1930 millones de francos, contra 1.334 millones durante el mismo período de 1913. No obstante este esfuerzo de nivelación, sobran las ilusiones, puesto que la colocación de títulos emitidos, guardados en los bolsillos particulares, es mucho más lenta en 1913 que en 1912.

¿Qué es lo que motiva este malestar general? A nuestro entender, hay razones de carácter internacional y otras exclusivas de cada país. Las hay también políticas y económicas, pero no todas las naciones han sufrido este golpe, aunque la solidaridad del mundo civilizado, que no es una ficción, ha hecho que en nuestro siglo del vapor y la electricidad, en Buenos Aires, la Bolsa experimente la influencia de los movimientos iniciados en Londres, que en el Brasil se sufra, de rechazo, de las oscilaciones del caucho ó del café de la Bolsa de Nueva York; que las manufacturas inglesas siven con pasión las oscilaciones del algodón norteamericano, y que la política norteamericana en Méjico someta á una prueba dura á influidad de capitalistas del nuevo y viejo continente.

En las principales naciones de Europa se observa una crisis de desarrollo político. Esta vez la democracia se ha adelantado y prepara las revoluciones sociales más hondas. Ejemplo: Inglaterra, donde la antigua aristocracia británica ha dejado el sitio á una plutocracia cuyos representantes carecen del recto juicio y del sentido de transición y del tono, que era una flor de las educaciones atávicas.

El propietario, inglés, desgraciado, ó en guerra con la resignación, creó sindicatos que ya no son, como hace 20 años, órganos de prudente progreso y de armonía social. Sus huelgas son violentas. Emigra para adoptar en las colonias una situación mejor y se convierte en un elector infatigable, independiente, exigente y crea al gobierno central dificultades de todo orden, que no aparecen con su claridad exacta á los ojos de la diplomacia mundial, pero que examinadas de cerca nos dicen que los australianos se encaminan hacia un imperialismo del Pacífico chocando con la hostilidad de los Estados Unidos y del Japón, que los sudafricanos, resueltos campeones del "White labour", imponen reglamentos vejatorios para los indios, como sus dueños, ciudadanos británicos, y en el Canadá se ha planteado una cuestión análoga contra los inmigrantes de raza amarilla. De suerte que las transformaciones políticas de la Inglaterra contemporánea derrumban las viejas instituciones de la metrópoli y todo contribuye á desarrollar un imperio exterior, de instable equilibrio con la metrópoli.

Los recientes sucesos ocurridos en Alemania apuntan la duda de que la fórmula prusiana y militar sea la más indicada para el bien nacional. Mientras que Prusia vive gobernada por sus pequeños nobles, por sus "hobereux", y el ejército conjunta orgulloso de su jerarquía y de su carácter feudal, la opinión se despierta en los confines, en la Alemania del Sur, reclamando un gobierno más democrático. Las brutalidades de que han sido víctimas los soldados alsacianos, en Saverne y en otras poblaciones, han merecido únicamente el comentario adecuado de algunos periódicos alemanes, socialistas ó simplemente liberales. Ya comienzan á darse cuenta de que el "caporalismo" legado por Bismarck hiere los sentimientos, paraliza las iniciativas ó exaspera á las oposiciones que más prudente fuera estimular, guiándolas por un régimen de estrecha disciplina que durante algún tiempo enriqueció á Alemania, pero que hoy es objeto de los apetitos más desenfrenados, que aún siendo menos potentes que en Francia, por razón de su juventud, no encierran menor cantidad de peligro. Las estadísticas alemanas denuncian la baja de la población, que en Berlín está al nivel de las provincias de Francia más mathusianas y en inferioridad notoria con los Estados Unidos y otros países.

Todos estos síntomas concuerdan. El porvenir político es incierto para los alemanes, tanto como para los ingleses; en Italia el gobierno se ha visto obligado á declarar que la aventura tripolitana no ha terminado y que su fin está lejos todavía; en España, el nuevo gobierno conservador del señor Dato se esfuerza en disminuir los gastos de la conquista de Marruecos y en organizar su administración interior con arreglo á una prudente descentralización; sus presupuestos, un día nivelados por aquel gran financista que se llamó Villaverde, conocen hoy la triste realidad del "déficit"; muchos empréstitos serían necesarios para mejorar las líneas de ferrocarriles, multiplicar los trabajos públicos, completar la higiene y embellecimiento de las poblaciones, la riqueza de los puertos. También en España los partidos se interrogan, nacen y se complican las intrigas y pasa el tiempo, á menudo estérilmente, no obstante la inteligencia superior y la voluntad enérgica de Alfonso XIII. De aquí que la política nacional española aparezca en sombras, desdibujada.

En cuanto á Francia no me corresponde en las páginas de "La Nación" tratar de nuestra política interior, pero algo debo insinuar, hoy, porque los mismos rasgos que encuentro fuera, los he visto aquí. La caída del gabinete Barthou á comienzos de Diciembre de 1913 fué algo más que un simple accidente parlamentario; el ministerio dimisionario que había hecho votar el servicio militar de tres años y dirigido la acción gubernamental contra los agitadores sindicalistas, encarnaba una política de regeneración cívica; en la masa del país estaba sostenido por aquella parte de la opinión reservada; subconsciente, cuyas manifestaciones exteriores son rarísimas y no por ello menos características. Ella fué la que saludó con aplausos la elección del presidente señor Poincaré. Gobernar bajo estos principios "con su partido para todos los ciudadanos" (si mal no recuerdo, así habló Gambetta) equivale á destronar á todos los políticos profesionales, residuos del régimen parlamentario, contribuye á disminuir los comités electorales, á deshacer las combinaciones de los grupos locales, á decapitar lo que en España se llama el caciquismo. Claro, las víctimas protestan; su coalición derribó al gabinete Barthou y nos ha dado el gabinete Doumergue, constituido en seguida con el carácter de "cooperación nutritiva", que seguramente el mismo Doumergue no había pensado ni previsto.

¿Durará este ministerio? ¿Dirigirá las elecciones generales que deben celebrarse la primavera próxima, dentro de algunas semanas? Tal es la confusión que nadie se aventura á pronosticarlo, pero es triste pensar que nos estamos debatiendo en dificultades de orden financiero, que se ha aplazado el empréstito que proyectó el gabinete Barthou; que el actual ministerio se dispone, sin que aún lo haya determinado, á la aplicación de un impuesto sobre la "riqueza adquirida" cuyo peso recaerá en definitiva sobre la clase media, ya que á los grandes capitalistas disponen de facilidades extraordinarias para sustraerse al impuesto y los pequeños contribuyentes estarán exceptuados.

Dejando á un lado la situación política, es la financiera la que preocupa á la opinión. El señor Caillaux, ministro de hacienda, es un prestigioso conocedor de la ciencia de los números, un hombre de recursos que hace pensar en el banquero genovés Necker que Luis XVI llamó en las postrimerías de su reinado, pero cuyas operaciones retardaron muy poco la caída fatal del régimen.

Por lo que deduzco á través de la distancia y sin penetrar en "el secreto de los dioses", tengo la impresión que el mundo de los negocios se ha dividido en dos partes desiguales, los que libran emisiones para sostener cualquier ministerio que les entretenga y los banqueros cuyo comercio consiste en facilitar empresas más que en colocar papel. Se dice que éstos que á duras penas encuentran capital, que el ahorro se escapa de sus cajas y al dolerse cargan la culpa sobre el gobierno.

Para el espectador tranquilo, estas divergencias señalan la perturbación de la salud nacional. Francia no se ha substraído al contagio del mal que roe á sus vecinos; cada cual sufre en sus órganos débiles y solo la esperanza en un acuerdo internacional, es lo que combatirá en sus raíces el mal universal.

De los extremos son peligrosísimos los gérmenes mórbidos, en el oriente europeo y en la América central. No concede gran importancia á la revolución china. En Levante, la guerra balcánica ha terminado y no obstante parece quej continúa el estado de guerra; los Jóvenes Turcos se niegan á aceptar los hechos consumados y provocan á Rusia confiando á oficiales alemanes la jefatura militar de Constantinopla y adquieren el dreadnought Río de Janeiro en construcción para el Brasil. Entretanto Italia y Alemania se ponen de acuerdo para sacar sus ventajas en Asia Menor y los periódicos de la triple alianza anuncian que está á punto de recogerse la sucesión otomana.

La triple entente no puede desoír estas amenazas; Rusia é Inglaterra sostienen la libertad de los estrechos entre el archipiélago y el Mar Negro; Francia disfruta en Levante de un importantísimo protectorado católico del que he hablado en estas mismas columnas y que ningún ministerio de la metrópoli, por anticlerical que fuere, tomaría á su cargo la iniciativa de abandonar. Otros intereses de orden financiero se mezclan en los Balcanes; los turcos deben grandes cantidades, sobre todo á Francia, con hipotecas que garantizan el pago de los intereses.

La custodia de estas garantías es un deber del acreedor y exige la observación vigilante del deudor, servicio que se practica en la Deuda Otomana. Después de la guerra, las naciones balcánicas tuvieron necesidad de empréstitos, lo mismo que los turcos. Esto exige un acuerdo de las grandes potencias para liquidar los pleitos de carácter financiero y territorial, evitando el menor incidente que podía provocar una explosión general.

Así mismo en América, quisiéramos que los Estados Unidos comprendieran el papel peligroso que representan obstinándose en gestiones que constituyen en realidad una intervención abusiva. No son ellos los llamados á dirigir la política interior de Méjico; sus atropellos hieren la legítima susceptibilidad de Europa y excitan las ambiciones japonesas.

Sin discutir aquí el origen de los poderes del general Huerta, es muy probable (así opina gran número de europeos residentes en Méjico), que el presidente hubiera destruido á los "constitucionalistas", si éstos no se supieran más ó menos apoyados por los Estados Unidos. ¿Es posible que la gran república norteamericana se decida á emprender una acción militar contra el general Huerta? Sería precipitarse en una loca aventura militarista, unir á todos los mejicanos para la resistencia contra el extranjero y desencadenar en aquel rico y desgraciado país los horrores de una guerra sin fin. Los consejos de Europa y de los grandes estados de América latina ¿convencerían á los Estados Unidos de su error, les llevarían á una más justa apreciación de sus deberes y de sus intereses? ¡Ojalá en este año de 1914 se calmen nuestras inquietudes y el sol de la paz internacional disperse las nubes que ensombrecen estos primeros días de Enero!

Henri Lorin.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 24 de Marzo de 1914 — premio mayor 30.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta violeta, fondo verde, reverso marrón, numeración negra, con la inscripción en el sello al dorso 24 de Marzo

[illegible]

POLICIA

AMPLIANDO LA DENUNCIA DE AYER

EL SILENCIO POLICIAL

Graves, y tan graves como concretos, son los cargos que contra un cabo del Escuadrón de Seguridad y dos soldados del mismo, formuló ayer en estas mismas columnas "Un espectador".

Apesar de encerrarse en esa denuncia un cargo tan grave como el atropello á mano armada llevado á cabo nada menos que por un representante de la autoridad "en el ejercicio de sus funciones" contra un pacífico comerciante que se niega, con todo derecho, á expender bebida alcohólica; apesar de haber ese mismo cabo repetido sus amenazas revólver en mano contra varios vecinos honestos que se reunieron allí á causa del desorden que el propio agente ébrio causara, la Jefatura Política ha guardado sobre este asunto el más profundo silencio.

Sabemos que el señor Sampognaro tuvo conocimiento ampliamente de todo lo ocurrido, pero ¿qué actitud ha asumido ante los hechos producidos?

Esto es lo que el público necesita saber, y el Jefe de Policía está obligado á dar á conocer las medidas adoptadas ó si ha sometido á los jueces ordinarios al cabo 170, que atropelló á caballo, abusando de su autoridad, al comerciante Vanrell, dentro de su casa de comercio, llegando hasta proferir amenazas de muerte.

Como ampliación á la denuncia que nos hizo "Un espectador" nos hemos informado posteriormente, que cuando la policía de la 6.a intentó someter al cabo 170, éste, después de desacatar la orden de arresto emprendió la fuga en dirección al centro.

Al cruzar las calles Maldonado y Florida, un agente de la 1.a y un sargento de la misma, intentaron detenerlo, pero el cabo, nuevamente desobedeció la intimación, cayendo recién en poder de la policía al llegar á la esquina de Recinto y Treinta y Tres.

OTRAS NOTICIAS

ESCANDALOSOS... PERO INOFENSIVOS

El escándalo ha sido ayer la nota policial, única; escueta, sin resultancias.

Pero no pasó de ahí; apesar de que los escándalos se sucedieron, más ó menos estrepitosos, en todos los ámbitos de nuestra urbe; desde la 2.a sección hasta la 15, en la cercana villa de la Unión, los desordenados, solo dieron un poquito de trabajo á los agentes para conducirlos á las respectivas comisarías, sin producir ningún daño en detrimento de cosas ó personas.

A continuación vá la lista de los causantes de los desórdenes y secciones donde "actuaron" y desde cuyas comisarías fueron remitidos á la Cárcel Central:

La 2.a á Bernardo Antelo y Francisco Letera.

—La 5.a á Manuel Figueiro.

—La 9.a á Braulio Olivera, Marcos Fierro y Juan Verón.

—La 15. á José Galo, Ricardo Olondo, Basilio Geilo, Raúl Vera, Servando Flores, Secundino Castro, Indalecio Lozano y Juan Lozano.

UN REQUERIDO

Fué aprehendido por la policía de la 4.a sección y remitido ayer á la Cárcel Central, el sujeto José Rovira (á) La Ruina, la captura del que había sido recomendada en la Orden del Día policial.

LIBROS Y REVISTAS

"El crimen y la epilepsia"

Con el título con que encabezamos estas líneas hemos recibido un folleto del que es autor el estudiante de derecho Lorenzo Vicens Thievent, quien en ese trabajo, que es preliminar—según anuncia—de otro más completo, hace un estudio sintético de la relación que sobre la criminalogía, tiene la epilepsia ó mal comicial, como se le conoce en algunos tratados de medicina.

Es un tema interesantísimo, que aborda un hondo problema social, puesto en evidencia aunque en forma muy reducida por eminentes personalidades médicas modernas.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

Exposiciones y ferias

En Raigón

Como lo presumíamos, fué todo un soberbio éxito la feria ganadera realizada el domingo último en el local que los activos rematadores Menéndez y Larriera poseen en la Estación Raigón. Concurrieron á ella, atraídos por la bondad del mercado y la calidad y número de los animales inscriptos en el catálogo respectivo, muchos hacendados del departamento de San José, Flores, Florida y Minas. Iniciadas las ventas, no obstante la inseguridad del día, se pudo notar que entre la concurrencia había verdadero entusiamo y que se obtendrían buenos precios por los ganados.

En las cuatro horas que duró el remate del domingo, las ventas ascendieron a la suma de ps. 30.500, lo que puso de manifiesto el interés reinante entre los compradores y la importancia de los lotes de ganados en venta. En la mañana del lunes, que se prosiguió el remate con el mismo creciente interés que en la tarde del día anterior, el resultado de las ventas marcaba la significativa cifra de pesos 51.000 quedando aun muchos lotes por colocar y no menos aun cantidad de interesados. Se supone, fundadamente, que las ventas, cuyo detalle publicaremos en la oportunidad debida, superarán a la suma de 64.000 pesos que es la cantidad a que ascendió en el remate anterior verificado en el mismo local.

En lo de los señores Farolini Hnos.

Para el domingo 29 del corriente mes de Marzo, el martillero señor Antonio Fernández anuncia la realización de un importante remate-feria ganadero en la casa de comercio que los señores Farolini Hnos. poseen en el Arroyo de la Virgen (2.a sección rural del Departamento de San José). Da una idea de la importancia que asumirá esta feria, el siguiente detalle de las haciendas que hasta el momento se han inscripto en el catálogo respectivo:

Benito Díaz y Jaime, 150 capones cruza gordos; Exequiel Arregui, 150 capones cruza gordos; Rafael Ortiz, 3 carneros Lincoln; Juan Borsani, 200 capones merinos gordos, Norberto Ferreyra, 100 capones Lincoln; Elorga Hnos., 100 ovejas cruza para cría; Dionisio Fuentes, 200 capones cruza gordos; Pedro S. Gómez, 500 capones Lincoln gordos especiales; Telésforo Caché, 200 capones cruza; Mariano Núñez, 1 carnero Lincoln; Eulogio Pirez, 100 capones cruza gordos; Tomas Bacigalupe, un lote vacunos; Honorato Neves, 15 vaquillonas y 3 lecheras; Julián Cuerca, 10 vacas gordas; Isabelino Seijas, 20 novillos de 2 y 1|2 a 3 años; Exequiel Arregui, 40 vacunos, vacas y novillos; Pedro Ithurralde, 20 vacas gordas, 15 para invernar; Luis Novia, 20 vacas para invernar; Esteban Neves, 30 novillos gordos; Florentino Peraza, 2 bueyes gordos; Eulogio R. Piriz, 40 novillos para invernar de 2 a 2 1|2 años, 15 novillos gordos; Domingo Neves, 15 vacas gordas; Pantaleón Esquivel, un lote vacunos; Rafael Ortiz, 2 bueyes gordos, 3 vacas para invernar.

En el Arroyo de la Virgen

La feria del Arroyo de la Virgen que se realizaría en el local que en aquel paraje posee el señor Gregorio J. Barceló, el 17 del corriente, a causa de la lluvia tuvo que postergarse para el 19 y 20 fecha en la que se realizó. Los organizadores de este torneo ganadero que resultó todo un brillante éxito, señores Juan C. Ciganda y Gabriel Deza (hijo), vieron faltar a último momento algunos importantes lotes inscriptos, circunstancia que si bien defraudó algunas esperanzas permitió sin embargo, que las ventas ascendieran a una suma mayor de catorce mil pesos.

El detalle que a continuación publicamos demuestra el precio obtenido por las haciendas vendidas:

De Ramón M.a Barceló á Alberto Arocena, 257 ovejas y borregos cruza á 3.50; de Anacleto Peraza á Santiago Franch, 135 capones cruza á 3.70; de Elorza Hnos. á Farolini Hnos., 100 ovejas cruza á 3.40; de Andrés Peraza á Américo Beisso, 150 capones á 3.825; de Gregorio J. Barceló á Pedro Bonino, 157 capones cruza á 4.00; del mismo á A. Peraza, 1 carnero Lincoln en 18 pesos; de R. M. Barceló á P. Ithurralde, 1 lechera Durham con cría en 66 pesos; del mismo á A. Lanza, 2 vacas á 29 pesos; del mismo al mismo, 2 bueyes Durham á ps. 67.50; de Desiderio Mendaro á G. J. Barceló, 41 novillos gordos á 43 pesos; del mismo al mismo, 10 vacas gordas á 33 pesos, de A. Peraza á P. Ithurralde, 5 novillos á 29 pesos; de A. Peraza á P. Perez, 13 vacunos, terneros, á 14.24; de Eusebio Villagrán á Modesto Villero, 34 novillos á ps. 36.25; del mismo á Ramón Rodríguez, 5 vacas gordas á 36 pesos; del mismo á Ramón M.a Barceló, 10 novillos á 27 pesos; del mismo á Pedro Aren, 5 novillos á ps. 25.25; de Felipe de la Pedrueza 25 novillos á 27 pesos; del mismo á Dionisio Fuentes, 4 vaquillonas Durham á 37 pesos; del mismo á Manuel Amaro, 2 vaquillonas Durham á 47 pesos; de Domingo Barceló !á Benito Díaz Jaime, 15 novillos de 2 años á 27.25; de Victorio Costa á G. J. Barceló, 10 vacas gordas á 33.25; de Gregorio J. Barceló á A. Beisso, 68 novillitos Durham de año y medio á 28 pesos; de Eulogio Piriz (hijo) á M. Amaro, 2 vacas gordas á 41 pesos; de Habiaga Hnos. á Reyes Hnos., 30 vacunos de cría á 18.25 la pieza; de Isaac Castro á Gabino Fajardo 2 vacunos á 43.50; de Salustiano Gómez á M. Amaro, 1 buey gordo en 55; del mismo á Andrés Peraza (hijo) 6 novillos gordos á 45; de Pedro Piriz á José R. Reyes 3 vacas á 32; del mismo á Manuel Amaro 2 bueyes á 47; de Eulogio Piriz (hijo) á Gregorio J. Barceló 25 novillos gordos á 47.75; de Pedro Aren á Salustiano Gómez 40 novillitos suizos á 15.50.

También se vendieron varios lotes de cerdos y caballos.

Las ventas ascendieron á 14,835 pesos.

En Treinta y Tres

Los días 19 y 20 del corriente se realizó en Treinta y Tres, bajo el patrocinio de una comisión de vecinos de la localidad, llevando el martillo el activo hombre de negocios señor Francisco Arizaga, la anunciada feria ganadera. El éxito obtenido en dicho torneo satisfizo las legítimas aspiraciones de los hacendados de aquella zona del país y puso en evidencia la bondad de aquel mercado para esta suerte de transacciones ganaderas.

La inauguración de la referida feria tuvo lugar la tarde del día 19, con la asistencia de las autoridades políticas y municipales y con la concurrencia de muchísimos hacendados del departamento y de los vecinos.

Las haciendas concurrentes todas eran de especial mestización y en buen estado de engorde, reinando desde el primer momento en que se iniciaron las ventas gran de animación. El tiempo contribuyó en mucha parte al mayor éxito de este brillante torneo de ganadería que puso en evidencia el conocimiento profundo de sus organizadores, como así mismo la importancia de aquel mercado para esta suerte de operaciones comerciales.

Da una idea de los precios obtenidos por los diversos lotes de ganado vendidos, el detalle que á continuación transcribimos:

Amabilio Correa á Edmundo Roldán, 5 bueyes á 35 pesos cada uno; Carlos Nieto á Rodrigo Moreira 1 toro en Menchaca Hnos á Gorosito y Sosa 62 novillos á 35.50; Menchaca Hnos á A. Génova 200 reses con cría á 23; Alejo Gorosito á B. Espina 4 vacas á 50.50; José Caruchaga á F. Oribe 5 vacas á 35; José Caruchaga á Menchaca Hnos. 90 novillos á 36; Gregorio Ibarra á Gerónimo Perez 12 novillos á 25; Gregorio Ibarra á Rodrigo Moreira 3 bueyes á 43.50; F. A. de Olano á Menchaca Hnos. 10 novillos á 25; F. A. de Olano á Menchaca Hnos. 12 novillos á 27.50; J. Costeriano á Eduardo Roldán 6 bueyes á 38; Gorosito y Macedo á Eduardo Roldán 26 bueyes á 40; Victorino Sosa y C.a á Carlos Etcheverría 110 novillos á 37; R. Hontou á Pedro Avila 10 bueyes á 40; Victorino Sosa á Gerónimo Perez 44 novillos á 27; Victorino Sosa á Rafael Olmos 16 novillos á 38; Juan Ibarra á Pedro Avila 215 capones á 3.20; Rodrigo Moreira á Gerónimo Perez 16 novillos á 25.75; Leandro Sosa á Floro Olano 8 carneros á 24; Rodrigo Moreira á Antonio Ríos 2 toritos á 24.50; Tomás G. Jefferies á J. Curuchaga 68 reses con cría á 27.50; L. Humpierrez á Gorosito y Sosa 2 bueyes á 40; Olano Hnos. á Menchaca Hnos. 42 novillos á $ 27.50; Tomás G. Jefferies á P. Escanda 20 vaquillonas á 36; Hugo Trimble á Inocencio Alfaro 197 ovejas á 3.55; B. Gadea á Francisco Oribe 81 capones á 3.20; Menchaca Hnos á Pedro Rivero 100 ovejas á 5.50; á Servando Larroza 2 carneros á 31; á Bernardo Espina 2 carneros á 32; á Eustaquio Rodríguez 1 carnero á 34; P. Jaureguí á Tomás G. Jefferies 56 reses con cría á 22.50; Juan Ibarburo á Aurelio Deleira 2 carneros en 65; Menchaca Hnos á Antenor Pietra 2 carneros á 32; Menchaca Hnos. á Apolinario Magallanes 3 carneros á 35; Juan Ibarburo á Armando Lagos 3 carneros en 76; A. Gorosito á Victorino Sosa 1 petizo en 25; Ramón Sala á Gorosito y Macedo á Rodrigo Moreira 1 toro en 60; Victorino Sosa á Antonio Ríos 53 novillos á 27.50; Victorino Sosa á Rafael Olmos 50 novillos á 34.50; Gorosito y Sosa á Quintela Hnos, 62 novillos á 35.50; Miguel Izmendi á Gorosito y Sosa 27 novillos á 33; A. Gorosito á Ramón Sala 23 terneros á 16.75; A. Paullier á Bernardo Espina 2 carneros á 85; Rodrigo Moreira á Antonio Ríos 17 novillos á 26; Ernesto Machado á Gorosito y Sosa 23 reses con 42 novillos á 30.

El total de las ventas, de acuerdo con el detalle más arriba inserto, se elevó á la suma de $ 38.105.55, cantidad que pone de manifiesto la importancia de la feria ganadera de Treinta y Tres.

En Zapicán

Para el remate feria ganadero que se celebrará en esta localidad los días 19, 20 y 21 del entrante mes de Abril existen inscriptos no menos de 3.200 animales vacunos, pertenecientes á los establecimientos de los señores Silveira y Salaberry, Olascoaga Hnos y Molinari, Miguel Etchandi, Menchaca Hnos., Etcheverry y Menchaca, Ramón G. Britos, Correa Hnos, Juan Echane, Abdón Salabearry, Francisco Zipitría y muchos otros hacendados del departamento. Existe también un regular número de lanares inscriptos. Esta feria, como todas las organizadas por la Asociación Rural de aquella zona, promete ser todo un hermoso éxito.

En la Rural de San José

He aquí el detalle de las ventas efectuadas en la última feria ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de San José se realizó en su local social:

Enrique Goñi, vendió á Manuel Roquero 10 terneros á $ 14.50 c|u; á Tomás Bacigalupi 8 novillos y 8 vacas á 20; á Cáceres, 3 bueyes á 22.25; á Juan Donagaray 30 novillos á 27.

Leopoldo Mendizabal vendió á Manuel Roquero 6 novillos á $ 23.25 c|u; á Miguel Perez 2 vacas á 33.50, 5 vacas á 28.50; á Casimiro Díaz 1 vaca á 24; á Menéndez y Larriera 1 vaca á 27; Domingo Elizalde 1 novillo á 28; á Tomás Bacigalupi 3 vacas y 3 terneros á 22.50.

Bonifacio Agüero vendió á N. Gaso 1 toro á $ 37; á Anselmo Angulo 3 toros á 36 c u; al mismo 4 toros á 47.50.

Laborde y Clavell vendieron á Díaz Jaime 1 toro en 55 pesos.

Pedro Sánchez vendió á Guillermo Perez 5 vacas á 34.50 c|u; á Pablo Moreira 2 vacunos á 14; á Luciano Reyes 7 vaquillonas á 29; á Luciano Reyes 8 vaquillonas á 23.75; á Juan Alfonso 12 vacunos á 17.25.

Miguel Jaurequi vendió á Miguel Perez 2 vacas á 32; á Juan Donagaray 40 novillos á 30.

Bonifacio Agüero vendió á Ibarburo Hnos. 14 novillos á 32; á Horacio Aguirre 24 vacunos á 20, 3 vacas y 2 terneros á 20.

Emilio Carbajal vendió á Ibarburo Hnos. 14 novillos á 20; á Díaz Jaime 3 bueyes á 34.50; á Miguel Perez 15 vacunos á 29.

Eduardo Peraza vendió á Custodio Gerribón 15 novillos á 23.50; á Pablo Moreira 2 vacas á 17; á Miguel Perez 2 vaquillonas á 26.

Valentín García vendió á Urbano Etchenique 157 novillos á 40.50; 12 novillos á 35; á Luciano Reyes 145 novillos á 40.

Inocencio García vendió á M. Fajardo 45 borregas á 3.15; á Díaz Jaime 53 ovejas á 3.80; á Urbano Etchenique 50 capones á 4.

Angulo y Chocho vendieron á Ibarburo Hnos. 1 toro en 42; á Pedro Ourthiague 20 novillos á 21.25; á Miguel Perez 7 vacas á 35.50; al mismo, 4 toritos á 12.

Pedro Almirón vendió á Urbano Etchenique 106 capones á 3.

Arsenio Velázquez vendió á Manuel Fajardo 3 vacas con cría á 42.50; á Manuel Silva 1 yegua con cría en 50.

Tomás Bacigalupi vendió á Juan P. Martinez 1 vaca con cría á 50; á Carmelo Perdomo 12 vacunos á 19.25; á D. Villamil 2 terneras á 16; á Anselmo Angulo 16 vacunos á 19; 1 vaca con cría en 50 y 19 vacunos á 20.50; á Juan C. Ciganda 1 vaca con cría en 45.

Faustino Barrera vendió á Díaz Jaime 9 bueyes á 42.

Antonio Paullier vendió á Vicente Angulo 2 carneros á 60; á Pedro Ithuralde 1 carnero á 60.

Domingo Elizaldi vendió á Francisco Goñi 50 capones á 3.80.

Casimiro Díaz vendió á Tomás Bacigalupi 1 vaca en 26.

Lázaro García vendió á D. Mascheroni 8 vacunos á 17.50; á Domingo Elizaldi 1 toro á 40 y 1 buey en 45; á Enrique Goñi 2 bueyes á 56.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Se acertúa la baja alcanzando á los ganados superiores

Continuó ayer la mala situación en los negocios de ganado en pié que hemos venido haciendo conocer en nuestras notas de la corriente semana.

Los precios declinaron aún más que anteayer, no solo para los ganados regulares y deficientes, sinó también para los especiales, pues ayer se vendió á 97 milésimos un lote que en la pasada semana se habría cotizado sin dificultad á 99 milésimos ó 10 centésimos kilo.

La entrada fué de 5228 reses, retirándose sin vender 370.

El reparto fué el siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	1037
Frigorífico Uruguayo	1421
Frigorífico Montevideo	884
Saladero Tabares	420
Saladero Ferrés	285
Saladero Dénis	267
Interior	441
Servicio particular	3
Retiradas	370
Total	5228

Debemos hacer notar que el Frigorífico Montevideo solo compra ganados muy buenos, seleccionándolos con esmero.

El Uruguayo no elije tanto los ganados habiendo comprado ayer muchos lotes regulares.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Colonia: De Lahusen y Cía. 5 vacas Hereford con peso de 494 kilos á 92 milésimos $ 45.40 y 28 terneros con peso de 172 kilos á 105 diez milésimos $ 18.06.

De Florida: De B. Rospide 55 novillos cruzas con peso de 592 kilos á 96 milésimos $ 56.73 y 43 novillos con peso de 539 kilos á 94 milésimos $ 50.66.

De Durazno: De B. Lerena 124 novillos Hereford con peso de 588 kilos á 97 milésimos $ 57.03.

De Soriano: De J. Peiaes 108 novillos Hereford con peso de 545 kilos á 97 milésimos $ 52.86.

De Durazno: De J. P. Carrasco 106 novillos Durham con peso de 568 kilos á 94 milésimos $ 53.39.

De Florida: De B. Larroque 51 novillos cruzas con peso de 576 kilos á 96 milésimos $ 55.29 y 7 vacas con peso de 500 kilos á 9 centésimos $ 45.00.

De Minas: De A. Lanca 114 novillos cruzas con peso de 541 kilos á 92 milésimos $ 49.77.

De San José: De P. Iruzaeta 63 novillos cruzas con peso de 572 kilos á 91 milésimos $ 50.87.

De Minas: De Silveyra y Salaberry 93 novillos Durham con peso de 592 kilos á 95 milésimos $ 56.24.

De Minas: De E. Corbo 57 novillos cruzas con peso de 506 kilos á 91 milésimos $ 46.04.

De Tacuarembó: De T. Echevarría 27 novillos cruzas con peso de 603 kilos á 94 milésimos $ 56.68 y 4 vacas con peso de 520 kilos á 88 milésimos $ 45.76.

De Canelones: De B. Rich Conca 5 novillos Durham con peso de 636 kilos á 93 milésimos $ 59.14.

Para hoy la entrada es de 73 wagones.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

Del Durazno

LA EXPOSICION-FERIA

DURAZNO, Marzo 24—Mañana continúan las ventas. Llevamos vendidos ciento quince mil pesos.—Corresponsal.

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del doctor José Pardo Santayana, y con la asistencia de los señores Richard Hughes, ingeniero Teodoro Alvarez, Alberto Arocena y Ricardo Wilson, celebró sesión el día lunes, la comisión directiva de esta institución.

Se dió lectura del acta anterior, quedando aprobada.

Se leyó el informe del doctor Carlos García Acevedo, miembro de la Comisión de Legislación, en el expediente iniciado por don Enrique Real de Azúa, en determinación de los derechos que pueda tener los compradores del campo del Riachuelo, para que se les descuente el área correspondiente al arroyo, quedando aprobado, y resolviéndose se eleve al Ministerio de Obras Públicas.

Se dió cuenta de la renuncia presentada por don Narciso A. Machado, del cargo de delegado de la Asociación, en la Exposición Feria de Ganadería y Agricultura que próximamente se celebrará en Sarandí del Yí (departamento del Durazno), resolviéndose designar en tal carácter á don Santiago Esteban Bordaberry.

—Don Ramón López Lomba, anunció el envío de una información sobre el Congreso Rural Agrícola, recientemente celebrado en París, y adjunta en su nota una copia de la que elevó sobre esta cuestión al Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Para el próximo lunes, á las 4 1|2 p. m., serán citados los delegados nombrados por las Sociedades Rurales departamentales, para ponerlos en posesión de sus cargos y constituir la comisión correspondiente.

Un record

$ 1.435.000 por 8.200 novillos!

BUENOS AIRES, 24—Ayer se ha realizado una venta de novillos que constituye el record en esta clase de operaciones.

El señor Pedro Estanguel, ha vendido a la Sociedad Anónima «La Blanca», 8.200 novillos al precio de 175 pesos cada uno.

El desarrollo de la colonización en Paysandú

Gestiones de la Sociedad Unión Agrícola

La Sociedad Unión Agrícola de Paysandú acaba de pasar una extensa nota al presidente de la República con motivo de la noticia circulante de que se tramita la compra de los campos ofrecidos al gobierno por el señor Mendisco. Pide en ella que en caso de realizarse ese negocio sea destinada una parte de esas tierras á los agricultores nacionales y extranjeros residentes en aquel departamento, que desde 1902 solicitan se les habilite con las tierras de que carecen para dedicarse con mayor amplitud á sus tareas habituales y no verse en la dolorosa necesidad de abandonar el país, cosa que ya han hecho muchas familias de Colonia Porvenir.

Recuerda que el 30 de Junio del expresado año gestionó ante el Ministerio del ramo la expropiación de tierras para satisfacer las justas exigencias de 240 familias de agricultores, que careciendo de los predios indispensables tenían ante sí la triste perspectiva de verse obligadas á procurarlos en la República Argentina, á pesar de considerar superiores nuestras tierras á las que podrían obtener en la vecina orilla, y que solicitados los informes al Club Fomento, este benemérito Centro se expidió favorablemente, resultando que los peticionarios ascendían al referido número, siendo de ellos 93 orientales y 140 extranjeros, con una prole de 1069, de los cuales 1027 nacidos en el país, además de 180 mujeres aptas para las faenas agrícolas.

Cita el caso de la Colonia Esperanza, formada en un campo que dividido por su propietario para pagarlo en pequeñas cuotas, ha tenido la virtud de hacer propietarios á muchos agricultores, sin otro capital aportado que el trabajo y su hombría de bien.

Esta solicitud ha sido elevada al presidente de la República por intermedio del señor Setembrino E. Pereda, iniciador y presidente honorario perpetuo de la Unión Agrícola de Paysandú.

AVES IMPORTADAS

Por el vapor «Sicilya» llegaron ayer, con procedencia de Inglaterra, consignadas al Local Supparo, 72 piezas de aves, de diversas razas.

Dichas aves son realmente notables, habiendo llamado la atención de los muchos avicultores que ayer visitaron el Local Supparo.

En la Sociedad Fomento de Tacuarembó

Bañadero para ganados

Dentro de poco tiempo en el local de Exposiciones Ferias que la Sociedad Fomento posee en las inmediaciones de la ciudad de Tacuarembó, se construirá un bañadero para ganados, para uso exclusivo de los accionistas de aquella progresista Sociedad. Los que no pertenezcan en aquel carácter á la de Fomento pagarán una pequeña cuota que consulte los intereses de la Sociedad y los privativos de los hacendados.

El propósito de establecer el referido bañadero ha sido acogido por los hacendados de Tacuarembó con marcado beneplácito.

CAMPOS Y HACIENDAS

Operaciones realizadas

Doña Cándida M. de Garmendia y sus hijos compraron á Don Hermenegildo Torres una fracción de campo, ubicado en Mal Abrigo, 4.a sección del departamento de San José, abonando la suma de 25,000 pesos.

Autorizó la respectiva escritura el señor I. Rodríguez Martín.

—El señor Leopoldo Mayol vendió al señor Alejandro Hounie Laviste, mil ovejas al precio de tres pesos cada una.

—Los señores Pastor Ambielle y Hnos. vendieron al señor Pedro Gubertini un lote de ganado de cría al precio de veintiocho pesos todo lo que camina.

—Los señores Bero Hnos. compraron al señor Juan Antonio Chopitea 300 ovejas Rambouillet al precio de ps. 2.60 cada una.

—Previa la tuberculinización de orden fué llevado á Santa Justina un gran toro Hereford, importado de Inglaterra por los señores Sydde y Poels y que fué comprado en 40.000 nacionales por los señores Honnié Hnos.

El ejemplar que nos ocupa es de gran estampa y de la más acreditada corriente de sangre en el Reino Unido.

Barra y puerto de Rio Grande

Su próxima terminación

Dentro de breve tiempo han de terminarse los trabajos que se vienen realizando hace algunos años en la barra y puerto de Río Grande. Un colega de la ciudad del mismo nombre noticia que a mediados del mes de Abril entrante será inaugurado conjuntamente con el franqueamiento de la barra el primer trecho de puerto, constituido por 600 metros de muro con sus correspondientes muelles y guinches. La barra, una vez habilitada para la navegación tendrá diez metros de profundidad, permitiendo el pasaje de navíos de gran calado. Para fines de este mes los trabajos de dragado le darán ya una profundidad de seis metros.

COMO SE HACE FACILMENTE UN JABON

Una forma sencilla de hacer un jabón que da buenos resultados, es la siguiente:

Tómanse:

3 kilogramos de soda de [illegible].

3 Kilogramos de cal viva.

12 litros de agua.

Mézclese bien y hágase hervir durante media hora.

Déjese enfriar y sáquese el líquido claro (sin depósito que es inservible).

Agréguese 3 kilogramos de sebo, sin sal, y 500 gramos de resina. Hiérvase el todo durante 45 minutos.

La masa resultante se echa en un cajón de madera, en el que se habrá colocado un lienzo para evitar el contacto con la madera y para poder extraer entera la masa, que se dejará enfriar durante uno ó dos días.

Extraído el jabón, se colocará en un sitio fresco y seco durante un mes, estando entonces en condiciones de usarse.

Para cortar pedazos o formar barras ó panes, se empleará alambre fino con ese objeto.

LOCAL SUPPARO

Ayer se realizaron en este local, las ventas siguientes:

Al señor Carlos Brigido, 1 padrillo importado. Al mismo, 1 toro Hereford importado. Al mismo, 1carnero Lincoln importado. Al señor Carlos Anselmi, 1 trío Orpington negro, 1 trío Leghorn. Al señor Raúl Martínez, 1gallo catalán del Prat. Al señor Roberto Goldi, 1 gato Angora importado.

Venta de ganado en Tablada

DIA 24

4958 RESES VENDIDAS

160 bueyes
3721 novillos
964 vacas
113 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 68.00
Precio máximo de novillos: $ 58.00
Precio máximo de vacas: $ 45.76
Precio máximo de terneros: $ 16.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Río Negro: 57 novillos remitidos por S. García y de Montevideo 70 novillos remitidos por el mismo señor y vendidos a ps. 46.34 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 39 novillos, 21 vacas remitidos por C. Ramos y vendidos a ps. 46.38 n., 35.94 y 37.98 v., carne mestiza, para para abasto, saladero é interior.

De Treinta y Tres: 2 novillos, 47 vacas remitidos por L. Masson y vendidos a ps. 34.40 n., 26.86 v., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 78 novillos remitidos por H. Tabares y vendidos a ps. 41.89 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 4 bueyes, 1 vaca, 2 terneros remitidos por C. Bautista y vendidos a ps. 42 y 61.87 b., 38 v., 14.70 t., carne mestiza, para saladero.

Del Salto: 93 novillos remitidos por A. Noble y vendidos a ps. 29.55 carne mestiza, para saladero.

De San José: 9 bueyes remitidos por P. Placeres y vendidos a ps. 53.75 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes remitidos por P. Prando y vendidos a plr. carne mestiza, para interior.

De Canelones: 100 vacas remitidas por Juan Zabache y vendidas s.p., carne mestiza, para saladero.

Manuel Haro—

De Canelones: 11 bueyes, 146 novillos, 1 vaca remitidos por Olascoaga Hnos. y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 93 novillos remitidos por S. y Carbe y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 351 vacas remitidas por J. Arrosa (hijo) y vendidas a p.r. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 171 novillos, 1 vaca remitidos por A. Correa y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 57 novillos remitidos por E. A. Corbo y vendidos a ps. 00.91 k., carne mestiza, para saladero.

De Minas: 20 novillos remitidos por S. Varela y vendidos a ps. 00.9 k., carne mestiza, para saladero.

De Florida: 54 novillos remitidos por L. Garín y vendidos a ps. 00.90 k., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 36 novillos, 4 vacas remitidos por Pairet Hnos. y vendidos a ps. 609 k. n., s|p. v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Tacuarembó: 111 vacas remitidas por A. Franco y vendidas á $ 0.078 k., carne mestiza, para saladero é interior.

De Cerro Largo: 35 vacas remitidas por J. Arrosa (hijo) y vendidas á $ 0.08 k., carne mestiza, para saladero.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 41 novillos remitidos por E. Cáceres y vendidos a ps. 00.85 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 141 novillos remitidos por Guichón Hnos. y vendidos a ps. 56.56 carne mestiza, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos remitidos por J. M. Zabala y vendidos a ps. 40.69 carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 70 novillos remitidos por H. Viera Hnos. y vendidos a ps. 45.16 carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 150 novillos remitidos por T. Echevarría y vendidos a ps. 56.68 y 44.88 n., 45.76 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Minas: 5 bueyes, 57 novillos remitidos por S. Velazquez y vendidos a ps. 00.93 k. b., plr. n., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 39 novillos remitidos por J. Osorio y vendidos a ps. plr. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 25 vacas remitidas por H. Reiguera (hijo) y vendidas á $ 0.076 k., carne mestiza, para saladero.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque—

De Treinta y Tres: 30 novillos, 16 bueyes, 67 vacas remitidos por L. Salaverry y vendidos a ps. 45.74 b., 33.18 n., 29.61 v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor e hijos—

De San José: 6 vacas remitidas por P. Bidegain y vendidas s.p., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 24 terneros remitidos por J. Fernández y vendidos á $ 0.09 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 56 novillos remitidos por J. Mariscurena y vendidos a ps. 00.86 k., carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra e hijo—

De Tacuarembó: 197 novillos remitidos por A. Rodríguez Silva y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

De Cerro Largo: 22 bueyes, 247 novillos, 94 vacas remitidos por J. Silveyra y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 104 novillos, 1 vacas remitidos por J. P. Carrasco y vendidos a ps. 00.94 k. n., y v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Lizarazú y Ca—

De Soriano: 108 novillos remitidos por J. P. Pelaez y vendidos a ps. 52.95 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 2 bueyes, 141 novillos remitidos por B. Lerena y vendidos a ps. 57.71 b., 38.80 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 1 novillo remitido por L. Alzugaray y vendido s.p., carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Florida: 60 novillos remitidos por C. Mora y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 bueyes, 2 vacas remitidos por F. Forde y vendidos a ps. 00.86 k. n. p.r. b., carne mestiza, para abasto é interior.

De Durazno: 60 novillos remitidos por R. Aguilar y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

De Minas: 13 bueyes, 3 vacas remitidos por J. A. García y vendidos a ps. 00.76 k. b. y v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 32 novillos remitidos por F. Machado y vendidos a plr. carne mestiza, para saladero e interior.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De Canelones: 8 bueyes, 25 novillos remitidos por P. Figueredo y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 8 bueyes, 25 novillos, 1 vaca y de Canelones 2 bueyes, 2 vacas remitidos por F. Ferre y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 57 novillos remitidos por Oberiello y Barbe y vendidos a ps. 00.93 k., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Durazno: 15 vacas remitidas por Delgado (hijo) y vendidas á p.r., carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 12 novillos, 12 vacas, 23 terneros remitidos por D. Aleman y vendidos a plr. carne mestiza, para abasto.

De San José: 63 novillos remitidos por V. Ituzaeta y vendidos a ps. 00.94 k., carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 140 novillos remitidos por F. Silvera y vendidos a ps. 009 k., carne mestiza, para saladero.

Justo García—

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por C. Gutierrez y vendidos a plr. carne mestiza, para interior.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca remitidos por V. Reyes y vendidos á $ 36 b y v., carne mestiza, para saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Cerro Largo: 83 novillos y 2 vacas remitidos por M. Bentancor y vendidos á p|r., carne mestiza, para saladero é interior.

De Soriano: 2 bueyes, 55 novillos remitidos por Arrosa, Booking y Doll y vendidos á p|r., carne mestiza, para saladero.

Lizarazú y Cía.—

De Tacuarembó: 140 novillos remitidos por Machicotte y Maisterra y vendidos á $ 45.10, carne mestiza, para abasto.

Guichón y Aguirre—

De Tacuarembó: 95 novillos remitidos por L. Silvera y vendidos á $ 44, carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 10 bueyes remitidos por M. Tejera y vendidos á p|r., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 12 bueyes remitidos por R. Romero y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 7 bueyes remitidos por Pedrozzi Hnos. y vendidos á $ 0.08 k., carne mestiza, para abasto.

De Durazno: 34 vacas, 26 terneros remitidos por M. Vignoli y vendidos á pesos 0.088 k. v., á p.r. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 98 novillos remitidos por B. Rospide (hijo) y vendidos s.p., carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Canelones: 5 vacas, 28 terneros remitidos por Ponce de León y Dutra y vendidos á $ 15.14 v., 15.66 t., carne mestiza, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Durazno: 3 bueyes, 47 novillos, 57 vacas remitidos por V. Rodríguez y Cía. y vendidos á $ 0.059 k. b. y n., 0.08 k. v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Resumen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 49, 50, 51, 51.50 y 52.

Novillos: á $ 44.88, 45.10, 46.60, 53.18, 53.50, 12, 12.50, 45, 56.56 y 47.

Vacas: á $ 45.76, 15.50, 11, 12.25, 38, 33.50, 38.75, 35.50 y 36.

Terneros: á $ 14.70, 15.66, 15, 14 16.50, 14, 17, 17.50, 16.75 y 15.25.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 42, 61.87, 57.71, 58, 58.50, 53.75 y 62.75.

Novillos: á $ 41.89, 56.25, 39.55, 56.60, 40.69, 52.95, 38.80, 45.16, 56.56, 46.34, 50, 53.75, 51.50, 49.75, 49, 48.25, 44, 44.50 y 46.

Vacas: á $ 38, 37.98, 45.44, 42 42.50, 29.25, 39 y 46.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 34, 35.50, 41 y 51.50.

Vacas: á $ 26.86, 35.94, 31, 25 y 30.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Después de las elecciones argentinas

Espectativa por el escrutinio

Nuevos tumultos frente al Congreso

Los radicales derrotados en la provincia

Que se proponen los socialistas

BUENOS AIRES, 24—Ayer la Junta Escrutadora de esta capital, hizo el recuento de cerca de cuatrocientas urnas, anulando 16, por no coincidir el número de votos con la declaración de las actas.

El senador socialista, señor Del Valle Ibarlucea, que se hallaba en el palco de los periodistas del Congreso, protestó por la forma como se desarrollaba la tarea de la Junta Escrutadora.

El total de los votantes en la provincia de Buenos Aires, asciende a 124.865.

El Partido Conservador ha triunfado en Avellaneda.

BUENOS AIRES, 24—Frente al Congreso se congregó hoy, nuevamente, una compacta masa de ciudadanos que deseaba presenciar el escrutinio, dado la forma en que procede la junta escrutadora.

Ante la negativa de la Junta, el público emitió, gritos hóstiles y tomó una actitud agresiva, concurriendo el escuadrón de seguridad, el que consiguió disolver á los grupos, efectuando varias cargas.

—En las antesalas del Congreso se comentó la sesión desarrollada por los socialistas en esta capital.

—La Junta Electoral dispondrá que se convoque nuevamente á los electores de las mesas anuladas y no constituídas para el día 5 del próximo mes de Abril.

BUENOS AIRES, 24—Terminó á medio día la revisión de sobres de las urnas de las elecciones del domingo.

El público enorme que rodeaba el Congreso permaneció nervioso por conocer los primeros resultados parciales para deducir pronósticos.

Criticase el procedimiento de la junta, por la lentitud de la tarea.

Tambien critícase la medida de leer en alta voz todas las boletas depositadas en las urnas, lo que complica la tarea, prolongándola.

Esta tarde á las 3 se inició el escrutinio, siendo enorme la espectativa.

La policía reforzó hoy la vigilancia de los alrededores del Congreso para evitar que cualquier tumulto se produzca entre los afiliados á los distintos partidos.

En la provincia, hasta ahora, llevan un millar de votos de ventaja, á sus rivales, los conservadores.

Esta tarde, posiblemente, dado los partidos á escrutarse, repuntaron los radicales, pero, así mismo, en conjunto serán derrotados.

BUENOS AIRES, 24—El Partido socialista se propone remover en el proximo periodo parlamentario el asunto sobre las adquisiciones navales y los armamentos efectuados.

Los diputados socialistas creen poseer documentos denunciadores de graves irregularidades.

BUENOS AIRES, 24—Los diarios protestan por las medidas tomadas por la Junta Escrutadora contra los periodistas.

—«La Razón» dice que mañana se realizará el escrutinio y que es probable que los resultados se conozcan dentro de tres semanas.

BUENOS AIRES, 24—A las 4 y 30 ha comenzado el escrutinio de la primera urna.

La primera boleta que extrajo fué socialista.

Los votos son muy repartidos, siendo sin embargo la mayoría de socialistas.

BUENOS AIRES, 24—Han sido puestas en libertad bajo fianza las señoritas Emilia Oloa Oscar y Carolina Muzilli y señora Juana Mantecon, detenidas el domingo mientras efectuaban propaganda á favor de los socialistas.

El diputado doctor Palacios asumirá la defensa de las procesadas por infracción de la ley electoral.

BUENOS AIRES, 24 — El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, ha recibido numerosos telegramas de felicitación por las últimas elecciones.

La primera circunscripción de la capital dá el siguiente resultado:

Castellanos, 824 votos.
Lebreton, 777.
Serrato, 718.
Repetto, 742.
Canaveri, 740.
Bravo, 735.
De Tomasso, 728.
Cuneo, 729.
Giménez, 717.
Zacagnini, 714.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

La explosión de Río

Veinte y siete casas averiadas

RIO JANEIRO, 24—Debido a la explosión de ayer, se encuentran averiadas veinte y siete casas, entre las cuales hay varias destruídas.

Los funerales de las víctimas, se vieron muy concurridos.

La policía sigue realizando investigaciones.

Se sospecha que este desastre haya sido intencional, a pesar de las buenas condiciones de la compañía que explotaba la cantera.

Las pérdidas ocasionadas por este siniestro, son incalculables.

Un hombre gravemente herido á balazos

BUENOS AIRES, 24—Cruz Paez, agente de servicio en la esquina de Zelaya y Bermejo, a la 1.40 de la madrugada oyó cuatro detonaciones de arma de fuego que se habían producido en la cuadra.

Concurrió inmediatamente frente a la casa núm. 639 de la segunda de las citadas calles y se encontró con cuatro individuos, uno de los cuales tenía una herida en la cabeza. Supo el vigilante que se llamaba el herido Jorge Tonessi.

Leonardo Venicasa que formaba parte del grupo hizo los disparos contra el primero.

Paez procedió a la detención del delincuente y secuestro del arma e hizo curar a la víctima de primera intención, por un practicante de la Asistencia Pública, después de lo cual fué trasladado al Hospital Durand, donde informaron que el estado es grave.

Las otras dos personas que se hallaban con los protagonistas del hecho son: Jorge Marinaro y Miguel Caricho, que suministraron datos respecto al suceso, que según dijeron trataron de evitar, pero que no les fué posible debido al estado excesivamente nervioso en que se encontraba Venicasa.

Declararon que cuando estuvieron conversando en el cafe situado en la calle Bermejo 648, debido a unas bromas se suscitó un altercado entre Venicasa y Tionessi. A la 1.30 cerraron el comercio y los parroquianos salieron a la calle. La cuestión que había sido interrumpida, se suscitó luego en la forma que dejamos relatado.

Lo de los 9 millones

BUENOS AIRES, 24—Ha prestado declaración el Juez de Instrucción Dr. Cuna Olmos uno de los testigos sobre el asunto de los nueve millones.

La declaración ha durado cuatro horas.

El Juez se propone citar á los acusados.

ROBO DE CUADROS

ROMA, 24—Informan de Bologna que ladrones desconocidos robaron en el Castillo de los Condes de Cavazza, quince valiosos cuadros.

Otro robo en el Louvre

PARIS, 24—«Le Matin» dice que ha desaparecido del Museo de Louvre un manuscrito egipcio de gran valor.

Incendio

LONDRES, 24—Telegrafían de Bombay que un voraz incendio destruyó sesenta mil fardos de algodón.

La causa de Madame Caillaux

El interrogatorio de ayer

Pretendió evitar que su esposo matara á M. Calmette

PARIS, 24—El juez de Instrucción ha confrontado a la señora Caillaux con la señora Chartran, viuda del pintor, respecto a dos cartas.

Se produjo una escena violenta, pues la señora Chartran insistía que no envió esas cartas, admitiendo finalmente que oyó mencionarlas a un redactor del diario «Le Journal».

PARIS, 24—El diario «Excelsior» dice que reina vivo descontento entre los reclusas de la prisión de Saint Nazare, a raiz del trato especial de que es objeto la señora Caillaux, temiéndose que estalle un motín.

PARIS, 24—Hoy fué nuevamente sometida á interrogatorio madame Caillaux, matadora de M. Gaston Calmette.

El acto tuvo lugar esta tarde en la cárcel de Saint Lazare y las declaraciones fueron tomadas por el juez M. Boucard.

La homicida refirió nuevamente las manifestaciones hechas anteriormente y que trasmitiera á EL SIGLO, su deseo de oponer una valla insalvable á la propaganda de "Le Figaro" contra su marido, sus inquietudes y temores, su consulta al magistrado M. Monnier; etc.

Agregó que después de la conversación sostenida al respecto con M. Monnier, luego de marcharse este, llamaron por teléfono.

Ella atendió al llamado. Era el subdirector del protocolo, el cual debería llegar á las 8.15 á la embajada de Italia. Aprovechó la oportunidad para pedir al funcionario en cuestión le ayudara á fijar la colocación de los invitados al banquete ofrecido al Ministro de Finanzas. Eso ocurría á las 8.15 de la mañana, poco más ó menos del día en que se desarrolló la tragedia.

Momentos más tarde recibía al manicuro con el cual estaba en tratamiento.

A las once de la mañana fué á casa del dentista, también por una operación.

Recordó que el miércoles anterior, al almorzar con su esposo y al hablar de los ataques de M. Calmette, aquel se mostró exasperado, más aún al saber que según la opinión de su amigo M. Monnier, no había medio legal para poner término á los ataques de M. Calmette.

—"En caso de ser imposible,—díjole su esposo—le romperé la boca!..."

"Esta manifestación — añadió la homicida — me empezó á inquietar.

Entreví la posibilidad de una catástrofe. Temí que mi esposo viera quebrantada su carrera política por un arrebato de cólera que bien pudiera tener un desenlace fatal.

Consideré indispensable buscar con urgencia la forma de contener la campaña de "Le Figaro", la cual era una pesadilla para mi esposo, quien empezaba á perder la calma.

Sus palabras me hicieron cavilar mucho. Temí que su exasperación le impulsara hasta dar muerte á M. Calmette!...

Pensé en ver personalmente á M. Calmette para pedirle cesara su campaña, pero luego desistí porque podría ese paso aprovecharlo el director de "Le Figaro" en su beneficio.

La publicación de las cartas privadas de mi esposo irritaron más á este. El mismo día que vieron la luz, mi esposo comunicó por teléfono á la Embajada de Italia la imposibilidad de asistir al banquete, debido á una indisposición.

Ante esta nueva faz de los sucesos resolví definitivamente ver á M. Calmette. Estaba dispuesta á evitar que mi esposo fuera protagonista de una tragedia, mas aún cuando que yo habría sido la verdadera culpable por pertenecerme las cartas en cuestión".

Al aludir á la compra del revólver con que dió muerte á M. Calmette, madame Caillaux dijo que lo había adquirido en previsión de que su esposo fuera víctima de alguna agresión con motivo de su gira electoral por la Sarthe.

Añadió que al abandonar la armería quiso cargar el arma con dos balas, pero desistió á la presencia del empleado del comercio.

Al regresar á su morada dejó breves líneas escritas á su esposo.

La esquela estaba así redactada:

"Querido esposo: Francia y la República tienen necesidad de tí. Por eso que quiero evitar tu sacrificio".

En cuanto a la escena desarrollada en las oficinas de "Le Figaro" dijo que oyó cuando M. Calmette dijo al empleado:

—"Haga entrar á Madame Caillaux".

El ver revelado mi incógnito me indignó. Ciegamente entré al despacho de M. Calmette y en su presencia no sé que le dije.

Solo recuerdo que descargué el revólver hácia el suelo, primeramente y, sin apuntar fijamente después.

Mi propósito era asustar á M. Calmette!...

El Uruguay en el exterior

Un hijo de Maura viene al Plata

MADRID, 24—Comunican de La Coruña que se ha embarcado allí, con destino a Buenos Aires, el señor Honorio Maura, hijo del ex Presidente del Consejo de Ministros.

Nuestro puerto juzgado por un chileno

Uno de los mejores del mundo

SANTIAGO DE CHILE, 24—En una entrevista, el cónsul de Chile en el Uruguay, ha declarado que el salitre agregado al mercado uruguayo, de importancia indiscutible por sus productos, puede tener colocación.

Respecto al puerto de Montevideo lo cita como modelo entre los mejores del mundo.

Hablando sobre el ministro de Chile en el Uruguay, señor Martinez de Ferrari dijo que éste y su esposa, gozan de general estimación y simpatía, tanto en el gobierno como en la sociedad del Uruguay.

QUE EL EXITO LES SONRIA

PARIS 24—Los estudiantes de arquitectura uruguayos Srs. Ruano y Rossi, pasaron el concurso de admisión en la Academia de Bellas Artes.

AERONAVEGACION

El viaje de Garnier y Domenjóz á Chile

BUENOS AIRES, 24—En breve se trasladarán a Chile los aviadores Garnier y Domenjoz, los que harán escala en Mendoza.

Estos realizarán vuelos en Mendoza los días 28 y 29 del corriente mes.

PARIS, 24—Contestando a una solicitud de Chile, se propuso al teniente aviador Escot como instructor de aviación en Santiago de Chile.

El ministro de Chile en ésta y el teniente Escot conferenciaron al respecto.

RIO JANEIRO, 24—El aviador, señor Garagiolo, realizó un brillante vuelo sobre esta ciudad, permaneciendo en el aire durante 45 minutos.

Por la tarde el aviador Dariolli, acompañado del diputado, señor Aníbal Toledo, efectuó un hermoso vuelo.

NECROLOGICAS

Muerte de un historiador

BERLIN, 24—Informan de Stuttgart anunciando que el cadáver del historiador Otto Harnack fué hallado en Neckar.

ROMA, 24—Han tenido lugar las exequias del extinto vice almirante Faravelli.

Asistían a esta ceremonia, las tropas que rendían honores con banderas y bandas de música.

Estaban presentes en el cortejo fúnebre el general Brusati en representación del rey Victor Manuel, el ministro de Marina vicealmirante Millo, señores Battaglieri, Borea Ricci, di Brochetti, Citto, Calcagno y Laon di Revel, generales Pollio y Frugoni, Prefecto, varios otros generales, senadores, diputados, agregados de Legaciones extranjeras y gran muchedumbre.

Figuraban en el cortejo, numerosas hermosas coronas.

Hablaron recordando al extinto el ministro de Marina, vicealmirante Millo y el señor Citto, siendo ambos bien acogidos.

Después de la absolución en la iglesia de San Gioacchino, el féretro fué transportado a la estación férrea para conducirlo a Elradellá.

BUENOS AIRES, 24—Ha fallecido el sr. Manuel Daluche extensamente vinculado en ésta.

ROMA 24—El presidente del Consejo de Ministros, Hon: Salandra, ha telegrafiado las condolencias del Gobierno á la viuda del Vice Almirante Faravelli.

Cuestiones de Oriente

SOFIA, 24—El día 20 del corriente numerosos refugiados macedónicos intentaron penetrar en el territorio búlgaro.

Varios guardias servios hicieron fuego sobre los macedónicos, los cuales contestaron hiriendo gravemente á dos servios.

PARIS, 24—«Le Matin» anuncia que el General de Villaret, reemplaza al General Eydoux en el cargo de jefe de la misión militar francesa en Atenas.

ACTUALIDAD MEJICANA

La conferencia Lind-Rojas

Batalla en Torreón

Pérdidas considerables

MEJICO, 24—El ministro de la Guerra admite que está próximo el desarrollo de un combate definitivo entre federales y rebeldes en Torreón.

NUEVA YORK, 24—Informan de Eagle Pass, que 40 constitucionales mejicanos franquearon la frontera, rindiéndose a una patrulla de fuerzas norteamericanas.

NUEVA YORK, 24—Comunicaciones recibidas de El Verjel (Estado de Coahuila) dan cuenta de que ha comenzado la lucha en Torreón.

El jefe revolucionario general Villa, tomó la región de Lerds y atacó durante 13 horas a las fuerzas al mando del jefe federal Gómez Palacios.

WASHINGTON, 24—El Presidente de la República, Mr. Wilson, recibió un informe sobre la conferencia celebrada entre el ministro de Relaciones Exteriores de Méjico, señor Rojas y el enviado de Norte América Mr. Lind.

En los círculos oficiales, se dice que nada justifica la esperanza de que la situación cambie en breve.

Se sabe que el general Villa, iniciará el avance hacia Méjico, en el caso de que triunfara en Torreón. En tal caso, habría que redoblar las medidas para proteger a los norteamericanos y demás extranjeros establecidos dentro de la zona de la lucha.

En cuanto al rumor sobre la próxima renuncia del encargado de negocios de Norte América, Mr. Shaughnessy, se dice en los círculos oficiales, que éste abandonaría su puesto sólo por motivos de salud. Se sabe, en efecto, que el estado de Mr. Shaughnessy no es muy satisfactorio, a consecuencia del celo con que cumple sus obligaciones.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, desmiente el rumor de que hayan surgido divergencias entre el diplomático citado y el Departamento de Estado.

El gobierno no recibió informe alguno de Mr. Carothers, quien acompaña al general Villa.

Las informaciones lacónicas recibidas hasta ahora, indican que están triunfando los constitucionales. Se cree que la caída de Torreón, se producirá dentro de una semana.

En tal caso, el general Villa se pondría en marcha hacia la capital y el general Carranza cumpliría la promesa de poner fin al gobierno del general Huerta.

NUEVA YORK, 24—La batalla en Torreón comenzó verdaderamente atacando el general Villa al jefe federal Palacio Gómez.

Las pérdidas son importantes de ambos lados.

Circulan rumores de que los insurrectos se apoderaron de la región Guerrero.

WASHINGTON, 24 — Comunican de Ciudad Juarez que los rebeldes mejicanos son ahora dueños de la región de Gómez Palacio (Estado de Durango).

FRANCIA

El "affaire" Rochette

No dimite el gabinete

PARIS, 24—Se desmienten los rumores anunciando que sean inminentes las dimisiones ministeriales, circulados por los conservadores, señalando como causa fundamental el asunto Rochette.

PARIS, 24—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto sobre la aplicación a la Comisión Parlamentaria investigadora del asunto Rochette de los poderes judiciales acordados á las comisiones de investigación parlamentarias.

PARIS, 24—La comisión parlamentaria encargada de la investigación sobre el asunto Rochette recibió esta mañana la declaración de Mr. Barthou.

APLAZAMIENTO?

PARIS, 24—Circula el rumor de que á consecuencia de estarse votando el presupuesto de 1914 serán aplazadas hasta el día 16 de Mayo próximo las elecciones para la renovación de la Cámara de Diputados.

VACUNA OBLIGATORIA

PARIS, 24—La Cámara de Diputados ha adoptado el proyecto venido del Senado, haciendo obligatoria la vacuna anti-tísica en el ejército.

ELOGIOS A MURATURE

PARIS, 24—"La Revue Diplomatique" elogia al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, señor Murature.

EL IMPUESTO A LA RENTA

PARIS, 24—La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados rechazó por once votos contra nueve el proyecto sobre la incorporación del impuesto sobre la renta.

MARGUERITE NO VIENE, POR AHORA

PARIS, 24—Mr. Victor Marguerite desmiente su anunciado próximo viaje á la América del Sur.

Probablemente este hará ese viaje en 1915.

ESPAÑA

La Gran Vía de Madrid

MADRID, 24—Se asegura que dentro de pocos días comenzará a demolerse el edificio en que se halla instalado el Hotel de Roma, propiedad de la señora viuda de Model, último de los que se encuentran en el primer trozo de la proyectada Gran Vía.

La empresa constructora de las obras, está ultimando los trámites de desalojo, conseguida ya la expropiación, para poder entregar la primera parte de la nueva avenida.

Sagi-Barba demandado

A raíz de su divorcio y segundas nupcias

MADRID, 24—En uno de los juzgados de instrucción de esta capital, se ha presentado una querella criminal por delito de bigamia, contra un actor conocidísimo por el público español y sud americano.

Segun las manifestaciones hechas, hace pocos días llegó procedente de Barcelona una dama, quien por medio de su representante legal, presentó la querella aludida.

Dice el escrito, que contrajo matrimonio con el actor en Buenos Aires, en el año 1897 y que en el año 1905, se separaron, aunque sin dar carácter legal a la separación.

La esposa regresó á España en dicho año y en 1912, fue llamada por su esposo para que se presentase en Montevideo a donde fue y en donde el matrimonio quedó disuelto, mediante la sentencia de divorcio decretada por los tribunales uruguayos.

Poco despues, el actor contrajo matrimonio en la capital del Uruguay, con una artista tambien conocidísima.

La querella, solicita que se castigue al marido por el delito de bigamia y que se anule el segundo matrimonio.

Pide tambien que se establezca la situación de los hijos del primer matrimonio, frente á los habidos en el segundo.

El actor a quien se acusa en la querella, compareció ante el tribunal y manifestó que su segundo matrimonio, esta autorizado por las leyes uruguayas, donde se sustanció la demanda de divorcio de acuerdo con las disposiciones legales que rigen en aquel país.

Esta cuestión, es objeto de diversos comentarios en los círculos artísticos, donde los que intervienen en ella, son muy conocidos.

Conferencia pro educación política

Exhortación á la juventud

MADRID, 24—Merced a los constantes trabajos de determinados elementos políticos e independientes, se ha llegado a la constitución de la Liga de Educación Política, la cual realizó su primera asamblea en el teatro de la Comedia. Asistieron al acto muchos políticos independientes, numerosos jóvenes universitarios, algunas damas y una completa concurrencia.

MADRID, 24—En los salones de la Liga de Educación Popular el Presidente Sr. José Ortega pronunció una conferencia en la cual dijo que la nueva política no aspira á la captación del Gobierno como la vieja, sino al aumento de la vitalidad de España.

La Liga será de tendencias liberales y monárquicas.

«Esperamos, agregó, que la monarquía contribuya al esfuerzo, al aumento de la vitalidad nacional».

Terminó su conferencia dirigiéndose a la juventud universitaria para que colabore al estudio de la solución de los problemas nacionales.

Indicó los trabajos que haría la Liga y se mostró satisfecho de la idea que ha despertado en los elementos deseosos de que se renueve la vieja política.

El Sr. José Ortega fue muy felicitado.

Los diarios y los elementos independientes conceden gran importancia a este acto y juzgan que esta conferencia se considera como el nacimiento de un nuevo partido que encontrará apoyo en la juventud.

El problema moro

MADRID, 24—Comunican de Ceuta que el General Marina ha marchado para Melilla con objeto de conferenciar con el General Jordana.

Ha llegado allí el General Silvestre el cual marcha mañana para esta capital para entrevistarse con los miembros del Gobierno.

DESMENTIDO

MADRID, 24—Los rumores que circulaban esta mañana de que el Ministro de la Guerra, general Echague presentaría dimisión, á causa del fallo dictado ayer por el Consejo de Estado para el inmediato licenciamiento de los reclutas á cuota, han sido desmentidos rotundamente por el interesado.

HUELGA QUE FRACASA

BARCELONA, 24—Han reanudado el trabajo los obreros de dos fábricas de tejidos, que se habían declarado en huelga.

Parece que el movimiento huelguista ha fracasado.

ITALIA

Próximo Congreso Forense

ROMA, 24—Comunican de Palermo que el comité del Congreso Forense presidido por el señor Victor Emmanuele Orlando, fijó la celebración del próximo Congreso para los días 16 al 22 de Mayo próximo.

Se ofrecerá la Presidencia honoraria del mismo, al ministro de Justicia, señor Dari.

El señor Orlando, pronunciará el discurso de inauguración de este congreso.

Los marinos británicos

ROMA, 24—Han llegado a esta capital 300 marineros ingleses.

El Sumo Pontífice los recibió y les dió la bendición.

ROMA, 24—Comunican de Castellamare di Stabia, que la Municipalidad de esa ciudad ofreció una brillante recepción en honor de los marinos ingleses.

Estos fueron obsequiados con una copa de Champagne.

Al brindarse hablaron el Alcalde y el comandante de la escuadra inglesa.

A esta recepción siguió un baile, que se vió muy concurrido.

Grandi, ministro de la Guerra

ROMA, 24—Contestó hoy el general Porro, declinando la cartera de Guerra. En consecuencia fué designado para el citado cargo el general Grandi. Para subsecretario de ese ministerio fué nombrado el general Tassoni.

Deplorables efectos de una huelga

ROMA, 24—El diario «Tribuna» publica un telegrama de Palermo anunciando que las fuerzas detuvieron a una manifestación de obreros en huelga, que se dirigían a la Prefectura.

Al ver defraudados sus propósitos, los huelguistas arrojaron piedras sobre las tropas. Entonces los soldados llevaron una carga sobre los manifestantes.

En esta refriega resultaron dos oficiales heridos.

Después, los manifestantes se reunieron en gran número en la Plaza del Politeama y en la Plaza Grande, acogiendo a tiros y pedradas a las fuerzas que intervinieron para dispersarlos.

En vista de esta nueva agresión, las fuerzas de caballería desenvainaron sus sables y cargaron sobre los alborotadores.

Finalmente éstos se dispersaron debido a una copiosa lluvia caida.

Reina mucha excitación entre los obreros en huelga allí.

ENTREVISTA

ROMA, 24—La Reina Madre Margarita recibió al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Salandra, conversando con él por espacio de media hora.

OPOSICION

ROMA, 24—La Dirección del Partido Socialista ha votado una orden del día encargando al grupo parlamentario del partido de mantener la oposición.

ADMIRACION HACIA ITALIA

ROMA, 24—«La Tribuna» publica un interview hecho al senador brasileño, señor Azevedo, quien expresó su simpatía y admiración por Italia y dijo que la conquista de Libia fue seguida en el Brasil con viva y sincera simpatía.

La conquista de Libia

Tres rebeldes condenados

ROMA, 24—En el nuevo elenco de oficiales á premiar por actos de guerra, figuran el teniente coronel Miani, capitán Grossi y otros oficiales de menor graduación.

ROMA, 24—Il Corriere d'Italia dice que el general Ameglio extenderá las operaciones hasta los confines de la frontera con Egipto.

ROMA, 24—Informan de Bengasi que el Tribunal Militar condenó a la pena de muerte a un indígena y a otros dos a veinte años de prisión, porque habiendo sido sorprendidos transportando provisiones a los rebeldes, se rebelaron a los soldados italianos.



Teniente coronel Antonio Meiani, jefe de la columna itálica que primero entró victoriosa en Fezzan y cuyo comportamiento ha dado mérito á que se le premie.

El Kaiser en Venecia

Agasajos tributados

El pueblo veneciano lo aclama

Donativo del emperador

ROMA, 24—Comunican de Venecia que el Emperador Guillermo de Alemania llegó allí á las 9 y 40 de la mañana, recibiendo el homenaje de las autoridades, del Almirante aleman Souchon y de los comandantes de los navíos alemanes.

Una banda de música hizo oir los acordes del himno aleman.

El Emperador, en un bote á remos del yate imperial «Hohenzollern» y aclamado por la muchedumbre, llegó hasta el dique de San Marco, siendo saludado por las salvas de los navíos de guerra alemanes é italianos.

A las 10 el Emperador subió á bordo del yate «Hohenzollern».

Para ir á su encuentro sale el rey Victor Manuel III y el ministro de Relaciones Exteriores.

ROMA, 24—Respecto á la llegada de Guillermo II á Venecia, telegrafían de esa ciudad:

"Con motivo de la llegada del emperador de Alemania la ciudad presenta aspecto de día de fiesta, tal es la animación.

El hermoso tiempo reinante realza el aspecto de aquella.

La estación del ferrocarril ha sido ricamente decorada, luciendo un gran escudo con las armas imperiales, rodeado de los colores alemanes é italianos entrelazados, así como de abundantes guirnaldas de flores.

La plaza de San Marco ha sido punto de concentración mayor de público y por los canales, especialmente en el Gran Canal, infinidad de góndolas adornadas surcaban las tranquilas aguas.

En la estación aguardaban al imperial huesped el Alcalde, Prefecto, senadores, diputados y oficiales del ejército y de la marina.

Al aparecer Guillermo, una vez detenida la marcha del convoy, el público lo aclamó.

El Kaiser vestía uniforme de almirante. Al descender del tren, estrechó la mano del cav. Garelli y después de las presentaciones de estilo, conversó breves instantes con el Alcalde. Se interesó vivamente acerca de la catástrofe marítima últimamente y entregó al Alcalde la suma de tres mil marcos para ser distribuídos entre las familias de las víctimas.

Al salir de la estación, la multitud lo aclamó. Lo mismo ocurrió cuando el Kaiser, ocupando una lancha del "Hohenzollern" desfiló por los canales rumbo al yate citado.

El monarca agradeció con sonrisas y movimientos de cabeza, agitando la diestra otras veces, las manifestaciones de que era objeto.

Los tripulantes del "Hohenzollern" saludaron al emperador con los tradicionales hurras.

A mediodía almorzó en el "Hohenzollern", en la intimidad, acompañándole el conde Jacini y el Alcalde, quien le dió la bienvenida á nombre del rey y de la ciudad".

En muchísimas casas se ha izado el pabellón germánico al lado del nacional.

ROMA, 24—El rey Victor Manuel partió á las 9 y 5 de esta noche para Venecia, acompañado del ministro de Relaciones Exteriores, hon. di San Giuliano, general Brusati, de otros personajes y séquito.

CONVOCACION

ROMA, 24—El Senado y la Cámara han sido convocados para el 2 de Abril próximo, para recibir la comunicación sobre el nombramiento del nuevo gabinete.

GRAN BRETANA

El problema de los armamentos

LONDRES, 24—En su sesión de ayer la Cámara de los Comunes votó los efectivos de la flota.

LONDRES, 24—En la Cámara de los Comunes el Ministro de Relaciones Exteriores Lord Grey contestando á una interpelación al respecto declaró:

«No hicimos ninguna proposición á Alemania relativa á los armamentos».

El conflicto de Ulster

Promesa del gobierno

LONDRES, 24—The Daily Telegraph publica un despacho de Belfast anunciando que circula el rumor aún no confirmado, de que los oficiales del primer batallón del regimiento de Norfolk declararon que se rehusarían á combatir á los orangistas.

LONDRES, 24—En la Cámara de los Comunes el Gobierno prometió presentar en la misma todos los documentos relativos al incidente militar de Ulster, negándose discutir este asunto antes.

LONDRES, 24—Telegrafían de Belfast que el general Mac Ready, enviado por el Ministerio de la Guerra para conferenciar con el general Gleichen, comandante de las tropas de la guarnición de Belfast, se dirigió de gran uniforme á presentar sus saludos á sir Edward Carson, circunstancia comentadísima, pues Sir Carson es el jefe civil de la resistencia al «home-rule».

RUSIA

HURACAN

SAN PETERSBURGO, 24 — Un violento huracán se desencadenó en las regiones del Sudoeste del Imperio, ocasionando daños de importancia.

GRECIA

EN ESPERA DE GUILLERMO II

ATENAS, 24 — El presidente del Consejo de Ministros, señor Venizelos, partirá para Corfú con objeto de recibir al Emperador Guillermo de Alemania á su llegada allí.

ATENAS, 24—Los miembros de la familia real parten el jueves próximo para Corfú, al encuentro del Emperador Guillermo de Alemania.

El diario "Patris" dice que el Rey Constantino invitará al Emperador Guillermo á visitar esta capital.

JAPON

Los escándalos navales

Originan la dimisión del gabinete

TOKIO, 24—El Gabinete presentó dimisión.

Esta crisis es efecto de la agitación promovida á raíz de los escándalos navales denunciados por la oposición.

BELGICA

Revuelta

AMBERES, 24—Los pasajeros que llegan procedentes del Congo anuncian que se ha producido una revuelta en Kasai, en la región del río Loango.

Un pasajero de nacionalidad alemana, declara que el levantamiento estalló en la parte del Congo francés cedida á Alemania.

ESTADOS UNIDOS

ES CIERTO

WASHINGTON, 24—El presidente de la República, Mr. Wilson, declaró que es cierto que el Senado votaría la exención de los derechos de peage en el Canal de Panamá y expresó su confianza en que la Cámara de Representantes imitaría esta resolución.

Entrega de un monumento á Verdi

WASHINGTON, 24—Comunican de San Francisco de California anunciando que se realizó con una gran ceremonia la entrega del monumento de Verdi erigido por suscripción de los italianos residentes en California.

BRASIL

MEJOR ASI

RIO JANEIRO, 24—El Ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del coronel Setembrino anunciando que los fanáticos se marcharon para Jozeiro y que reina ahora completa tranquilidad en la ciudad de Fortaleza.

NOTICIAS ARGENTINAS

Las maniobras militares

Por lo que podrían substituirse

BUENOS AIRES, 24—Por razones de economía, serán licenciados los conscriptos del ejército un mes antes.

Las economías en el Departamento de Guerra, ascienden á dos millones de pesos.

BUENOS AIRES, 24—«El Diario» ocupándose de las maniobras de Otoño, dice que los movimientos de las tropas en marchas y contramarchas, asumen proporciones formidables.

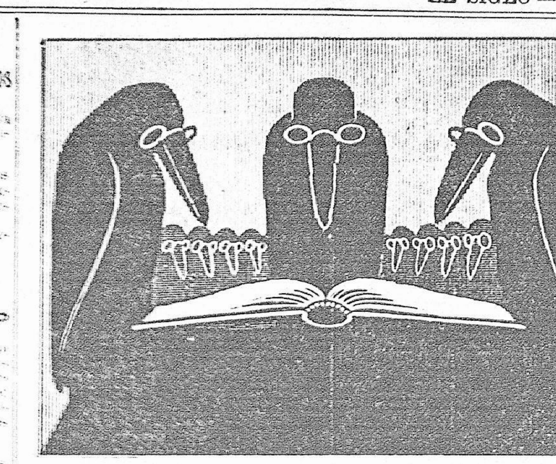
Los baqueteos y ensayos duran de sol á sol y á veces el simulacro de batalla es prolongado durante la noche. Aún así, es opinión general en el ejército de que las maniobras resultarán deslucidas.

Además, tienen poquísimos partidarios.

BUENOS AIRES, 24—Según un diario, se agita entre todos los técnicos militares, de actuación reconocida, tanto en el campo de la teoría como en el de la práctica, la idea de que las grandes maniobras proyectadas, cuyo costo real se calcula en unos cuantos de cientos de miles de pesos, podría ser substituída con ventaja por una movilización de reservas, cada año en una región, empleando en el entrante, por ejemplo, la primera.

El llamado reducido á unos días, nada más, comprendería á una ó dos clases para conocer los resortes completos y para que funcionaran regularmente en caso necesario.

BUENOS AIRES, 24 — Todas las fuerzas regulares de esta capital partieron para Campo de Mayo, donde se concentrarán las tropas que realizarán las maniobras de Otoño.



Producción fracasada

BUENOS AIRES, 24 — Un estudio detenido de la situación agrícola en la zona de Entre Ríos, demuestra que ha fracasado la producción de trigo y de lino.

Lance de honor

Por cuestiones políticas

BUENOS AIRES, 24—Se ha verificado un lance de honor motivado por discusiones sobre la política de actualidad, entre los señores Hernán Saavedra Lamas y Pablo Berraondo, resultando el señor Saavedra con una herida leve en una mejilla, dándose por terminado el lance.

AUDIENCIA

El vice presidente de la Nación recibió en audiencia esta tarde, á Mr. Owen Phillips.

Después recibió al ministro de Inglaterra, quien se despidió por ausentarse en breve para Europa.

ANIBAL LATINO EN VIAJE

BUENOS AIRES, 24—Por el «Cap Trafalgar» partirá para Europa el periodista José Ceppi, conocido por el pseudónimo de Aníbal Latino.

ENLACE

El 14 del corriente se bendecirá el enlace de Susana Klappenbach con el señor Carlos María Ramos Mexía.

EL HUESPED DISTINGUIDO

Esta tarde, en su alojamiento del Plaza Hotel, sir Owen Phillips, presidente de las compañías navieras inglesas, será visitado por el ministro de Relaciones Exteriores.

Mañana efectuaráse el gran banquete ofrecido por sir Phillips á los ministros, altos funcionarios y personalidades sociales.

PROFESOR CONTRATADO A LLEGAR

BUENOS AIRES, 24 — A bordo del «Koenig Wilhelm II», llegará mañana, viene el distinguido profesor de la Universidad de Berlín y renombrado hombre de ciencia alemán doctor W. Nernst, especialmente contratado por la Universidad de La Plata, para dar una serie de conferencias en el Instituto de Física.

LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS

Dése ya seguro de que el almirante Blanco abandonará la prefectura general de puertos el primero de Abril. Suena el nombre del contralmirante O'Connor entre los candidatos más probables para llenar la vacante que dejará Blanco.

ECONOMIAS

BUENOS AIRES, 24 — Los Ministros de la Guerra y de Hacienda conferenciaron sobre el plan de economías, no pudiendo llegar á un acuerdo. Mañana, en acuerdo de Gabinete, se tomará una decisión al respecto.

RECAUDACION DISMINUIDA

Las recaudaciones de la Aduana disminuyeron de diez millones de pesos.

ULTIMA HORA

El lío Rochette

PARIS, 25—El ex primer ministro Mr. Barthou, prestó declaración esta mañana ante la comisión parlamentaria investigadora del asunto Rochette.

Explicó Mr. Barthou la forma en que Mr. Briand fué depositario del proceso verbal incoado por el procurador M. Fabre, documento que guardó aquel al abandonar el ministerio de la Justicia, por considerar que no se trataba de un documento que perteneciera á la cancillería.

Aduciendo la misma razón, M. Briand rehusó dar copia á los periodistas y hasta al mismo M. Calmette.

Sin embargo, M. Calmette logró copia en fuente desconocida.

Sabedores de esto, M. Briand y Barthou persuadieron al director de «Le Figaro» de que no lo diera á la publicidad, con lo que ganaron la gratitud del actual primer ministro M. Doumergue y de su colega M. Caillaux.

Agregó M. Barthou que al disuadir á M. Calmette de no dar á luz algunos documentos relativos á asuntos extranjeros, no consultó á M. Briand.

Siniestro marítimo

BERLIN, 25—Se ha producido una colisión entre un remolcador y un ferryboat que conducía veintidós obreros de ambos sexos.

El ferryboat se hundió pereciendo ahogadas todas las personas que lo ocupaban con excepción de seis que salvaron los tripulantes del remolcador.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

Anoche celebró sesión el Directorio, presidiendo el acto el Dr. Pablo De María y asistiendo los Drs. José Mainginou, José R. Mestre, Andrés Lerena, Ernesto Fernández Espiro, Felipe Iglesias, miembros de la comisión, el Inspector General, Sr. Juan L. Pasqualini y el Pro-Secretario Sr. Julio Pérez Ellis.

Departamento de Paysandú

Se dió cuenta de los trabajos realizados por la Comisión Departamental de Paysandú. Su Dispensario ha funcionado con toda regularidad teniendo actualmente en asistencia 25 enfermos. Ultimamente adquirieron un terreno apropiado que piensan destinar á Sanatorio, disponiendo de unos cinco mil pesos.

Obras en la escuela al aire libre

Fueron pasadas á informe del doctor Ernesto Fernández Espiro, tres propuestas relativas á las ampliaciones resueltas en los servicios sanitarios de la escuela al aire libre.

Provisión de calzado

De acuerdo con el informe del Inspector General, se resolvió la forma en que debe adquirirse el calzado y los requisitos previos á su adjudicación á los enfermos, y que deberá hacerse cuando las necesidades debidamente comprobadas lo aconsejen. Después de resueltos numerosos asuntos de orden interno se terminó la sesión.

Copa de leche en Capurro

Esta noche á las nueve, se celebrará una sesión de los vecinos de esta localidad con el fin de ultimar los preparativos para el establecimiento de la Copa de Leche en la escuela local. La Directora Sta. Leonilda P. de Hobert, cedió nuevamente su domicilio para la reunión. Reina verdadera espectativa por conocer los trabajos realizados por la activa y entusiasta Comisión, que preside Don Pedro Gil, pues ya son conocidas numerosas y fuertes contribuciones que aseguran el éxito de la simpática y trascendental obra de protección á la niñez.

Junta E. Administrativa

LA SESION DE HOY

La Junta se reune hoy para tratar los asuntos siguientes:

1. Permiso de edificación del señor Roberto Peixoto de Abreu Lima á levantarse en la calle 8 de Octubre 195 emplazado en dos calles del amanzanamiento.

2. Informe de la Comisión Especial en el plan que sobre venta en solares del Jardín Público del Paso del Molino.

3. Pliego de condiciones para el arrendamiento del lago del Parque Urbano.

4. Permisos de construcción de los señores Julio Tarino y Luis Roveta, emplazados en la avenida de acceso que desde el Parque Urbano conducirá al Parque Central.

5. Nota de la Dirección de Salubridad sobre el uso del interceptor de grasas en las cañerías domiciliarias.

6. Solicitud del señor Edmundo Bianchi á propósito del pago del arrendamiento de una fracción de terreno en el Parque Urbano.

7. Gestiones de la Sociedad Comercial de Montevideo para establecer doble vía en el Camino Millán desde un poco antes de llegar al Puente de las Duranas hasta después de pasar al Camino Castro; construcción de un desvío en la calle Comercio entre las de Santa Inés y Santa María y colocación de doble vía en el Camino Reducto entre el de Burgues y calle Guadalupe.

8. Nota de la Dirección de Salubridad sobre reglamentaciones de las cañerías domiciliarias.

Instrucción Primaria

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Ayer se reunió la Dirección General de Instrucción Primaria, bajo la presidencia del Inspector Nacional, doctor Abel J. Pérez, y con asistencia de los vocales doctores Pereira Nuñez, Saenz de Zumarán, Piaggio y Varela, tratando treinta y seis asuntos.

Damos en seguido un extracto de algunas de las resoluciones adoptadas:

Autorizar á la comisión de exámen de los Institutos Normales de campaña para dividir sus tareas en la forma siguiente: el inspector señor Emilio Fournié presidirá las mesas de los Institutos de Rivera, Tacuarembó y Colonia, que se integrarán, respectivamente, con los maestros Francisca Torres de Bonet, César Ortiz y Ayala y María de los Dolores Riverós; y el inspector señor Alfredo Samonati las de los Institutos de Cerro Largo, Treinta y Tres y Minas, que se integrarán, respectivamente, con los maestros Jesusa N. de Ortiz, Onima Nieto y Anastasio Bengoechea.

—Autorizar la colocación de nueve fuentes de borbollón en la Escuela de Aplicación de señoritas, á fin de que las alumnas beban agua en las mejores condiciones higiénicas.

—Cometer al inspector señor Joaquín R. Sánchez la visita metódica de todas las oficinas escolares de campaña y planear su funcionamiento dentro de las líneas generales de la legislación vigente. Además, deberá dar á los funcionarios las instrucciones necesarias y proponer á la Dirección General las medidas que juzgue convenientes adoptar.

—Designar á la maestra, señorita Enriqueta J. Metz, para dirigir la escuela que sostiene la Sociedad "La Frigorífica Uruguaya", en su establecimiento de Punta Sayago.

—Pasar á informe de la Secretaría una solicitud de la señorita Dalia Sabina Haedo, quien pide se le canjee su título de Maestra Departamental de Soriano, por el de Maestra Nacional de 1er. grado.

—Nombrar á la señorita Margarita Escalá para desempeñar, interinamente, el cargo de ayudanta de la Escuela de 1er. grado N.o 14, de la capital, mientras dure la licencia de la titular, señora María C. de Sívori.

—Designar á la señorita Margarita Sabaté para ocupar, interinamente, el empleo de ayudanta de la Escuela de 2.o grado N.o 26, de la capital, por el tiempo de la licencia de la titular, señora María S. de Acosta.

—Eleva al Ministerio del ramo, previa liquidación de la Contaduría, el expediente de licencia de la ayudanta de la Escuela de 1er. grado N.o 3, de la capital, señorita Teresa Torrano.

—Disponer la refundición de las Escuelas Rural N.o 33 y de 2.o grado N.o 3, del departamento de San José, debiendo la comisión respectiva informar dónde podrá ubicarse la Escuela que queda disponible.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Sara Salvo de Caputo, del cargo de maestra de la Escuela Rural N.o 33, de Rodríguez, departamento de San José.

—Nombrar á los maestros señorita Angela Repetto y José M. Castro, para componer el tribunal del examen práctico de segundo grado de los aspirantes Sebastián Morey y Gerónimo M. Viera.

—Elevar al Ministerio del ramo el expediente relativo á la iniciativa de la vocal de la Comisión de I. Primaria de Montevideo, señorita Leonor Horticou, sobre las medidas que convendría adoptar para mejorar las condiciones en que los niños reciben instrucción.

La Dirección General significa al Ministerio que existe conveniencia en acceder á la gestión de la Comisión de Montevideo.

—Designa á las maestras señora María D. de Pintos y señorita Mariana Pereyra, para componer el tribunal del examen práctico de primer grado de las aspirantes señoritas Mónica Sala y Francisca Bastreri.

—Disponer que la inspección técnica informe sobre la revalidación de exámenes solicitada por la señora Juana Gaibiso de Boseó, subpreceptora normal de la Argentina.

—Disponer que, previo informe de la secretaría sobre los puestos que deben proveerse para el concurso de ayudantías de segundo grado de la capital procedan los interesados á la elección de los cargos.

—Queda enterada del informe producido por la contaduría respecto de las ayudantías de segundo grado que están desempeñadas por maestras de primer grado.

—Aceptar la renuncia presentada por la señora Adela V. de Nieto y Clavero del cargo de ayudante del curso de adultos de Tacuarembó, y nombrar, para ocupar la vacante, al maestro señor Diego Catalogne.

—Nombrar á las maestras señoritas Emilia Martínez y Elvira J. Reys, para constituir el tribunal de examen práctico de primer grado de los aspirantes señorita Petrona A. Fontes y señor Ricardo Tell Figueredo.

POR EL PUERTO

El cañonero 18 de Julio

El cañonero 18 de Julio, que de un momento á otro debía estar de regreso del litoral, no vendrá ya tan pronto como se esperaba á estar á los informes recibidos últimamente.

Este buque debió entrar al puerto de Fray Bentos, y después, probablemente, irá hasta el puerto de Conchillas conduciendo tropas para reforzar el destacamento de guarnición en aquel punto con motivo de la huelga de obreros.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas, los vapores Río de la Plata con 78 pasajeros; Roma, con 54; Cabo Santa María, con 123; y Viena con 130 pasajeros.—Total 385.

Vienen hoy Madrid, Río Uruguay y Cabo Corrientes.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

Derna, de La Plata; Río de la Plata, Roma, Cabo Santa María, Viena y Durutan, de Buenos Aires; Sicily, de Glasgow; Sócrates, de Amberes; Avel Jhonson, de Gollembürgo. Sais, de Punta Arenas.

Salieron:

Derna, para Liverpool; Artigas, para Corumbá; Earl of Forfai, para Tenerife; Braganza, para Buenos Aires; A. de Larriñaga, para New York; Allanlice, para Río Gallegos.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Manuel Cotelo, 30 años, jornalero, español, con Francisca Souto Villar, 32 años, española.

Manuel Recarey Mato, 42 años, jornalero, español, con Andrea Portero, 26 años, española.

Alfredo Rómulo Paliarea, 24 años, empleado, oriental, con Celestina Lanzellotti, 18 años, argentina.

Lorenzo Adano, 35 años, comercio, oriental, con María Magdalena Falco, 24 años, oriental.

Pedro Mareneo, 35 años, empleado, oriental, con Florinda Bonilla, 23 años, oriental.

Francisco Calera, 40 años, comercio, español, con Josefa Villanueva, 45 años, española.

Arturo Barros, 32 años, empleado, oriental, con María Catalina Paciel, 21 años, oriental.

Esteban Morchio, 17 años, electricista, oriental, con Carolina Rodríguez, 16 años, oriental.

Héctor Costantino, 20 años, comercio, oriental, con Ana Pagnussat, 18 años, oriental.

Ambrosio Sosa, 26 años, curtidor, oriental, con Cándida Juana Martínez, 21 años, oriental.

Gerónimo Panario (hijo), 27 años, empleado, oriental, con Josefa Margarita Zabaleta, 26 años, oriental.

José Collazo, 26 años, jornalero, español, con Josefa Rama, 26 años, española.

José Gabin, 30 años, electricista, español, con Emilia Pirotti, 26 años, italiana.

Juan Barlocco, 28 años, albañil, italiano, con Luisa Cisari, 22 años, italiana.

DEFUNCIONES—Día 24:

Pedro Bouzont, francés, 59 años, casado, Santa Fe 1076; María E. González, oriental, 26 años, soltero, Hospital Maciel; Armando Bacco, italiano, 51 años, casado, San Salvador 2114; Felipe Miliche, oriental, 58 años, soltero, Hospital Maciel; José Torres, oriental, 62 años, soltero, Hospital Maciel; Antonio Varela, español, 68 años, viudo, Pagola 37 (Pocitos).

Despachos Judiciales

Día 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Quince providencias en causas criminales.

Administrativo—Los penados A. Ferreira, C. Celiberti, Juan A. González y C. Ferreira solicitan su libertad condicional; El Sr. Juez L. Nacional de Hacienda en autos de J. R. Pelayo sobre denuncia de minas eleva unos antecedentes; Comunicación del P. E. sobre el pedido de extradición de un acusado de homicidio; El mismo Poder pasa un exhorto de las autoridades argentinas solicitando la extradición de un procesado; Oficio de la Oficina de Estudios médico legales, relativa al presupuesto de la misma; Antecedentes relacionados con la revisación hecha en el protocolo del escribano J. H. Legendre; Las autoridades judiciales de Buenos Aires solicitan la práctica de diligencias en un sumario criminal; El aspirante á Notariado don H. Thode, presenta una petición sobre práctica; El Tribunal de Apelaciones de 1.er turno pasa una nota respecto de un jurado en materia criminal; El Jdo. Ldo. de Canelones eleva un oficio relativo al Jdo. de Paz de la 5.a sección; El P. E. á petición de la Comisión Revisora de pensiones remite un antecedente sobre nombramientos de Jueces de Paz del interior.

Definitiva—Varios vecinos de la 5.a sección de San José solicitan que el Jdo. de Paz de la localidad se establezca en el pueblo "Ecilda Paullier".

Expedientes entrados — administrativos 10, en consulta 16, á estudio 18, relaciones 43, oficios librados 17, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 26.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—E. Frossio con D. y F. Riet; suc. de V. Machado de Avallone; una causa criminal por el delito de homicidio.

Definitivas—Una causa criminal por el delito de homicidio por imprudencia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite—J. M. de Puiz con J. Demateis; C. M. Uriarte con F. del Puerto; B. Goyeneche con J. B. Pernetti y otros; Un sumario por el delito de homicidio; F. Scota con R. Rodríguez; B. L. Núñez con B. Schenini.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Dr. Luis M.a Gil

Trámite—Suc. H. Massera incidente C. Rucker; A. A. da Cunha con A. Roman; E. Mallarini denuncia de bienes quedados al fallecimiento de J. F. Lacoste; M. P. T. de Sosa apelación del Jdo. L. de Cerro Largo; test. F. Coelho; suc. M. A. T. de Anillaga; Oficio del Jdo. L. de lo Civil de 3.er turno en autos L. Piñeiro con J. Burasteros; suc. F. Rolando; C. Artuccio por sus menores hijos M. Luisa y J. José con suc. J. Valva; suc. C. C. de Buceta; suc. M. G. de Dorelo; suc. J. J. Erbiti; suc. A. V. de Carreras; suc. J. F. Plá; suc. J. J. Barboza; Antecedentes relativos al menor N. Moreno; C. B. de Bancini con E. Tounier; Antecedentes relativos al incapaz B. Bonafont; suc. J. Varela; suc. M. S. C. de Coniazo incidente curatela de E. Zabalia; suc. C. G. de Graña; M. B. Otero con Banco Hipotecario del Uruguay; test. L. A. do Santos; suc. I. Gómez; A. Saiminen con Banco Hipotecario del Uruguay; L. Tarrión por su menor hijo; G. R. Díaz apelación del Jdo. L. de Paysandú; M. A. Basté con P. Montero; D. Abella con D. Evans y Passano Hnos.; P. Orquet con J. Barges y E. Cabrera; suc. M. Olaechea; M. N. de Carrara con M. Carrara; suc. C. Latuchela de Laiño; suc. D. A. de Echeto; Acordada de la Exema. Alta Corte de Justicia; R. Acosta con J. Herrera y Obes; A. Anselmo da Cunha con A. Roman.

Interlocutorias—Suc. F. Denis; R. S. Leal de Cettamenzi; suc. V. Baila; M. B. de Goyri; E. Castellar ciudadanía.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Suc. de J. Piola; suc. de M. Folie de Montantti incid. de Compañía Nacional de Carruajes; C. V. P. de Barrios; M. Suárez con suc. de F. Rinaldi; concurso voluntario de S. Amado; J. D'Angelo de Miller y otra; test. de F. Rodríguez ó Rodríguez Outerelo; test. de J. B. González; concurso voluntario de A. Pera; D. Fernández Amaya con E. Miranda; concurso voluntario de C. Muñoz Anaya; suc. de P. Tellechea; suc. de A. Sepe; suc. de J. Fernández, incidente sobre rectificación de partidas J. Retali; suc. de L. L. de Carfagno; sucs. de A. Bianchi de Calderara y otro incid. sobre rectificación de partidas; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 1.er turno de Montevideo; suc. de E. Villegas Zúñiga; E. González; suc. de E. Pereira; R. Sánchez con Suárez y Cía.; C. Mistler con E. Koniinckx ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Paysandú; A. Núñez Azcaguer y otros con S. Laguna ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. del Durazno; F. Girone, suc. de L. Fernández; M. A. Costa G. de C. Trías; M. C. Simeto con suc. de M. I. Crapuchetes de Suberbie; E. C. de Etchandy; F. Martínez y M. Méndez ven. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Minas; test. de S. T. Nunes; T. García; P. Manetti con A. Fernández y otra; suc. de C. Booth de Acosta; I. B. T. de Gutiérrez; suc. de A. Zerboni; suc. de L. Ceppi incid.; L. Grisetti de Tovagliare; A. Ferriole de Maglione; M. O. Martínez.

Interlocutorias—M. Alaniz con ferrocarril Central del Uruguay; suc. de P. Callorda; E. Laserre con ferrocarril Central del Uruguay.

Definitivas—J. Llaguno con R. Zúñiga y otros; suc. de A. López.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. B. Camiña y Pérez; L. G. Fernández con Bautista y J. M. Braceras; M. Brunet y Cía. con la suc. M. Charles; suc. A. Alzala; A. Bonino con la suc. M. Charles; suc. L. Ferrari; suc. C. M. de Vignali; suc. E. Caussade Venavidez; sucs. V. Cebrian y Díez, S. S. Cebrian y Usher y E D. C. Cebrian; suc. A. S. de la Cuesta; C. Fontana con la M. Charles; J. E Administrativa de Minas con la suc. C. M. Gerona; A. Marroche con C. Pecranzini; sucs. A. G. de Curbelo y S. Curbelo; sucs. J. Obie y E. Birere; L. Mancini; P. Beretervide con la suc. M. Charles; suc. L. Pizzolli; B. Delfino con H. Sofía y E. Echague; P. Peracchi concurso voluntario; L. Daglio y Cía. con P. Díaz apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 1.er turno; suc. C. de Castro; suc. G. De Feo; L. E. Piñeiro con la suc. J. Burasteros; E. Wilson y otros con M. Berry (2); J. Pelufo con L. Bonifacio; A. Ibarreche de Denniel con la suc. J. P. Ramírez; A. B. de Bonifacio incapacidad (3); A. C. de Dei Cas contra empresa ferrocarril Central del Uruguay.

Interlocutorias—C. A. Berro tercería; M. B. Menéndez prescripción; A. C. de Dei Cas contra empresa ferrocarril Central del Uruguay.

Definitivas—Sucs. M. Repetto de Cardona y M. Cardona; N. B. y A. S. Riveron con R. y Cía.; F. A. Ocampo y P. N. Irigoyen, apelación de Canelones; S. A. de García; J. Raimundo Debar art. 115 del C. Civil.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—El Fisco con herederos de C. M. Reyles; suc. J. R. de Sánchez; Dirección General de Aduanas con E. Arzeno; F. Piria con el Estado; A. Carames con P. M. Rodríguez; J. E. Administrativa de la capital con F. Rovarelli y P. Carrozo.

Interlocutorias—Ramón y P. P. Díaz, denuncia.



Definitivas—L. Catro de Geille y M. C. de Visca con el Fisco.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—Melogno y Brie concordato; L. Diverio hijo concordato; Banco Francés con Orestes Acquarone; Oficio del Jdo. de Comercio de 2.do turno autos J. Ambrosis concordato; Ricard y Cía. con F. P. Mesa; M. Abella concordato; E. Acevedo con M. Asís Pérez; C. Turón Canny concordato; F. Vacca concordato; H. Díez Oficio del Jdo. de lo Civil de 3.er turno autos J. Peluffo con L. Bonifacio; Salvo Campomar y Cía. con A. S. Vigliola; Oficio del R. de E. autos F. Veza y Cía.; Ricard y Cía. con I. Beguscí; E. Albanell con J. Osorio; Ricard y Cía. con R. L. Pérez; J. A. Madueño concordato; Olarte Amaro concordato; J. C. Gómez Folle con M. B. Comesaña; S. Badonde concordato; Suárez y Cía. con Bethencurth y Barcelo; J. Costa con R. Alvarez Aguiar; M. A. Costa con C. Di Menza.

Interlocutorias — Ricard y Cía. con B. Bolia; Bloise y Capra con Gazzo; J. Pérez é hijos concordato; Fernández con Schuch; Ricardo y Cía. con A. Luzardo; Szule y Baedler con A. Dresler.

Avelino Javier Figaras, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Trámite—Banco de Crédito con J. Vilarnovo y L. Rodríguez; K. Buezzelin y E. J. Neffa; Banco de Crédito con N. C. Agostinelli y M. C. Sánchez; P. Ferrone é hijos con J. V. Artola; Banco de Crédito con L. N. Nocetti y A. Carfagno; H. Fossati con P. Q. Ramela y A. Orellano (2), C. L. Migone con D. M. de Albanese y J. Albanese; J. Pons con L. Laguardia; Banco de Crédito con F. López y D. Rodríguez; La Caja Obrera con C. Lasarre y C. Vallaro; Capurro y Cía. con Uriarte y Merello; J. M. Caseres concordato; C. V. Bertoni con A. Pintos; Marambell y Caridad concordato; La Caja Rural de Santa Lucía con A. M. Riba; E. Pagani concordato; Azcaytia y S. Cruz con Abella y Juquero; A. A. Conde con P. Starieco.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—M. González con F. Montero; M. Díaz ciudadanía; L. Battaro de Fusari contra N. Fusari; C. I. de Unanué test.; A. Herrera antecedentes; M. Morandi, el Sr. Fiscal de lo Civil sobre nombramiento de tutor; P. Valle ciudadanía; M. Plumbalter rectificación de partidas; J. Aquiles con E. Lamas y otro; M. Villamarino con F. Varela; F. Massati con A. Trigo; B. Cruz concurso; L. Pastor ciudadanía; A. Rodríguez con C. P. de Fernández; B. Rodríguez ciudadanía; J. López ciudadanía; M. Guardiola ciudadanía; J. Aguiar ciudadanía; S. Poppi ciudadanía; A. Cametta ciudadanía; F. Rodríguez Milhomers con H. C. Capellá; M. Vilanova antecedentes; J. Blanco ciudadanía; F. Botta con C. Despeirón; B. Calafat contra J. Calafat; J. Pose con la empresa del ferrocarril y del tranvía del Norte; Banco de Préstamos con A. Fangani; Empresa de Caños maestros con Migone; P. R. Sabrico contra A. R. Beatrice; J. M. Peirano, A. E. Dante y Liceta contra P. Fernández; J. M. Barreiro contra A. Pergeiro y J. Morales; Acordada de la Exema. Alta Corte de Justicia N.o 698; M. S. Montero sobre venta de una propiedad; Exhorto del Sr. Juez Ldo. Deptal. de Minas N.o 253; F. Campia ciudadanía; J. Deleastri inscripción en el Registro del Estado Civil; M. Rodríguez suc.; Exhorto del Juez Ldo. Deptal. de Canelones; M. Sparano sobre reclusión de su hija; J. Sparano, R. Olivera con L. Pelossi y J. Petrucelli; J. Marall ciudadanía; I. Felim ciudadanía.

Definitivas—C. M. Echavarría con R. E. Maino; P. Dualde con C. M. Echavarría; J. Blanco ciudadanía; S. Bron con A. Carbone; J. Sánchez ciudadanía.

Reservadas 4.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Trámite—J. Motta y Cía. con R. López, cobro de pesos; J. Lafranchini con R. Gutiérrez entrega de un automóvil; C. Fuchs solicitando reemplace á doña M. Laumsud; P. Gorcelon con R. C. Roldós divorcio; J. Acerenza con N. Nocetti divorcio; B. Pons con P. Vila, J. A. y Francisco desalojo; F. Rondeau con D. Aguiar divorcio; J. Brunetto con C. Fernández y A. F. Pacheco por medianerías; A. Bocs con J. Pedro y D. Quarnetti desalojo; J. Gaggero con P. Batiforra divorcio; P. Ugalde con M. Carlota A. de Plateiro medidas preventivas; Oficio de la Fiscalía de 2.do turno; Mar deduciendo tercería en autos de Robert con C. Maz; V. Deldaco con M. Lorenzo divorcio; J. Benguas con R. Martínez divorcio; M. Rodríguez con J. Calvo divorcio; G. Martínez suc.; J. Pérez con R. Martínez embargo; J. Heyberger con C. Pérez divorcio; P. Isobella con A. Rubeno cobro de pesos; Exhorto del Durazno; 2 oficios de departamental 2.o turno; G. Prando con E. Beltrame divorcio.

Ciudadanías—F. Desda, R. Gil, R. Magloca, R. Badonca.

Eduardo Koutin, actuario.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

En la Bolsa de Paris

Retrospecto semanal

El homicidio de Mr. Calmette tuvo resultados desastrosos para la Bolsa de esa capital, especialmente en lo que se refiere á la renta francesa, cuyas cotizaciones bajaron durante la semana de 88.20 á 86.85.

El volumen de las operaciones volvió á ser extremadamente restringido en este período. Los mercados están desmoralizados por la situación política. La investigación iniciada acerca del asunto Rochette, contribuyó á aumentar el pesimismo.

Al mismo resultado contribuyó la nueva tasa de 5 por ciento sobre los valores y acciones extranjeras, que entrará en vigor el 1.o de Julio próximo, y que constituye una amenaza para todos los Bancos importantes, el conflicto de Ulster y la situación del Brasil.

Aunque los Bancos pueden declarar reservas más importantes que nunca, sus acciones se cotizaron en baja, con relación á la semana precedente.

Aun puede obtenerse dinero en préstamo para plazos cortos á interés moderado, pero para vencimientos remotos se exige 5 y hasta 6 por ciento de interés.

Hoy se efectuará la emisión del empréstito griego de 250 millones de francos. Sobre esa suma, se emitirán en Inglaterra 75 millones y los 175 millones restantes lo serán en Francia.

L'Union Parisienne y le Comptoir d'Escompte se encargan de la colocación de esos títulos, en lo que se refiere á la parte correspondiente al mercado francés.

Mercado financiero berlinés

Resumen hebdomadario

El volúmen de las transacciones realizadas durante la semana transcurrida, en la Bolsa de Berlín, fué muy reducido. Las informaciones recibidas de los mercados extranjeros desalentaron á la especulación. El tono mejoró, sin embargo, desde el miércoles, día en que las acciones del ferrocarril canadiense del Pacífico subieron casi tres puntos, por efecto de las noticias recibidas acerca del aumento del tráfico.

Las acciones metalúrgicas, de minas de carbón y eléctricas subieron también con tendencia sostenida.

En la sección de acciones de Compañías de navegación, á pesar del fracaso de la ansiedad suscitada por los acontecimientos que se desarrollan en Francia y en algunas repúblicas latino americanas, lo que intervino como factor deprimente, el tono fué más firme al acercarse la clausura.

OTRA REMESA DE ORO

Mañana llegará á nuestro puerto el vapor alemán "Konig Wilhelm II", procedente de Hamburgo, conduciendo 160.000 £ que se distribuirán así: para la casa bancaria Tornsquist, 100.000; para el Banco Germánico, 40.000 y para Supervielle y C.a 20.000, todas de la vecina capital.

El 29 del corriente, llegará también, como lo hemos anticipado, en el nuevo vapor "Cap Trafalgar" otra apreciable remesa de metálico, que fué embarcado en Southampton, para varias casas de Buenos Aires.

Operaciones financieras en Londres

En las operaciones realizadas en el "Clearing House", en la última semana comercial, se anotó un aumento de 15.017.000 de libras.

La demanda fué activa en el mercado monetario.

La tasa del descuento particular estuvo floja, por efecto de un rumor, que anunció una próxima remesa de 400.000 libras procedentes del Brasil.

La situación, política, creada por la cuestión irlandesa, fué causa de flojedad en las operaciones del "Stock Exchange".

La cotización de los ferrocarriles argentinos, estuvo deprimida.

Se espera de un momento á otro la emisión de 1.750.000 libras en debentures al 4 o/o, que hará el ferrocarril del Oeste de Buenos Aires. Se lanzará á la circulación al 90 o/o.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de 1910, estuvieron algo flojos. Los títulos de la provincia de Buenos Aires, de 3 y 5 o/o, mejoraron.

Cueros salados

Nuevo Cuareim vendió 2000 cueros de novillo, de 28 kilos, bajo sal, el 15 de Marzo. Precio y comprador reservados.

Itaquí vendió 4 á 5000 cueros de novillo de 27 kilos, bajo sal fin Marzo. Precio y comprador reservados.

Anaya é Irigoyen vendió 1 á 2.000 cueros de vaca, de 22 kilos, bajo sal, el 15 de Abril. Precio y comprador reservados.

B. A. Barrere y Cía. vendió 804 cueros de novillo, de 27 kilos, y 953 de vacas de 22 id, de las matanzas de Febrero, á precio reservados.

El mercado de cueros salados, sigue completamente abatido, y con muy poco interés por parte de los compradores.

CARNES CONGELADAS

Se han despachado con destino á Londres, 1.190 reses de carneros, 11.285 reses de cordero, 8.867 cuartos delanteros de vacunos chilled, remitidos por La Blanca; 1.711 cuartos delanteros de vacuno chilled, 1.178 cuartos traseros id. remitidos por la compañía The Smith and Argentine Meat.

—La Blanca despachó, además, consignados á Liverpool, 677 reses de cordero y 3.510 de cuartos delanteros de vacuno chilled; á Southampton, 4345 cuartos delanteros de vacuno id y consignados á Nueva York, 906 cuartos delanteros de vacuno id.

La Compañía Argentina de Navegación

"The Financial Times" dice que las operaciones de la Compañía Argentina de Navegación sufrieron en 1913 algún quebranto y que la insuficiencia de la cosecha explica la reciente baja de seis chelines por acción de libra esterlina.

Agrega que es probable que el consejo de administración no podrá acordar un dividendo de 9 por ciento como el año 1913.

Sin embargo, las perspectivas son muy satisfactorias, creyéndose que la próxima cosecha hará desaparecer la inquietud que domina á los numerosos accionistas.

El diario inglés termina aconsejándoles que tengan paciencia y confíen en el próspero porvenir de la mencionada gran empresa.

Existencia mundial de hulla

Según cálculos recientes, cuya aproximación á la realidad es muy grande, las existencias de carbón de piedra con que puede contar la industria mundial se elevan en los yacimientos descubiertos á la considerable cantidad de siete billones, trescientos noventa y siete mil quinientos treinta y tres millones de toneladas. Ese total se distribuye en estas proporciones:

Canadá, un billón 234.269 millones; Estados Unidos, 3 billones 214.174 millones; Reino Unido, 189.535 millones; Francia, 17.585 millones; Rusia, 233.937 millones; Suiza solo posee 4.500 toneladas.

El término medio del consumo anual de carbón de piedra no es en todo el mundo mayor de 1.115 millones de toneladas. De modo que en realidad el agotamiento de las reservas de carbón no es asunto que asume calidad de peligro inminente.

Además, indudablemente quedan todavía por descubrir muchos importantes yacimientos de hulla en todo el mundo, de los cuales nadie tiene conocimiento aún, pero que serán conocidos y explotados al correr de los años.

Nuevas acciones ferrocarrileras

Telegrafían de Londres que el secretario del consejo de administración de la compañía del F. C. Oeste de Buenos Aires ha dirigido una circular á los tenedores de las obligaciones ordinarias de extensión anunciando que en la última asamblea general se acordó autorizar la emisión de 200.000 nuevas acciones de 10 libras esterlinas, para hacer frente á los gastos que originarán las obras en ejecución y que se considera urgente terminar en 1914.

Agrega que en lugar de emitir esas acciones, los directores de la compañía han resuelto ahora lanzar 1.750.000 obligaciones al 4 por ciento y al tipo de 90, iguales en todos los puntos á las otras obligaciones del stock.

Las franquicias en el Canal de Panamá

Probable fracaso presidencial

Un telegrama de Washington, consigna que el aplazamiento de la votación del proyecto que elimina la cláusula relativa á la franquicia para el cabotaje norteamericano en el canal de Panamá, provoca el temor de que este asunto se convierta en un fracaso presidencial en los Estados Unidos, pues es sabido que el presidente Wilson, personalmente, y en términos que fueron vivamente comentados, presentó al Congreso un mensaje especial sobre este asunto, recomendando la urgencia de esa eliminación sin disimular la gravedad de las consecuencias que el mantenimiento de esa cláusula podrían acarrear al país.

LA CRISIS ECONOMICA

Opiniones de la prensa francesa

"Le Temps", en su "Semana Financiera" señala la pesadez existente en los valores argentinos y brasileños.

Manifiesta que la crisis que aflije á estos países es una crisis de riqueza.

Las dos naciones tienen una fortuna colosal en propiedades, pero carecen de dinero y no encuentran facilidades para que se lo presten, á pesar de ofrecer buenas garantías.

Al mismo tiempo indica el diario precitado que la cosecha de maíz en la Argentina está asegurada.

"Le Journal des Débats" se ocupa también de la situación económica de la Argentina, y dice que no puede asimilarse la de este país con la del Brasil, pues la primera puede exportar productos que tienen su venta asegurada.

Manifiesta de paso que la cosecha de maíz es soberbia y que pronto mejorarán las condiciones económicas por las grandes importaciones de oro.

Como un hecho, notable, dice que del Brasil se exporta mucho metálico para Buenos Aires.

El comercio argentino-alemán

Acaba de publicarse la estadística del comercio exterior de Alemania en el año 1913.

En cuanto al intercambio comercial con la Argentina, la estadística arroja las siguientes cifras:

Exportación de productos alemanes á la Argentina: 494 millones de marcos en el año 1913, contra 444 millones en 1912 y 369 millones en 1911.

Importación de productos argentinos en Alemania: 265 millones de marcos en el año 1913, contra 239 millones en 1912 y 255 millones en 1911.

Vencimiento de licitaciones

—Intendencia Municipal de Montevideo.—Marzo 26.—Segunda y última licitación para la provisión de carbón Cardiff y de fragua para la Sección Niveles y Calzadas de la Dirección de Obras Municipales.

—Ministerio de Obras Públicas.—Marzo 31.—Tercer llamado á licitación para la construcción de un edificio para escuela pública en la calle Canelones y Treinta y Tres de la ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro).

—Dirección de Vialidad. — Abril 18.—Licitación para la construcción de dos puentes sobre los cauces principal y secundario del arroyo San Carlos, en el camino de San Carlos á Rocha (departamento de Maldonado).

—Dirección de Hidrografía.—Junio 8—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

Ministerio de Obras Públicas—Abril 1.o—Licitación para la construcción de verjas, cercos, rejas y corredor en la Facultad de Medicina.

—Intendencia M. de Flores—Marzo 28—Licitación para la construcción de doce nichos en el Cementerio de aquella ciudad.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Ministerio de Relaciones Exteriores.—Marzo 25.—Licitación para los trabajos de carpintería á efectuarse en los salones de la planta baja de este Ministerio.

—Consejo de Administración del Puerto.—Marzo 30.—Segundo llamado á licitación para la provisión y confección del rancho destinado á la alimentación del personal de Bomberos del Puerto.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 21	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a	377	7.787
P. Ferrés y C.a	275	14.852
Tabárez y Ca.	420	9.722
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.608
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	1.421	41.585
Id Montevideo	884	64.281
Cabezas	3.377	139.785
En igual fecha 1913		113.193

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Marzo 24 de 1904.

Deuda Consolidada en Londres, 69.25.
Empréstito de Conversión en París, 92.05.

La RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para fin de Abril		70.10 0/0
17.000 para fin de mes		69.80 "

Empréstito de Conversión

$ 2.331 para mañana		92.60 0/0
1.865 idem idem		92.60 "
1.865 al contado		92.60 "

Banco Popular

200 acciones para fin de Abril		98.60 0/0

Banco Italiano

45 acciones para mañana		116.20 0/0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para el 27		91.50 0/0
1.200 para mañana		91.50 "
2.000 idem idem		91.30 "
2.000 idem idem		91.40 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 1.600 para mañana		92.00 0/0
4.000 idem idem		92.00 "
5.000 idem idem		91.20 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.350 para mañana		69.80 0/0
1.410 idem idem		69.80 "
1.410 idem idem		69.80 "

Empréstito de Conversión

$ 1.865 para mañana		92.60 0/0
932.50 idem idem		92.60 "

Banco Popular

200 para fin de mes		97.60 0/0

Títulos Hipotecarios—Série L

$ 1.500 para mañana		92.00 0/0
5.000 para el 26		91.50 "
4.000 para mañana		91.70 "

Títulos Hipotecarios—Série N

$ 5.000 para fin de mes		92.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Série O

$ 5.000 para fin de mes		91.30 0/0
1.000 para mañana		91.30 "
10.000 para fin de Abril		90.40 "

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 23		DIA 24	
D. Consolidada		contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	69.80	mañana.	69.80
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	70.10	fin Abril	—
E. de Conversión		contado.	—	contado.	92.60
»	»	mañana.	—	mañana.	92.60
»	»	fin Abril	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A		fin mes.	—	mañana.	—
»	C y D	mañana.	—	mañana.	—
»	E	contado.	—	mañana.	—
»	F	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril	—
»	H	mañana.	—	mañana.	—
»	»	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
»	J	mañana.	92.—	mañana.	—
»	K	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	L	contado.	—	mañana.	92.—
»	M	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	N	mañana.	91.90	mañana.	92.—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	91.—	fin Abril	—
»	O	contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	91.30	mañana.	91.30
»	»	fin mes.	—	fin mes.	91.30
»	»	fin Abril	—	fin Abril	90.40
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	98.—	fin mes	97.60
»	»	fin Abril	98.90	fin Abril	—
C.A. del B.Hip.		mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble		fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior		mañana.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Herc. de tl. 4 ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero		contado.	—	contado.	—
»	»	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano		mañana.	116.20	mañana.	116.20
»	» Crédito	mañana.	—	mañana.	—
»	» Comerci.	contado.	—	contado.	—
Agua Salus		mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 24 de 1914.

Cédula Argentina, 89.30.
Idem idem ley 9155, 88.80.
Idem K, 87.80.
Pavimentación Semestral, 76.
Obligaciones Provincia, 78.50.
Banco Francés, 107.
Banco Comercial Italiano, 115.
Germania (preferidas), 103.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	90 DIAS VISTA
Sobre Inglaterra	48 3/16
» Francia	5.06 3/4
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.10 3/4
» Italia	5.03
» España	5.32 1/2
» Río Janeiro	14.95
» Estados Unidos	101.37

CAMBIOS

BANCARIO

		90 DIAS VISTA
Londres		51 1/2
Francia		5.42
Bélgica		5.43 1/2
Alemania		4.11
Italia	á la v.	5.39
España		5.60
Sobre Brasil vista 15/23		
Sobre Buenos Aires, v/ 1/2 o/oo desc.		

PARTICULAR

Londres	90 d/v	51 3/4
Francia	»	5.43 á 43 1/2
Bélgica	»	5.48
Alemania	»	4.11 1/2 á 12
Italia	á la v/	nominal
España	»	nominal
Brasil 15/450 s. Río á 30 días v/		

DESCUENTOS

Sobre vales .... 8 á 9 o/o
» conformes .... 7 1/2 á 8 »

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 24—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 a 2 1/16.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina, 25.20.

Id a 90 días, 25.39.

Cambio sobre Amberes a la vista, 25.32.

Id a 90 días, 25.56 1/2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.44 1/2.

Id a 90 días, 20.63.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 44 13/16.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.30.

PARIS, 24—Tipo de descuento del Banco de Francia, 3 1/2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 5/8 a 2 11/16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.19 1/2.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 5/8.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 123 5/16.

BERLIN, 24—Tipo de descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1/4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.43 1/2.

Id a 90 días, 20.30.

BRUSELAS, 24—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.32.

AMBERES, 24—Descuento comercial por letras a 90 días, sin cotización.

GENOVA, 24—Cambio sobre Londres, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.29.

LISBOA, 24—Cambio sobre Londres, á la vista (en peniques por 1.000 reis), 45 3/16.

MADRID, 24—Agio del oro, 6.10.

NUEVA YORK, 24—Cambio sobre Londres, a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.86.65.

y cxf ?xyux Ctr! L5.

Id a 60 días, id 4.84.65.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

Excedente para el 81 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	411.181 48
Entreg. en el mes de Febrero	»	465.300 62
Entreg. hasta el 21 de Marzo	$	529.427 72
Idem el día 21 correspondiente al 23	»	38.451 83
Total	$	567.889 55

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	211.137 93
Entreg. en el mes de Febrero	»	259.350 90
Entreg. hasta el 21 de Marzo	$	282.350 81
Idem el día 21 correspondiente al 23	»	20.507 63
Total	$	302.858 44

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	59.577 47
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.338 66
Entreg. hasta el 21 de Marzo	$	64.515 33
Idem el día 21 correspondiente al 23	»	4.699 61
Total	$	69.214 99

Registro de arrendamientos

Dos fracciones de campo para pastoreo, en Rincón de Albano, 2.a sección del departamento de San José, de 280 hectáreas, 3.747 metros, 1 años, 3 meses, 150 pesos mensuales.

Fracción de campo en la 11.a sección del departamento de Soriano, de 249 hectáreas, 5 años, 800 pesos anuales.

Dos fracciones de terreno en Coquimbo, de 1.028 hectáreas, 6.061 metros, y otra fracción de 284 hectáreas, 5 años, 535 pesos anuales.

Dos fracciones de campo con poblaciones y mejoras en la 10.a sección del departamento de Río Negro, de 6.969 hectáreas, 2 años, 2 $ por hectárea, anuales.

Fracción de campo en la 10.a sección del departamento de Florida, 147 hectáreas, 5.762 metros, 6 años, 6 meses, 4 pesos 03 cts. por hectárea, anuales.

Campo en la 7.a sección del departamento del Durazno, 2 años, 1.992 hectáreas, 1.752 pesos anuales.

Fracción de campo en la 6.a sección del departamento de Flores, de 368 hectáreas, 4 años, 400 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$1.000, al 12 o/o anual; 6.000, al 9 o/o anual; 1.000, al 12 o/o anual; 230, al 18 o/o anual; 1.651, al 1 o/o mensual; 300, al 12 o/o anual; 2.000, al 9 o/o anual; 1.600, al 10 o/o anual; 800, al 10 o/o anual; 500, al 12 o/o anual; 5.500, al 8 o/o anual; 7.500, al 9 o/o anual.

2.a SECCION

$ 7.000, al 8 o/o anual; 9.160, á 63 cts. o/o mensual; 1.500, al 8 o/o anual; 500, al 12 o/o anual; 2.000, cuenta corriente; 3.700, en cuenta corriente; 1.600, al 1 o/o mensual; 2.096, acumulados; 1.003, sin interés; 23.000, cuenta corriente; 1.500, al 9 o/o anual; 1.000, al 8 o/o anual; 450, sin interés; 1.000, al 6 o/o anual.

Valor de la propiedad

—$ 7.550 se pagó por un terreno ubicado en la calle Salsipuedes. Mide un área de 253 metros cuadrados.

—$ 6.244 se abonó por un terreno situado en la calle Propios. Mide un área de 1.580 metros cuadrados.

—$ 3.000 costó un terreno ubicado en la calle Belveder. Su área mide 383 metros cuadrados.

—$ 5.500 se pagó por una finca ubicada en la calle Gaboto. Su área mide 299 metros cuadrados.

MERCADO DE LANAS

La situación de este mercado permanece invariable, pero en la mañana de hoy ninguna operación se realizó. Los precios se mantienen en este orden:

LANAS MERINAS

		Los 10 kilos
Supras	$	4.75 á 4.80
Primeras: Superiores limpias y livianas	"	4.60 " 4.70
Id buenas, idem idem	"	4.50 " 4.55
Segundas: limpias, livianas bien acondicionadas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.30 " 4.35
Regulares	"	4.20 " 4.25
Inferiores	"	4.00 " 4.10
Sueltas: superiores, largas, limpias, livianas	"	4.40 " 4.45
Buenas	"	4.30 " 4.35
Regulares	"	4.10 " 4.15
Inferiores	"	3.90 " 4.00
Cordero: limpio y largo	"	3.25 " 3.30
Barrigas: Según clase y condición	"	2.45 " 2.50

CRUZAS

Finas especiales	$	4.75 á 4.80
Id superiores	"	4.60 " 4.70
Id medianas	"	4.50 " 4.55
Id gruesas	"	4.10 " 4.20
Id inferiores	"	3.70 " 3.80
Medianas especiales	"	4.40 " 4.45
Id superiores	"	4.30 " 4.35
Id buenas	"	4.20 " 4.25
Id regulares	"	4.10 " 4.15
Id inferiores	"	4.00 " 4.05
Gruesas superiores	"	4.20 " 4.25
Id buenas	"	4.10 " 4.15
Id regulares	"	4.00 " 4.05
Id inferiores	"	3.90 " 3.95
Lincoln superior	"	3.60 " 3.80
Con semilla sinnura y	"	—
Con semilla ó flechilla	"	—
Rapón condición	"	3.60 " 4.10
Cordero	"	4.00 " 4.10
Barrigas	"	2.50 " 2.55

ENTRADAS

Por Estación Central:

De Cerro Colorado: a S. Aguerrebere 13 bolsas.

De Treinta y Tres: a S. Bauzá y Trelles 2 bolsas, a V. Latorre 5 id, a N. D. Vidal 9 id.

De Minas: a F. B. Helguera 10 bolsas, a Grela y Goñi 5 id.

De San Carlos: a Julián Arbelo 10 bolsas, á Gandolfo y Morero 57, á Balparda y C.a 20 id.

De Tacuarembó: a Viuda de Aguerre 7 bolsas, a E. Rivera y C.a 7, a Leonardo Cadenas 2.

De Corrales: a A. Mautone 1 bolsa, a F. P. Arrosa 2 id, a A. R. Garra 4.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES 24 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6.50	6.50
Id. id. Agosto id. id.	6.49	6.40
Id. id. Noviembre id. id.	6.32 1/2	6.32 1/2
Id. id. Febrero id. id.	6.25	6.25

Tendencia del mercado sostenido.
Se vendieron aproximadamente 30.000 kilos.
Ayer se vendieron 50.000 kilos.

ROUBAIX 24 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	6.50	6.50
Id. id. Agosto id. id.	6.42 1/2	6.42 1/2
Id. id. Noviembre id. id.	6.35	6.32 1/2

Tendencia del mercado sostenido.

HAVRE, 24 —Lana Sucia de B. Aires, 35 o/o, para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	208	208
Id. id. Setiembre id. id.	205	2?8

Tendencia del mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

Llama la atención la falta absoluta de interesados, así como la mayor flojedad que se nota en las cotizaciones.

La exportación permanece indiferente, y esto hace preveer en una posible mayor declinación de los precios. Cotizamos:

		Los 10 kilos
Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.85 á 5.90
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.80 " 5.85
Id id id regulares, id id	"	5.70 " 5.75
Id conjuntos con garrapata	"	5.20 " 5.25
Id id pesados 16 1/2 kilos arriba	"	4.80 " 4.90
Id becerritos, sin garrapata	"	4.50 " 4.60
Id id con garrapata	"	4.25 " 4.30
Id nonatos al barrer	"	4.60 " 4.70
Id id de vientre é inservible	"	1.60 " 1.65
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.55 " 5.65
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.20 " 5.30
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.60 " 5.75
Id interiores ó regulares	"	5.50 " 5.60
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.60 " 5.70
Id id regulares id id id	"	5.50 " 5.55
Correntinos, buen conjunto sin becerros, despachado	"	5.60 " 5.70
Id interiores á regulares id	"	5.50 " 5.55
Paraguayos buen conjunto, angostos, id	"	5.60 " 5.65
Id id id anchos, id	"	5.50 " 5.55
Cuyabanos, buenos potros, id	"	5.55 " 5.60
Id lotes inferiores á regulares, id	"	5.45 " 5.50

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para esta mercadería la plaza no ha variado, manteniéndose más bien corriente para los negocios. Los precios quedan sostenidos, de acuerdo con los siguientes límites:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$	8.50 á 8.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	"	7.30 " 7.40
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	6.30 " 6.40
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.70 " 0.75

CUEROS LANARES

Sumamente reducido fué el movimiento de operaciones. Varios compradores permanecen inactivos por falta de órdenes. Cotizamos:

según conjunto, kilo	$	0.290 á 0.295
Id 1/2 lana arriba id	"	0.280 " 0.285
Id mal deseches y chicos, id	"	0.080
Id pelados y estación	"	0.270 " 0.280
Id id mal desechos y chicos, id	"	0.050
Id borreguitos, id	"	0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	"	0.255 " 0.265
Id pelados id	"	0.270 " 0.275
Id id mal desechos y chicos, id	"	0.050

CUEROS DE POTRO

Para este artículo subsiste buen interés, manteniéndose los precios en este orden:

Sanos, los 10 kilos	$	3.75 á 3.80
Mal desechos id id	"	1.80 " 1.85
Inservibles, id id	"	0.95 " 1.05
Salados, uno	"	1.60 " 1.70
Potrancas, id	"	0.75 " 0.80
Potrillos id	"	0.10

CUEROS SILVESTRES

Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	$	0.38 á 0.40
Id angostos id	"	0.30 " 0.35
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, id	"	2.80 " 2.90
Id chicas y abiertos por la barriga id	"	1.30 " 1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80 " 0.90
Lobo grande de río, id	"	2.50 " 2.65
Id medianos, id	"	1.20 " 1.30
Venado, id	"	0.05 " 0.10
Cabra id	"	0.40 " 0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id	"	0.20

CERDA

Sin variación, cotizamos:

Mezcla buena del interior peso neto	$	4.75
De vaca		4.70

PLUMA

He aquí la cotización actual:

Pluma buena fresca	$	4.55 á 4.65
Id regular	"	4.40 " 4.50

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 23

Por Estación Central:

155 bolsas lana, 16 fardos id, 327 atados y 60 fardos lanares, 360 cueros vacunos secos, 850 id lanares, 414 id salados, 24 id potro, 18 atados y 180 id becerros, 20 id corderos, 32 bolsas cerda, 2969 id trigo, 456 id maíz, 57 id lino, 250 id afrechillo, 249 id joyo, 440 id afrecho, 119 id cebada, 331 id avena.

Por Vía Fluvial:

718 bolsas trigo, 110 id maíz, 762 id lino, 75 id avena.

Por Estación Bella Vista:

2585 bolsas trigo, 3168 id maíz, 60 id lino, 400 id papas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central:

A F. B. Helguera 4 fardos lanares, 92 cueros vacunos secos, a A. Bonilla 1 cuero vacuno seco, 34 id id salados, 2 id becerros, a Balparda y C.a 50 atados lanares, 19 cueros vacunos secos y 14 id id salados, 1 id potro, 2 atados y 8 cueros becerros, a Viuda de Aguerre 19 fardos lanares, 20 cueros vacunos secos, 4 id becerros, a E. Rivera y C.a 12 atados lanares, 30 cueros vacunos secos, 1 id becerros, 1 id corderos, a S. Sosa 12 atados lanares, 21 cueros vacunos secos, 24 id becerros, a E. Rivera y C.a 19 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 16 atados becerros, a L. Cadenas y C.a 5 fardos lanares, 50 cueros vacunos secos, 1 id potro, 6 id becerros, a F. B. Helguera 34 atados lanares, 121 cueros vacunos secos, a F. R. Fernández 360 cueros lanares, 30 id vacunos secos, 225 id id salados, a A. Mautone 31 atados lanares, 137 cueros vacunos secos, 8 id becerros, a B. Trelles 20 atados lanares, 64 cueros vacunos secos, 2 id potro, 11 bolsas cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

Muy encalmada estuvo la plaza para trigos, pues los compradores manifiestan poco interés, tratando solo de adquirir partidas muy buenas, para llenar necesidades del momento.

He aquí los precios que rigieron para las pocas operaciones que se realizaron:

		Los 100 kilos
Superior del Litoral		$ 4.80
Buenos		" 4.75
Regulares del litoral	$	4.65 " 4.70
Superiores Americanos del interior		" 4.80
Buenos id id id		" 4.75
Regulares id id id		4.65 " 4.70
Superiores pelones id id		" 4.80
Buenos id id		" 4.75
Regulares id id id		4.65 " 4.70
De lotes bueno á superior clase		" 5.60 " 5.80

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 486 bolsas, a Vanini Hno. 150, a V. Latorre 139, a Otero Borrazás y C.a 18, a Julio C. Deluchi 117, a José María Suárez 1062, a S. Sosa 398, a Viuda de Aguerre 228, a Taranco y C.a 270, a Molina y C.a 18, a N. Inciarte 35.

Por Estación Bella Vista:

A R. E. Butler 134 bolsas, a A. Alvarez y C.a 126, a Juan D. Barragué 421, a Mateo Brunet y C.a 37.

Por Vía Fluvial:

A Molinos Harineros del Uruguay 330 bolsas, a E. Storace 1118, a Taranco y C.a 960, a la orden 277.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24. — El trigo colorado americano para Mayo, se cotiza á 7 chelines 2 peniques.

El mismo para Julio, se cotiza a 7 chelines 2 3/4 peniques.

El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza a 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

BERLIN, 24 El trigo del Río de la Plata para Mayo se cotiza a 198 1/2 marcos.

El mismo, para Julio, se cotiza a 203 marcos.

AMBERES, 24—El trigo del Río de la Plata, para Marzo y Abril, se cotiza a 20 2/8 francos.

El trigo del Danubio se cotiza a francos 20 1/8.

El trigo a término para Marzo, se cotiza a francos 19.25.

El trigo a término para Mayo se paga a francos 19.70.

HAMBURGO, 24.—El trigo del Río de la Plata para Marzo y Abril se cotiza a 198 marcos.

MAIZ

Este mercado continúa en baja, rigiendo hoy los precios indicados a continuación:

Cuarentino con bolsa	$	2.75 á 2.80
Id morocho superior	"	2.45 " 2.50
Id regular y estado id id	"	2.35 " 2.40
Id común superior	"	2.35 " 2.40
Id id regular	"	2.20 " 2.30
Id interior	"	1.80 " 2.00

ENTRADAS

Por Estación Central:

A R. E. Butler 120 bolsas, a José Llard 30, a Pedro Pérez Fernández 240, a Julio C. Deluchi 48, a Viuda de Aguerre 13.

Por Vía Fluvial:

A E. Storace 1508 bolsas, a Taranco y C.a 1060, a J. Granara y C.a 600.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24.—El maíz del Danubio para Marzo y Abril se cotiza a 24 chelines 6 peniques.

LIVERPOOL, 24. — El maíz del Río de la Plata para Julio se cotiza a 4 chelines 7 7/8 peniques.

El maíz disponible se cotiza a 7 chelines 3 1/2 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 24.—El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a francos 13 1/2.

El maíz a término para Julio se cotiza a francos 13.30.

Para Agosto se paga a francos 13.40.

HAMBURGO, 24. — El maíz del Plata para Marzo y Abril se cotiza a 108 marcos.

LINO

Mercado corriente a estos precios:

Común bueno	"	3.90 " 4.00
Id regular	"	3.70 " 3.80

Entradas

Por Estación Central:

A Viuda de Aguerre 57 bolsas, a José María Suárez 762, a la orden 60.

EN EL EXTERIOR

LONDRES, 24. — El lino parcial del Río de la Plata para Abril y Mayo en Hull se cotiza a 46 chelines 4 1/2 peniques.

El parcial de Calcuta para Abril y Mayo en Londres se paga á 51 chelines 6 peniques.

Mercado sostenido.

AMBERES, 24—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á francos 30.

HAMBURGO, 24—El lino del Plata para Marzo y Abril se cotiza á 240 marcos.

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfas especiales	$ 2.10 á 2.44
Id buenas	" 2.00 " 2.20
Melilas especiales	" 1.50 " 1.71
Id buenas	" 1.30 " 1.44
Pastos especiales	" 1.30 " 1.50
Id buenos	" 1.20 " 1.30
Id viejos	" 1.10 " 1.20
Pajas	" 1.30 " 1.71

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cotizamos:

Los 100 kilos

Cebada según clase sin bolsa	$ 2.40 á 2.90
Afrecho sin bolsa	" 1.90
Afrechillo consumo	" 1.70 " 1.80
Id exportación	sin cotización
Gramillas	" 2.50
Avena blanca graduada y limpias	" 2.00 " 2.50
Avena regulares	" 1.25 " 1.30
Avena limpia	nominal
Granza de campaña	" 1.60 " 1.81
Porotos manteca 100 kilos	" 1.60 " 1.81
Id blancos chicos	" 1.12 " 1.30
Varias clases	" 0.70 " 1.30
Alpiste superior	" 0.75 " 1.75
Id regular	nominal
Paja de cebada según clase maíz	" 1.13 " 1.41
Semilla de cuero según clase 100 kilos	nominal
Pajas nuevas del país	

INDUSTRIA HARINERA

Cotizamos:

Harina especial según marca los 10 kilos	$ 1.77
Id extra	" 1.72
Id 1.a	" 1.63
Id 2.a	" 1.58
Id de maíz	" 1.44
Afrecho en bolsa 100 kilos	" 1.50
Afrechillo consumo	2.50 " 2.41
Id cuero mal desechos y chicos	" 0.444
Corderitos 11 piezas	" 0.71
Estancieros frigorífico estancia	" 0.145 " 0.191
Id Id pelados	" 0.171 " 0.175
Id Id mal desechos y chicos	" 0.154
Uruguayana lana entera	" 0.311 " 0.315
Id pelados	" 0.171 " 0.175
Id mal desechos y chicos	" 0.154

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 24 — Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta para Europa á $ 1.24.
Trigo para pan á $ 8.61.
En Bahía Blanca á $ 1.24.
Avena, á $ 5.41.
Lino, á $ 12.40.
Maíz, á $ 5.15.

Los precios de ajuste de los cereales son:

Trigo para Marzo, á $ 8.70.
Trigo para Mayo á $ 9.00.
Trigo para Junio, á $ 9.10.
Trigo para Julio, á $ 9.25.
Maíz para Mayo, á $ 5.05.
Maíz para Junio y Julio, á $ 5.09.
Lino para Marzo, á $ 12.70.
Lino para Abril, á $ 12.55.
Lino para Mayo, á 12.20.
Para Julio, á 12.60.
Avena para Marzo, á $ 6.06.

En la Bolsa de Cereales se han hecho las siguientes operaciones:

500 bolsas de trigo barleta, de $ 9.30 á 9.50.

1602 bolsas de trigo barleta, en el Once de $ 7.30 á 8 [illegible].

BUENOS AIRES, 24—Cueros vacunos superiores de $ 15 á 15.50: regulares de 14 á 14.50: pesados mayores de 15 kilos, de 12.50 á 13.50: becerro de 12.50 á 14; nonatos de 10 á 11: de potro de 6.50 á 8: cueros de corderitos de cruzas finas de 2.50 á 3; buenos de 2 á 2.50: pieles lanares de estación consumo buenos, de 0.40 á 0.95; mortecinas de 0.60 á 0.76: de estación, poco pelo 0.50 á 0.72: defectuosas de 0.30 á 0.52; cerda de potro de 13 á 14.50: de vaca de 11 á12.

MERCADO DE CUEROS

AMBERES, 24—Precios en francos, por cada 50 kilos:

Cueros secos de campo, novillo, de 11 á 15 kilos, 175.

Cueros salados de campo, vaca, de 9 á 10 kilos, 134.

Id salados de matadero, novillo, de 15 á 32 kilos, 112.

Cueros salados de matadero, novillo, de 25 á 32 kilos, 104.

Cueros de campo, 123.

Cueros salados de matadero, vaca, de 20 á 25 kilos, 104.

HAMBURGO, 24—Cueros del Río de la Plata, precios Cif. en peniques por cada medio kilo:

Cueros secos de campo, Corrientes, 141.
Id. secos de campo, americanos, 142.
Id. secos de B. Aires, pesados, 133 1|2.
Cueros secos de Buenos Aires, potro, (en marcos por 7 1|2 kilos), 16.
Cueros secos salados de frigorífico, novillo, 95 1|2.
Cueros secos de B. Aires, becerro, 135.
Cueros salados de novillo, Buenos Aires, 88 1|2.
Cueros salados vaca, Buenos Aires, 88 1|2.
Cueros salados novillos, 69.
Cueros salados matadero, vaca, 68 1|2.

Entradas de ultramar

Día 23

Vapor «SEQUANA»

Burdeos, el 25 de Febrero ppdo. y escalas, de bandera francesa 3496 toneladas, capitán Aibony y 120 tripulantes, á Supervielle y C.a, con la carga siguiente:

De Burdeos:

MERCADERIAS, ETC.

León J. Louis y C.a, 2 cj perfumería.
Félix Schickendantz, 6 cj aguardiente.
Juan Shaw, 2 toneles loza.
E. Sorrenti, 1 cj tejidos.
Amy y Henderson, 1 cj colonado, 6 toneles loza.
Sudrand y C.a, 3 cj piano, muebles y ropa.
A la orden: 100 cascos extracto para curtiembre, 30 id id id id, 20 fardos y 2 cj caucho.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Félix Schickendantz, 1 cj muestras vino, 4 bordalesas vino.
Roque Cazeaux Hnos., 100 bordalesas vino, 30 cj vino espumoso.
Taranco y C.a, 50 cj frutas secas.
Mateo Brunet y C.a, 35 cj frutas secas.
Carrau y C.a, 52 cj frutas secas.
Valentín Martínez y C.a, 4 cj conservas, 19 id id, 25 id fruta seca.
Tálice Hnos., 4 bordalesas vino, 25 cj vino.
José María Calvo, 2 bordalesas vino, 5 cj vino espumoso.
Marcel Hartwig y C.a, 45 cj conservas de pescados, 12 cj conservas legumbres, 10 cj salsa tomate.
A la orden 4 cj vermouth, 1 cj mostaza.

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:
Compañía Nicolás Mihanovich, 2 bordalesas vino.
Para el Brasil:
Saadi, Habeyche y C.a, 12 cj vino Oporto, 24 cj vino espumoso, 12 cj aguardiente.
Hermann Krabb y C.a, 10 bordalesas vino, 1 cj aguardiente.
De Oporto:

Juan Tavares, 1 cj muestras vino.
Carvalho y C.a, [illegible] conservas.
José Ma. Cava [illegible] sardinas en salmuera.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Ed. Cooper é Hijo [illegible] vino.
De Lisboa:

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Antonio Vivo y C.a [illegible] medias pipas vino.
Ed. Cooper é Hijo, 25 cj vino.
De Bahía:
Julio Mailhos, 185 fardos tabaco en hoja.
De Río Janeiro:
J. N. Rossi y C.a, 100 sacos café.

Día 24

Vapor «AXEL JOHNSON»

Gothemburgo, el 12 de Febrero pasado, y escalas, de bandera sueca y 2.250 toneladas, capitán Hornb y 42 tripulantes, á Antonio Pizzorno, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

MERCADERIAS, ETC.

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Ed. Cooper é Hijo, 500 barriles carburo de calcio.

Vapor «SOCRATES»

Amberes, el 19 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 3.140 toneladas, capitán Sayer y 30 tripulantes, á A. Real de Azúa, con la carga siguiente:

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

Barclay y C.a, 4 cj tejidos de algodón teñido.
Sociedad «Tiro Suizo Nueva Helvecia», 6 cj cartuchos de seguridad, 1 cj carabinas.
A. Soury y C.a, 2 cj sobres.

AZUCAR

A la orden: 100 sacos.
De Londres:

MERCADERIAS, ETC.

Compañía G. de Fósforos, 12 cj compuesto de azufre.
B. A. Barrere y C.a, 7 cj material telegráfico, 2cj y 7 piezas ferretería.
Compañía Aguas Corrientes, 6 cj soldadura.
Rabe, Walder y C.a, 12 cj pintura.
Empresa Uruguaya de O. Públicas, 400 cascos cemento.
Compañía del Gas, 200 cascos cemento.
Antonio Sasena, 450 cascos cemento.
Compañía G. de Fósforos, 24 sacos yeso.
J. F. Macadam y C.a, 30 cj azul.
A. Real de Azúa, 1 bulto medias de lana etc.
Ferrocarril C. del Uruguay, 170 barriles aceite lubrificante, 1 cj papel aceitado, 21 barriles jabón, 4 cj bombas de aceite, 1 id soportes de campanas.
Compañía Western, 2 tambores esmalte y compuesto, 1 cj barniz y esmalte, 1 id accesorios de bombas, 10 rollos cabo, 31 atados barras, 1 cj jabón, 2 tambores desinfectante, 6 id pintura 1 cj piezas repuestos para maquinaria, 1 id máquina de escribir, 1 id grillos, 1 rollo cabo, 1cj artículos quirúrgicos, 2 fardos empaquetadura de maquinaria, 1 cj aparato eléctrico, 71 cj y cuñetes comestibles, 1 casco ceniza de soda, 1 cj fósforos de seguridad, 9 tambores parafina, 49 bultos artículos navales, 4 atados madera.
Rabe, Walder y C.a, 300 cascos cemento.
A la orden: 1 cj espíritu de barniz.

ANIMALES

Tálice Hnos., 4 animales porcinos.

Vapor «SICILY»

Glasgow, el 25 de Febrero pasado, de bandera inglesa y 2.146 toneladas, capitán Taylor y 36 tripulantes, á J. R. Schwartz, con la carga siguiente:

De Glasgow:

MERCADERIAS, ETC.

M. A. Lamme, 20 sacos «Steel grit».
F. Rocco y C.a, 575 tubos, 195 conexiones, 1 fardo id, 550 tubos, 427 conexiones, 20 fardos id.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Figari Hnos., 3 cjs algodones.
Carlos Pfeiff y Cía., 1 cj sobremesas, 1 id vestidos impermeables.
Noceti, Ratti y Crosta, 1 ancla, 1 cj pernos, 3 id estopa, 5 cuñetes clavos, 12 id rosetas, 31 rollos cable de alambre, 50 tambores aceite lubrificante, 1 cj artículos de acero, 1 id broncería, 3 fardos arpillera, 1 cj vidrio, 10 id jabón, 7 fardos defensas para buques, 1 cj ferretería.
Juan M. Mailhos, 1 cj estribos y espuelas.
Luis Caubarrere y Cía., 3 fardos alfombras.
Ladislao Rubio, 2 cjs bayetas.
Santiago Tellechea, 18 canastos loza.

Sociedad Uruguaya de Cartón y Sac[illegible]
[illegible]

ANIMALES

[illegible]

CARGA DE TRANSITO

Para Asunción:
[illegible]
Para Brasil:
[illegible]

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 24

Buenos Aires, vapor argentino «Viena» á Christophersen Hnos., con 137 pasajeros en tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorner y Beraldi con 123 pasajeros en tránsito.

Buenos Aires, vapor inglés «Dunstan» á Williams y Cía., con frutos del país de tránsito.

La Plata, vapor inglés «Deshas», á dejar práctico. Siguió para Liverpool.

Buenos Aires, el 23 del corriente vapor argentino «Río de la Plata» de 646 toneladas, capitán Depino y 51 tripulantes á Vidal y Battestín con la carga siguiente:

Justo A. Iglesias, 600 sacos harina.
J. Pozzolo, 101 sacos membrillos.
Noceti y Cía., 10 cjs uvas.

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino «Roma» de 858 toneladas, capitán Colom y 50 tripulantes á Christophersen Hnos., con 88 pasajeros y la carga siguiente:

Banco Alemán, 1 cj piano.
Julio Mailhos, 30 fardos tabaco.
Barraca Pontón, 1200 2 postes algarrobo.
Williams y Cía., 7 cascos soda cáustica.
Mario Parisi, 13 cj estantes.
Julio Lanza (hijo), 3 cj hilo, 24 id id.
Cerisetti Hnos. y Barrella, 3 cj mercería.
E. Wagenknecht y C.a, 5 bultos neumáticos.
Rafael Galli, 10 cj velas.
Peluffo y C.a, 177 sacos papas.
«La Confianza», 2 cj mosaicos.
S. Dellepiani y C.a, 50 canastos uvas.
Rabe, Walder y C.a, 2 cjs arados.
Christophersen Hnos., 2 cj ferretería.
Pedro Comple, 157 sacos membrillos, 2 cj manzanas.
Luis G. Lasala, 500 postes algarrobo.
Oyhenart y Ferrand, 1.500 2 postes algarrobo.
Parodi Hnos., 987 2 postes algarrobo.
E. Depaulo, 281 sacos papas.
Julio Meillet, 50 cascos alcohol.

ENCOMIENDAS

Max Glushmann, 2cj gramófonos.
G. Gilbert, 1 cj artículos eléctricos.
Juan Restell, 1 cj artefactos.
Sara Silveira, 1 fardo revistas.
Clausen y C.a, 1 cj mercancías.
Casal Hnos., 3 cj films.
Noceti y C.a, 10 canastos uvas.

Carmelo, el 20 del corriente, pailebot nacional «Celia», de 57 toneladas, patrón Ferro y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 1.018 bolsas avena, 352 id trigo, 303 id maíz.

Buques salidos para ultramar

Día 23

Amberes, vapor austriaco «Kostrena», por Wilson Sons y C.a con carga de tránsito.

Día 24

Venecia, barca italiana «Jeanne», por el capitán, frutos del país de tránsito.

Nueva York, vapor inglés «A. de Larrinaga», por J. R. Schwartz, con frutos del país.

Tenerife, vapor inglés «Earl of Forfar», por Viuda de A. F. Braga, con carga de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés «Bankdale», por Wilson Sons y C.a, con carga de tránsito.

Buenos Aires, vapor argentino «Mar del Plata», con 88 pasajeros y Hnos. [illegible]

Buenos Aires, vapor inglés [illegible]

Buenos Aires, vapor argentino [illegible] Uruguay, por Vidal y Battestín con [illegible] pasajeros y carga.

Buenos Aires, vapor argentino [illegible] Corrientes, por Dorner y Beraldi [illegible] pasajeros, en lastre.

La Plata, barca noruega «Nattuno» por Pedro Hnos., en lastre.

Carmelo, balandra nacional «Nueva Margarita», por Passano Hnos., con carga.

Santa Lucía, chalana del [illegible] por Luis Parma, con carga.

Día 24

Buenos Aires, vapor brasileño «Brazil» [illegible] por R. Willington, con [illegible] carga.

Corumbá, vapor nacional «Artigas», por Vidal y Battestín, con carga.

Embarque de exportación

Día 24

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino «Madrid», por Américo Bazzani, 40 bultos peras, c/u 20 kilos, por Santiago Scoseria, 20 bultos, c/u. 1.000 cebollas, 5 cj. c/u. 5.000 ajos.

Puerto Madryn, vapor argentino «Atlántico», por Moretti Ruiz y C.a, 50 cj fideos, c/u. 50 kilos y 1 cj pimienta en latas, con 20 kilos: 1 cj queso del país, con 50 kilos: 31 docenas escobas, c/u. 10 kilos: 1 cj ají en lata, con 15 kilos: 1 fardo laurel, con 20 kilos: 34 sal fina c/u. 50 kilos: 1 cj tabaco, con 20 kilos: 12 docenas escobas, c/u. 10 kilos: por J. Granara y C.a, 3 cj ají pisado, c/u. 150 kilos: 2 cj galletitas, c/u. 100 kilos: por Carrau y C.a, 234 galletitas, c/u 50 kilos: 4 id duraznos en agua, c/u. 20 kilos: 2 cj jabón, con 100 kilos: 3 cj perdices en escabeche, c/u. 20 kilos: 3 cj refrescos, c/u. 12 botellas: 5 cj agua mineral, c/u. 48 botellas: 18 docenas escobas, 13 cj galletitas, c/u. 13 kilos.

Por Resguardo Dársena 2

Canal, barca italiana «Checco», por Miguel A. Favero, 33.714 kilos huesos á granel.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Dunkerque, vapor francés «Ouessant», por H. Caulliez, 336 fardos lana, con kilos 146.790; por Miguel A. Favero, 2.359 bolsas lino, con 141.979 kilos.

Amberes, vapor inglés «Hemisphere», por Vecino y C.a, 23 fardos lana, con 9.747 kilos: 300 id id con 138.867 kilos.

Cuba, vapor inglés «Honorius», por Antonio Rovira, 440 cj c/u. 5.000 ajos.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN MARZO

Día:

25 V. de Rouen, francés, de Dunkerque.
25 » Italia, italiano, de Nápoles.
25 » Città di Milano, italiano, de Génova.
25 Raeburn, inglés, de Liverpool.
26 » K. Wilhelm II, alemán, de Hamburgo.
26 » Arlanza, inglés, de Southampton.
26 » La Gascogne, francés, de Burdeos.
26 » Highland Brae, inglés, de Londres.
27 » Cap Trafalgar, alemán, de Hamburgo.
27 » P. Umberto, italiano, de Génova.
27 Lowenburg, alemán, de Bremen.
28 » Orissa, inglés, de Liverpool.
28 » La Correntina, inglés, de Liverpool.
28 » Alice, austriaco, de Trieste.

[illegible]
31 » I. Isabel, español, de Barcelona.
31 » Sierra Ventana, alemán, de Bremen.
31 Dania, sueco, de Copenhague.
31 » Vandyck, inglés, de Nueva York.
31 » K. Victoria, sueco, de Gotemburgo.

VAPORES A SALIR EN MARZO

Día:

25 » Amazon, austriaco, para Trieste.
25 Ch. Pratt, inglés, para Nueva York.
25 » Espagne, francés, para Marsella.
25 H. Land, inglés, para Nueva York.
25 Eman Granze, inglés, para Amberes.
26 » Rasmeha, inglés, para Londres.
26 » Cap Blanco, alemán, para Hamburgo.
26 » H. Prole, inglés, para Londres.
27 » Francesca, austriaco, para Trieste.
27 » Arazón, inglés, para Southampton.
27 Heimburg, alemán, para Bremen.
28 » Plata, francés, para Marsella.
28 » Barcelona, español, para Barcelona.
28 » D. degli Abruzzi, italiano, para Génova.
28 Siddons, inglés, para Amberes.
29 St. Winifred, inglés, para Nueva York.
29 » Orissa, inglés, para Callao.
30 Japonese Prince, inglés, para N. York.
31 » Cordova, italiano, para Génova.
31 » Giessen, alemán, para Bremen.

BANCOS



El ahorro no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder de resistir á fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles é impotentes, esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO.)

Las ventajas positivas del ahorros y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual,
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma . Convencional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

1579.pte.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1970pte.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1465—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Ueberseeische Bank Berlin

CAPITAL: Mrs. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Tucumán. — Chile: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—Brasil: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—Uruguay: Montevideo.—Perú: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—España: Madrid, Barcelona.—Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 meses	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos en conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

Banco Anglo Sud-Americano Ltdo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado	£	5.000.000.—
Capital suscripto	"	4.500.000.—
Capital emitido	"	2.250.000.—
Fondo de Reserva	"	1.560.000.—

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolpsplatz. Agencia en Nueva York—60 Wall Street. SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso, Talcahuano.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fe, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & C.o Ltd; Capital Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

193-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$	20.000.000.00
" integrado	"	12.062.767.88

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: Sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1	por ciento
En depósitos á plazo fijo, 3 meses	3	" "
Id id id 6 meses	4	" "
Id id id mayor plazo	Convencional	
En Caja de Ahorros	3	por ciento
En Sección Alcancías, de $ 1 á 300	6	" "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5	" "
Id id id mayor suma	Convencional	

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m. Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 423

Sucursales en Paysandú y Mercedes

DIRECTORIO—Presidente, J. A. Crispo Brandis; vice-presidente, Buenaventura Caviglia; secretario, Luis Gaminara; director-gerente, Alejandro Tálice; vocales: Carlos Anselmi, Héctor Trabucati y Vicente Costa.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Id realizado		" 3.000.000.00
Fondo de Reserva	$ 872.500.00	
Fondo de Previsión	" 150.000.00	" 1.022.500.00

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, Letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y dá Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tobruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

Tasa de intereses—Hasta nuevo aviso:

PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	o|o anual
A retirar 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

Caja de Ahorros—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	1	o|o anual
Sobre depósitos de 3 meses	3	" "
Id id de 6 meses	4	" "

COBRA

Anticipos en cuenta corriente .... Convencional

Administración de propiedades—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga, además, del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

Deuda Italiana—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

Caja de seguridad—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

4-pte.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE & Cía.

Establecido en el año 1887 — 423-25 de Mayo 427 — Montevideo

En comunicación directa (por un servicio telegráfico especial) con su casa de Buenos Aires: SUPERVIELLE & Cía. - 150 San Martín 150

OPERACIONES

Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta. Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Se ocupa de todo lo que se relaciona con la administración de propiedades, tanto urbanas como rurales, venta (por cuenta de terceros) en remate ó particularmente: colocación de dinero en hipoteca, representaciones (ver aviso Vapores).

Posée una completa instalación de Cajas de Seguridad y ofrece al público pequeñas ALCANCIAS destinadas á acumular fondos en Caja de Ahorros: por los que abona: 6 o|o de interés anual hasta la suma de $ 1.000, disponibles para el depositante en cualquier momento.

Atiende por teléfono: órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente á las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente

396pte.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Directorio—Presidente, José A. Ferreira; Vice-presidente, doctor Alberto García Lagos; Tesorero, Eduardo Foresti; Secretario, Pedro N. Crosta; vocales: Antonio F. Braga, doctor Joaquín Secco Illa, Alberto Basso.

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazo, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazo, anticresis ó hipotecas y en cuentas corrientes.

TARIFAS

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o según su importancia.

Cobranza de ventas á plazo: 2 o|o.

Comisión de remate: convencional.

GIROS

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina, como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES

Abona por depósitos á plazo fijo de $ 10 para arriba:

A 3 meses . . . . . 4 o|o
A 6 meses . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil, Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). — Chile, Valparaíso. — Agencia en Nueva York.

Capital autorizado	£ 4.000.000 ó sean	$ 18.800.000
Id suscrito	" 3.000.000 " "	" 14.100.000
Id integrado	" 1.800.000 " "	" 8.460.000
Fondo de reserva	" 2.000.000 " "	" 9.400.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso	1	o|o anual
" " " 3 meses fijos	3	" "
" " " 6 meses fijos	4	" "
" " " 12 meses fijos	4	" "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

A vencer cada 3 meses	3	o|o anual
" " " 6 meses	4	" "
" " " 12 meses	4	" "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, 9 o|o anual.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1, Avenida 18 de Julio número 1499, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2, Avenida General Rondeau núm. 1665.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista N.o 200.

Capital suscripto $ arg. c.l.	100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre 1913 " " "	85.563.820.—
Fondo de reserva y previsión.... " " "	45.224.184.71
Prima á recibir sobre las acciones no integradas .... " " "	2.421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además; puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Valencia, con una agencia en el puerto El Grao, y Vigo.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bartolomé Bavio, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario de Santa Fe, con una agencia, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—N.o 1, Pueyrredón 183; N.o 2, Almirante Brown 1422; N.o 3, Vieytes 2000; N.o 4, Cabildo 2091; N.o 5, Santa Fe 1909; N.o 6, Corrientes 3309; N.o 7, Entre Ríos 701; N.o 8, Rivadavia 6902; N.o 9, Triunvirato 802; N.o 10, Bernardo de Irigoyen 1300; N.o 11, Caseros 2903; N.o 12, Chacras 1357; N.o 13, Bolívar 399; N.o 14, Belgrano 2264; N.o 15, Bernardo de Irigoyen 179; N.o 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas y Cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en Custodia. Descuento y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

ABONA

En cuenta corriente......	1	o|o anual
Depósitos á 30 días......	1 1|2	" "
" " 60 idem......	2 1|2	" "
" " 90 idem......	3 1|2	" "
" " 180 días......	4	" "
" " un año......	4 1|2	" "
" " dos años......	5 1|2	" "
" " tres años......	5 1|2	" "
" " cuatro años..	6	" "
" " premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días...........	4	" "

COBRA

En cuenta corriente, convencional.

En descuentos generales:

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, á depositar sin comisión alguna sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1913.

Rogelio de Chambost, Gerente.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Deffés, Gerente.

4133pte.

REMATES

José B. Gomensoro

Averias

En el patio del Despacho de la Aduana

EL JUEVES 26 de Marzo á las 2 p. m. (ó las 14) remataré á la más alta postura con intervención de los señores Agentes de Seguros, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista:

D D 15913—1 cajón 132 cobertores de algodón.

P M 4281—1 cajón 66 piezas franela algodón.

P C 483—1 cajón 72 piezas franela algodón.

En seguida:

300 cajones pasas uva de Málaga.

Venta despachado, en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión 5 o|o.

1436 Mz. 26.

José B. Gomensoro

Del mobiliario

1 magnífico piano Steiway 1|2 cola, 1 piano perpendicular para estudio, mueblecitos Maple, chiffonier, metales, porcelanas, cristalerías y demás objetos de buen gusto pertenecientes al señor Jaime Herrera, por ausentarse del país. En su residencia calle Agraciada núm. 802 (Quinta Farini).

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo á las 2 p. m., empezaré la venta á la más alta postura.

Hall.—Muebles de mimbre, bibliotecas, escritorio americano, alfombrado, libros.

Sala.—Muebles Maple, Chiffonier, cortinados, alfombra, objetos de fantasía, grabados, 1 magnífico piano Steiway 1|2 cola.

Comedor. — Gran amueblado de nogal, Chiffonier, cristalería, sofá, 2 sillones, sillas, juegos de porcelana, cristalerías muy finas, metales, cubiertos, menaje en general, etageres, cuadros grabados.

Dormitorios

Un amueblado de roble, ropero 3 cuerpos, spiche, lavatorio, 2 mesas de noche, cama camera.

Un amueblado de roble americano, con 1 coronas, ropero con espejos, lavatorio, mesa de noche.

Un amueblado de roble para señoritas, compuesto de 2 roperos, 1 tocador con 3 espejos, 2 mesas de noche, 2 camas de bronce.

2 amueblados pino tea, compuesto cada uno de 4 piezas.

Además plantas finas, jardineras, heladera, batería de cocina, cocina de hierro con calefacción.

La casa estará en exhibición el sábado de 3 á 6 p. m. y el domingo de 9 á 12.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega se efectuará al día siguiente.

1437 Mz. 29.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Para sala, escritorio, comedor, aposento, piano para estudio, y gran variedad de artículos. En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 27 del corriente á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura cantidad de muebles para sala, aposento, escritorio, comedor, guardarropas, espejos, sillas, cortinados, cuadros, loza, cristalería, alfombras, camas de bronce, artefactos eléctricos, mueblecitos de fantasía y un gran surtido de adornos para familias.

La entrega al día siguiente. Todo comprador dará garantía en dinero.

1438 Mz. 27.

José L. Laugarou

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicacion

Importante remate

De 4 hermosas casas

DE ALTOS Y BAJOS

Calle Orillas del Plata 1536 al 1542

Edificación moderna y materiales de primer orden, construidas hace apenas un año.

AL MEJOR POSTOR

Las casas de altos constan de 5 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Las casas de bajos tienen 4 piezas, cuarto de baño interior, despensa, altillo, cocina de hierro, w. c., etc.

Arrimos, vereda, empedrado, caños maestros, todo pago. Garantía de compra $ 1500 por todo. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Nota—Si hubiera interesado se venderá todo en un lote, en caso contrario se venderá en detalle las dos propiedades.

Estas propiedades reconocen un gravamen en el Banco Hipotecario de $ 10.000 en títulos serie L. de que los interesados podrán hacerse cargo. Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 259.

1375-Mz.29.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A LAS 2 DE LA TARDE

De los buenos muebles que adornan la casa del doctor Isabelino Bosch, en los Pocitos, Avenida Brasil número 9.

Sala—1 Rico autopiano americano, importado por Mousqués, 1 juego 9 piezas tapizado en seda, vitrina francesa, etageres, sillitas, columnas, bronces, allombrado, etc.

Dormitorio—Un juego roble compuesto de ropero con espejo, lavatorio, 2 mesas de luz, psiché, cama bronce y hierro, 2 plazas, colchón lana, sillas, cuadros, alfombra.

Dormitorio señorita—Cama bronce, ropero y mesa luz (roble), lunas viseladas, mármoles de color, colchón lana, etagère, sillitas, cuadros, alfombra.

Dormitorio niño—Cama de bronce y colchón lana, roperito y mesa de luz, roperito corredizo, sillitas, mesita, alfombra, etc.

Otro dormitorio—Cama bronce y hierro, armario corredizo, sillones, sillas, etc.

Comedor—Un juego chico (roble) compuesto de aparador, mesa coliza, trinchante, 12 sillas esterilla, carpeta, heladera, reloj americano, juego cristal y porcelana, jarrones, adornos fantasía, etc.

Escritorio—Un buen escritorio americano, máquina de escribir en perfecto estado marca "Underwood", biblioteca giratoria, sillones, sillas, etc.

Hall—Juego mimbre (7 piezas), sillones, cuadros, mayólicas, biombo, percha bambú.

En el sótano—Cuartos de criados, camas de hierro, armarios, catres, mesas de luz, mesitas, sillas, 3 bicicletas de señora, 2 idem de niños, carritos, lindo piano de niño, y cantidad de juguetes, alfombra, etcétera.

Nota—La casa estará en exposición el día sábado 28 de 3 á 5 p. m. La entrega, concluído el remate. 1374 Mz. 29.

Julio R. Alvarez

De una fracción de 117 hectáreas 6799 metros de campo en el departamento de Minas, sobre el Arroyo Casupá, á 12 kilómetros de la estación del mismo nombre, inmediatos á los campos de la sucesión Ponce de León y Howard.

EL DIA MARTES 14 de Abril á las 2 y 1|2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio, venderé á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Gabriel Nadal con Saturnino R. Barreto y otros, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del entrante mes de Abril á las 2 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio, se va á proceder á vender en remate público, al mejor postor, por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del juzgado, el siguiente bien: Una fracción de campo con las mejoras que contiene, ubicada en el departamento de Minas, señalada en el plano respectivo con el número tres, compuesta de una superficie de 117 hectáreas, 6799 centiáreas, que lindan por el norte con la fracción N.o 2, con don José R. Linares, por el este, con la fracción de doña Jacinta Artigas, y por el oeste, con el arroyo de Casupá, que la separa del campo de don Francisco Silva. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en garantía de su oferta, el 10 o|o en garantía de la misma. 2.o Los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 19 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1407-Ab.14.

Manuel B. Comesaña

Venta al mejor postor

De 172 h. 8245 m. de campo

Sobre la costa de Chamizo

En San José 3.a sección judicial. A 20 kilómetros de la ciudad. Linda con los señores D. R. Cabrera, Antonio Abreu y arroyo Chamizo. Venta en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

El día 3 de Abril á las 2 p. m. daré principio á la venta en remate al mejor postor y dinero de contado, de la expresada fracción de campo con pastos finos y con aguadas permanentes, la que se presta para agricultura y pastoreo.

Recomiendo, pues á los pichincheros esta hermosa fracción de campo, pues tengo orden terminante de su dueño de liquidar por cualquier precio.

Los títulos son de primer orden y están depositados en el escritorio del señor Pereyra, calle 25 de Mayo número 487 (2.o piso).

Gastos de escritura de cuenta del comprador. Consignación: 10 o|o.

Mi oficina: calle Treinta y Tres 1418. 1435 Ab. 3.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN AVENIDA 8 DE OCTUBRE

CON FACILIDADES DE PAGO

ESPLENDIDO TERRENO

Lindero al Parque Central

¡Gran altura! ¡Soberbia ubicación!

entre las

Avenidas Gral. Garibaldi y Larrañaga

En un centro de valiosas quintas y chalets, tales como las del doctor Feliciano Viera, José B. Gomensoro, señora de Escarza, suc. Rolando, Julio M. Sosa, Dr. Antonio M. Rodríguez y otras.

Un lote excepcional para edificarlo con jardines al frente y residir todo el año.

14 metros, 46 centímetros de frente por 87 metros de fondo.

SUPERFICIE 1.243 METROS 36 DECIMETROS

Con esta ventaja, de que muy pronto, la línea del fondo, paralela á 8 de Octubre, se convertirá en frente á una nueva calle indicada en el amanzanamiento oficial y cuya apertura es gestionada por los vecinos.

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 5 de la tarde. Venderé este soberbio terreno, en la forma siguiente de pago:

1|3 parte al contado y el saldo en 2 cuotas iguales, pagaderas á los 6 y 12 meses sin interés.

Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o.

Informes: Misiones N.o 1364.

1305-Mz.29.

Antonio S. Zorrilla

EN PUNTA GORDA

Próximos al futuro gran balneario y á la histórica playa de los ingleses

24 solares hermosos

A $ 4 POR MES

SOBRE LA AVENIDA NUM. 1

A 200 metros de la playa y del macadam á **Punta Gorda y á Carrasco**.

Lotes de gran porvenir, dada su proximidad a la gran obra del eminente arquitecto señor Guidini, llamada a transformar en uno de nuestros primeros balnearios, la panorámica zona de Punta Gorda, la que ha sido adquirida por un sindicato argentino.

En la Bolsa de Comercio

Por orden del Banco Popular del Uruguay

EL LUNES 30 DE MARZO

A LAS 2 1|2 P. M.

Liquidaré estos 24 lotes por cualquier precio.

Garantía: una mensualidad.

Planos e informes: Misiones número 1364. 1330-Mzo.29.

Antonio S. Zorrilla

Por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

EN LA NOVISIMA CIUDAD

GRAN REMATE LIQUIDACION

28 SOLARES SOBERBIOS 28

SOBRE LAS CALLES

BOLIVAR,

CANELONES,

MAUÁ,

GUANÁ Y

CHARRUA

UBICACION MAGNIFICA

En pleno centro de edificación moderna

Entre el Boulevard Artigas, la Avenida Canelones y la calle Rivera, A 150 metros del conocido Mirador Rosado, y del tranvía eléctrico N, 31 á Pocitos

VENTA LIBERAL

A $ 12, 15 y 20 por mes

El Domingo 29 de Marzo á las 3 p. m.

Seña una mensualidad al firmar el boleto. Planos é informes en el Banco Popular ó en mi oficina calle Misiones número 1364

1293-Mz29.

Lindolfo H. Giménez

Judicial

El 2 de Abril de 1914

A las 2 de la tarde

En la Bolsa de Comercio

Por ejecución de hipoteca

De dos fracciones de campo en el departamento de Minas, de lo mejor que se conoce por esos parajes.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana A. Miranda contra Antonio Artigas, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día dos del próximo mes de Abril, á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Lindolfo H. Giménez, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en el paraje denominado Cebollatí, novena sección judicial del departamento de Minas, compuesta una de ellas de 147 hectáreas, 57 áreas y 62 centiarias, lindando por el Norte con Gregoria López de Toledo, por el Sur y Oeste con Juana Manuela Toledo, y por el Este con Aramendia Hnos. y Guillermo Toledo; y la otra fracción unida á la anteriormente deslindada se compone de 15 hectáreas 4945 metros, lindando por el Este y Norte con Aramendia Hnos., por el Oeste con Gregoria López de Toledo y por el Sur con Juana Manuela Toledo.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que los gastos de escrituras y certificados de todos los registros de la propiedad inmueble serán de cuenta del comprador, y; 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 11 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Por más datos al rematador, Misiones 1385 de 1 á 3 p. m.

1213-Ab.2.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

El Domingo 5 de Abril

A LAS 3 P. M.

REMATE LIQUIDACION

En Piedras Blancas

Gran Barrio Juan M. Martínez

64 solares preciosos

$ 3, 4, y 5 por mes

Frente por frente á la Avícola

Camino de la Cuchilla Grande

Continuación de la Avenida General Flores

Linda altura, hermoso porvenir

Aprovechar á tiempo

Eléctricos gratis—Andes y 18 de Julio á las 2 p. m.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1409-Ab.5.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural N.o 33 H. De una magnífica granja en el centro de la Colonia Suiza, inmediata á los hoteles del Prado, Central y Suizo, Dpto. de la Colonia, 10.a sección judicial:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé, al mejor postor, la propiedad que á continuación se detalla: Al Sud de la Colonia Suiza, á 8 kilómetros de la Estación del Ferrocarril y á 2 y 1|2 kilómetros de los hoteles del Prado, Central y Suizo, compuesta de **14 hectáreas 7576 centiáreas y 20 decímetros**, teniendo un sólido edificio compuesto de cinco habitaciones, vestíbulo y sótano, un galpón, otra pieza independiente, molino á viento con un tanque de 2000 litros, pozo, pileta, bebedero y cañería de distribución y demás servicio. Un plantío de eucaliptus de 2.000 piezas de segundo corte de ocho á diez años de crecimiento y además un monte nuevo de árboles frutales, cuyo inmueble linda por el Norte con el señor Rohrer; por el Sud, calle por medio con el señor Suhr; por el Este, calle por medio con el señor Kleist, y por el Oeste con don Osvaldo Rohrer.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de 7.500 $ en títulos hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre ppdo. estaba reducido á $ 7.202.49 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 912.08 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la ley orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos".

El servicio semestral por amortización intereses y comisión es de $ 308.49.

Títulos de propiedad garantidos y que se hallan á disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad con la ley orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Mayo de 1892 (Art. 18 bases 21 y 22).

Más informes en mi oficina: Misiones núm. 1480. 897-Mz.27.

Julio R. Alvarez

Por orden del Banco Hipotecario del Uruguay y cuenta de Félix Paredes Arteaga, deudor de la hipoteca rural 12 H. De una fracción de campo, departamento de la Colonia, 10.a sección judicial, sobre la margen izquierda del arroyo Rosario (puntas), á 16 kilómetros de la estación Colonia Suiza y 6 de la estacion Cufré, compuesta de 71 hectáreas, 85 áreas, 66 centiáreas, 2 decímetros:

EL VIERNES 27 de Marzo de 1914 á las 3 de la tarde en la Bolsa de Comercio venderé al mejor postor la propiedad que á continuación se detalla: Que linda con el Oeste con el Arroyo del Rosario; por el Este con don Esteban Mendaña; por el Sud con don Simón Maciel, don Liborio Aguirre y don Francisco Aguirre y por el Norte con don Pedro Perdomo.

Dicho inmueble reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de $ 12.000 en Títulos Hipotecarios serie H que al último semestre en 30 de Setiembre pasado estaba reducido á $ 11.523.96 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á pesos 2.026.57 de acuerdo con la base 26 art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca, abonando los servicios vencidos". El servicio semestral por amortización, interés y comisión es de $ 493.59.

Títulos de propiedad garantidos y que se hayan á disposición de los interesados en el local del Banco Hipotecario del Uruguay calle Misiones núm. 1435.

Gastos de remate y escrituración por cuenta del propietario deudor.

El comprador oblará el 10 o|o de su oferta al serle aceptada.

Este remate se efectúa de conformidad de la Ley Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay de fecha 24 de Marzo de 1892. (Art. 18, bases 21 y 22).

Más informes en mi escritorio: Misiones núm. 1480. 898-Mz.27.

Jaime Maeso

NOTABLE REMATE

¡ALGO COLOSAL!

200 valiosos solares

Sobre la Avenida General Garibaldi y calle Buxareo, hoy Avenida Alejo Rosell y Rius. Frente por frente al gran Parque Central. Soberbia localidad. Nada de tan marcado porvenir. Unica ocasión para asegurar una fortuna. Ubicación excepcional. A un paso de la Avenida 18 de Julio y de la calle Rivera.

200 preciosos lotes y 4 casitas. En mensualidades fijas de 6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos.

Venta liberal sin precedentes, por cuenta y orden del

Banco Popular del Uruguay

EL DOMINGO 29 del corriente Marzo, á las 3 de la tarde, venderé 200 preciosos solares con frente á las Avenidas General Garibaldi, antes Figurita y Alejo Rosell y Rius, antes Buxareo y otras calles, todas autorizadas por la Municipalidad, cuyos lotes venderé en mensualidades fijas de

6, 8, 10, 12, 15 y 20 pesos

según el área de cada solar, de modo que el interesado puede, sin violencias ni temores para el porvenir, comprarse un solar con una insignificante cuota mensual, aunque sea necesario otorgarle un plazo de 8, 10 ó más años para pagar el terreno que adquiera, disfrutando siempre de toda clase de prórrogas y esperas, si se llegase á atrasar en el pago corriente de las mensualidades.

Las casas se venderán también con muchas facilidades de pago, entregando en un caso, respecto de algunas de ellas, que son amplias, lujosas y bien construídas, 400 y 500 pesos al contado y el resto en mensualidades de 25 y 30 pesos, disponiendo de ellas desde el primer momento.

Jamás el padre de familia, el hombre previsor, puede encontrar una colocación mejor para sus ahorros porque insensiblemente economizando algunos realitos en cualquier gasto innecesario, se encuentra cuando menos lo piensa dueño de un pedazo de tierra que vale una fortuna.

Para comodidad del público habrá eléctricos gratis, que saldrán el día indicado á las 2 y 3 de la tarde de la calle 18 de Julio y Andes.

Darán de seña por los solares dos mensualidades, que se tendrán como primera entrega y el resto lo seguirán pagando en la forma indicada y 150 y 200 pesos por las casitas.

Por planos é informes, á las Oficinas del Banco, Zabala y 25 de Mayo, ó en mi escritorio, Plaza Independencia 823.

1397-Mz.29.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor por ausentarse su dueño del país. En los Pocitos y Parque Urbano. Dos incomparables solares. En las ubicaciones más recomendables y más preferidas de esta capital.

El jueves 26 de marzo de 1914 á las 3 de la tarde.

En la Bolsa de Comercio (Zabala esquina Piedras).

Venderé estos dos soberbios solares, únicos á venderse en tan solicitadas ubicaciones. Uno con frente á la Rambla de Pocitos, inmediato al importante Hotel, entre medio de dos regios chalets entre las calles Carlos M. Ramírez y Río de la Plata. Area 10 metros de frente por 40 de fondo. Total 400 metros.

Segundo remate.—En el Parque Urbano, al lado del espléndido edificio Parque Hotel. Con frente á la calle Tacuarí. Area superficial 387 metros, ó sean 10 metros, por 38 metros de fondo más ó menos. Tiene cerco á su frente, vereda y adoquinado pago. Estos solares están rodeados de hermosa edificación y de todos los eléctricos de La Comercial y La Transatlántica, que conducen del centro á estas hermosísimas playas. Títulos inmejorables en mi poder. Escrituración de cuenta de los compradores. Seña 400 por cada solar á cuenta del precio, en manos del rematador, y en el acto de firmarse el boleto respectivo. Por datos y programas: ocúrrase á mi escritorio Justicia 2068 de 8 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya 29. Aguada. 1413-Mz.26.

Juan L. Vignolo

Judicial

De una buena propiedad situada en esta ciudad, Aguada, calle Arenal Grande números 105 y 107.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Sucesión de Pedro Catalina" se hace saber al público que el día cinco del entrante Abril á las 4 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Juan Vignolo asistido del Alguacil y actuario del juzgado á la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado en la jurisdicción de la Aguada (hoy Novísima Ciudad) de esta capital, señalado dicho solar con el N.o 16 de la manzana Letra I en el plano respectivo encerrando una superficie de 295 metros 62 decímetros 68 centímetros y 85 milímetros cuadrados con 9 metros 973 milímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Arenal Grande por donde el edificio tiene sus puertas señaladas con los números 105 y 107 hoy 32 metros 736 milímetros en el lado Sud confinante con el solar número 15; treinta y cuatro metros 815 milímetros en el Norte lindando con el solar 17 y 9 metros 655 milímetros en su fondo al Oeste lindero con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla N.o 12.550 en la suma de $ 6.500. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que el bien de la referencia tiene asignado anteriormente;

2.o Que el mejor postor deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía;

3.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 18 de 1914. — **Eduardo Díaz Falp**, actuario.

1360 Ab. 5.

Andrés Mayo Zarza

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

De una magnífica casa con garage, calle Agraciada 3089 y 3091, entre Segunda Rivera y Olivos

Con tren á la puerta para todas direcciones: á 10 minutos de la Dársena, Parque Urbano y Pocitos; á 5 minutos del Prado y de Capurro.

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

y en el lugar de su ubicación remataré á la más alta postura esta estupenda propiedad, recientemente construída que consta de sala, escritorio, cinco dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, despensa, cuarto de baño, dos patios con claraboyas una corrediza y otra firme, garage con todos sus accesorios, habitación para el chauffeur y cuartos para sirvientes, jardín al costado, portón de hierro para entrada de vehículos, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes, gas para la cocina y cuarto de baño. Techos de tirantes de hierro con bovedillas de cemento armado. Vereda, empedrado y arrimos pagos. Pavimento y zócalo de mosaicos de primera calidad.

De 616 metros 81 decímetros cuadrados con 15 metros de frente á la calle Agraciada.

Rentistas: Aprovechad puede producir 150 pesos mensuales.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules por licencia del de primer turno, dictado en los autos caratulados Cipriano Sánchez Giménez contra Manuel B. Comesaña, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y nueve del corriente mes y año á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Andrés Mayo Zarza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y al mejor postor de una fracción de terreno con edificios situada en "Bella Vista" entre el Arroyo Seco y el Paso del Molino, en este departamento, señalada con el núm. 2 en el plano que el treinta y uno de Mayo de mil ochocientos noventa y siete levantó el Agrimensor don Javier Alvarez, y de una área de seiscientos diez y seis metros y ochenta y un decímetros cuadrados; con quince metros de frente al Nordeste, sobre la calle Agraciada donde la puerta de entrada lleva el número setecientos veinte y cuatro, hoy 3089 y 3091, treinta y nueve metros treinta y tres centímetros en la línea del costado Sud, por donde linda con don Enrique F. Gil; quince metros cuarenta centímetros en el contrafrente al Sud Oeste, confinante con don Bartolomé Jacobo Cantes la sucesión Santiñaque; y cuarenta y dos metros setenta y ocho centímetros en el lado Norte, lindando con el solar núm. tres. Se previene: Primero: Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 12 de 1914.—Patricio A. Pereira, Actuario.

1238-Mz.29.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De dos espléndidos solares de terreno: uno de ellos contiene todas las paredes construídas hasta la altura de la azotea, para una gran casa de 13 piezas, y una gran caballeriza y cochera con altillo corrido y techo de zing y otra gran pieza techo de teja. El otro solar lindero con el anterior, con dos frentes, forma la esquina de la carretera de la Cuchilla Grande y calle pública frente al "Recreo, Cancha de bochas, y Almacén "El Telégrafo", al lado de la quinta del señor Vilaró, Maroñas.

EL DOMINGO 5 de Abril á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de estos dos lotes, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de tercer turno doctor don Wesceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juan Allingham contra Simón Juan Griglio. Ejecución de hipoteca"; se hace saber al público que el día cinco del próximo mes de Abril á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones respectivas, se procederá por el martillero don José Pazos, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado á la venta en remate almoneda por solares y al mejor postor de los siguientes inmuebles: Dos solares de terreno con los edificios que contienen y sus mejoras, situados en el paraje de la Chacarita á inmediaciones de Maroñas, jurisdicción de la Unión de este Departamento, señalados con los números uno y ocho, en el plano levantado por el Agrimensor don Ubaldo B. Pittaluga, de la memoria que practicó en Setiembre de 1910, y se deslindan así: El solar número ocho se compone de 1862 metros 56 decímetros cuadrados, teniendo 28 metros de frente al norte, á Camino Público á la distancia de 14 metros de la esquina Nord Este, que forma dicho camino con calle; 65 metros 85 centímetros en la línea del Este, lindando con el solar número 9; 67 metros, 25 centímetros en la del Oeste, con los solares uno, dos, tres, cuatro, cinco y seis y parte del solar número siete y veinte y ocho metros en la línea del fondo al Sud, por donde linda con el solar número diez. **El solar número uno**, contiene una superficie de 480 metros, 88 decímetros con diez metros, 28 decímetros de frente al Norte al Camino de la Cuchilla Grande; 47 metros 40 centímetros de frente, también por formar esquina á Camino Público; 46 metros 35 centímetros en la línea del Sud lindando con el solar número dos; y diez metros 26 centímetros en la del Este lindando con el solar ocho antes descripto.

Se previene: 1.o Que el solar deslindado en primer término ó sea el número ocho, será rematado á las 3 1|2 de la tarde del mismo día; 2.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; 3.o Que los gastos de escrituración é impuesto universitario serán de cuenta del comprador; y 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423 á disposición de los interesados.

Montevideo, Marzo 14 de 1914.—**Eloy S. Pereyra**, actuario.

Por más informes ocurrir al escritorio del rematador Ituzaingó 1252 de 2 á 4 p. m. ó al domicilio Rocha 4a.

1373 Ab. 8.

Juan A. Villalengua

JUDICIAL

En el paraje más pintoresco del pueblo Ituzaingó. (Maroñas). Posesión espléndida y de gran porvenir.

De dos propiedades esquinas y un terreno contiguo, próximo á la iglesia y frente á la plaza, formando esquina á las calles Uruguay y Brandzen, por donde pasa el eléctrico que va á las carreras. Están alquiladas para familia y para negocio. Gran galpón para cereales, sótano, etc.

Base de venta, dos terceras partes de su tasación. El terreno solo vale más. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

EL DIA 31 del corriente á las tres y media en punto de la tarde empezaré á la venta de dichos inmuebles, en el lugar de su ubicación, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Juana G. Corbo de Herrera, sucesión", se hace saber al público que el día treinta y uno del corriente mes de Marzo á las horas que se indicarán y en el lugar de sus ubicaciones, se procederá por el martillero don Juan Angel Villalengua, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes inmuebles:

1.o A las tres y media de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de Ituzaingó, en el paraje denominado "Maroñas", undécima sección judicial de este departamento, señalado en el plano respectivo con el número uno de la manzana treinta y seis, compuesto de un área superficial de 154 metros 51 centímetros, con 10 metros 74 centímetros de frente al Norte, sobre la calle Brandzen; por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con el solar número ocho; por el Este con la calle Uruguay y por el Oeste con el solar número dos. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 2132 pesos con cincuenta centésimos. 2.o A las 4 de la tarde del día indicado: un solar de terreno situado en el mismo Pueblo Ituzaingó, paraje denominado Maroñas, 11.a sección judicial de este departamento, señalado con el número 8 de la manzana 36, compuesto de una extensión superficial de 276 metros 8 decímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Uruguay, por 32 metros 21 centímetros de fondo al Oeste por donde linda con terreno destinado á templo; por el Norte con los solares uno, dos y tres, y por el Sud con el número diez. Este terreno ha sido tasado con todas sus pequeñas mejoras en la suma de 469 pesos 336 milésimos. 3.o A las 4 1|2 de la tarde del día indicado: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número 29, del Pueblo Ituzaingó, undécima sección judicial de este departamento y compuesto, según plano levantado por el agrimensor don Demetrio Isola en 19 de Octubre de 1874, de un área superficial de 274 metros 88 decímetros, con 8 metros de frente al Norte sobre la calle Brandzen, por 34 metros 36 centímetros de fondo al Sud por donde linda, así como por el Este con Olivera y por el Oeste con la calle Uruguay á la que forma esquina. Esta propiedad con todas sus mejoras ha sido tasada en la suma de 2909 pesos con 48 centésimos.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 432, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 7 de 1914.—**Eloy G. Pereira**, actuario.

Nota—Por más informes ver al rematador Sierra 1621. 1247-Mz.31.

RAMON SIENRA

(SUCESOR DE RICARDO SIENRA)

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

POR EXCLUSIVA ORDEN DE UNA CASA IMPORTADORA

En mi casa calle Rincon 449

EL LUNES 23, MIERCOLES 25 y VIERNES 27 de Marzo. A la 1 1|2 en punto; gran surtido recien recibido para la esta ción de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Por orden de una Casa de Buenos Aires. Cantidad de mercaderías recién despachadas. 1394-Mz.27.

Pascual Quartino

GRANDES REMATES

DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres 1387

EL JUEVES 22 del corriente á la 1 1|2 en punto de la tarde, venderé por cuenta y orden de una importantísima casa importadora, un completísimo y variado surtido de mercaderías para la estación entrante.

Recomiendo asistencia.

1450 Mz. 26.